

2025
GDB
REPORTE
SEGUNDA EDICIÓN



Global Data Barometer



D4D.net
Data for Development

Índice

4	Agradecimientos
8	Introducción
12	Principales resultados
15	Metodología
	Cambios metodológicos
	Ámbito geográfico
	Estructura
	Recogida de datos
	Puntuación y cálculo
28	Principales ámbitos de análisis
	Fundamentos de la gobernanza
	Competencias críticas
53	Áreas temáticas de análisis
	Disponibilidad

93	Análisis transversal
	Fundamentos de datos para la IA
	Inclusión
	Uso de los datos
107	Análisis regional
	América Latina y el Caribe
	África
121	Observaciones finales
124	Anexos
	Anexo 1-Metodología de puntuación
	Anexo 2-Grupos de capacidades

Agradecimientos

Cita sugerida: Barómetro Global de Datos (2025). Informe de la 2ª edición - Barómetro Global de Datos. DOI: 10.5281/zenodo.15427541

Este informe y todo el proyecto del **Barómetro Global de Datos** han sido posibles gracias a la participación de una amplia red de colaboradores/as, con especial agradecimiento a:

Liderazgo y equipo del proyecto:

- **Directora:** Silvana Fumega
- **Datos y tecnología:** Feng Gao
- **Visualización:** Macarena Zappe
- **Desarrollo de capacidades:** David Zamora
- **Comunicaciones:** Fiona Chawana (con el apoyo de Aremi González)
- **Desarrollo de herramientas de encuesta:** Jorge Ortiz Claverol y Nawal Omer
- **Herramientas visuales del sitio web:** Socio Público
- **Apoyo administrativo y de gestión:** Carolina Quintana y Cristina Masis.
- **Diseño Gráfico:** Jennifer Perkes
- **D4D:** Stephen Walker

Apoyo financiero

International Development Research Center (IDRC), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Open Ownership, Open Government Partnership.

Comité Consultivo de Investigación

- Ana Brandusescu-Universidad McGill, Canadá
- Michael Canares-Step Up Consulting, Filipinas
- Nicolás Grossman-Índice Global de IA Responsable, Argentina
- Gloria Guerrero-ILDA, México
- Craig Hammer-Banco Mundial
- Arturo Munte Kunigami-Banco Interamericano de Desarrollo
- Leonida Mutuku-LDRI, Kenia
- Suzana Russell-Universidad de las Indias Occidentales, Jamaica
- Stefaan Verhulst-The GovLab, Estados Unidos
- Aimee Whitcroft-Experta independiente, Nueva Zelanda

Socios temáticos

- The Global Initiative for Fiscal Transparency (GIFT)
- Land Portal
- Open Contracting Partnership (OCP)
- Open Government Partnership (OGP)
- Open Ownership
- Transparency International (TI)

- **Socios regionales**

- Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA)
- Instituto de Investigación para el Desarrollo Local (LDRI)
- Instituto Abierto del Caribe (COI)

Investigadores/as locales

Aída Martínez Mórtola, Akomian Steven Pacome Arnaud, Alice de Perdigão Lana, Alinafe Emmanuel Kaliwo, Asma Cherifi, Audrey Robin, Aura Eréndira Martínez Oriol, Carlos David Carrasco Muro, Charlotte Ayima, Daniel Emilio Rodríguez Rivera, Eduardo Bejar, Eliana Álvarez, Emmanuel Vitus, Herman Ramos, Iris Bertila Palma Recinos, Isabel Fiafilio Rodríguez, Jorge Umaña Cubillo, Judith Murungi, Juliana Galvis, Julio Roberto Herrera Toledo, Keziah Munyao, Leonard Francis Vibbi, Lisa Ann Vasciannie, Malick Tapsoba Abdoul, Maricarmen Sequera, Marie-Louise Felicite Bidias, Mbongeni Hlabano, Michelle McLeod, Milenka Villegas Taguasi, Nashilongo Gervasius, Oarabile Mudongo, Oliver C. Ujah, Panoply Organization, Peterking Quaye, Poncelet Ileleji, Raymond Onuoha, Richard Ndicunguye, Sabrina Nassih, Suzana Russell, Víctor Gonzalez, Virginia Brussa, Yacine Khelladi.

Revisores/as de datos:

Lila Graham, Imane Hmiddou, Abed Khooli, and Larissa Magalhães.

*** Descargo de responsabilidad**

Los datos utilizados en este informe han sido recopilados con el apoyo de nuestras organizaciones asociadas; sin embargo, los análisis, conclusiones e interpretaciones aquí presentados no reflejan las opiniones de dichas organizaciones. Cualquier error u omisión es responsabilidad exclusiva del proyecto del Barómetro Global de Datos. En particular, las opiniones expresadas no representan las del IDRC ni las de su Junta de Gobernadores.

Este informe refleja los datos recogidos entre el **31 de agosto de 2022 y el 1 de septiembre de 2024.**

Los usuarios/as que apliquen herramientas de IA a los conjuntos de datos del Barómetro Global de Datos deben actuar con cautela y ser conscientes de las limitaciones de la IA. Los resultados generados por la IA no sustituyen al análisis de expertos y deben interpretarse y validarse cuidadosamente.

Introducción

El panorama mundial de los datos se encuentra en un momento crucial. Aunque los datos encierran una promesa sin precedentes para hacer frente a los principales retos mundiales, desde el fortalecimiento de la integridad pública y el impulso de un desarrollo económico inclusivo hasta la posibilidad de una innovación responsable en Inteligencia Artificial (IA), el acceso a datos de alta calidad es cada vez más limitado. Investigadores como [Verhulst](#) (2024) han advertido sobre un "invierno de datos", un periodo marcado por crecientes limitaciones en el acceso a los datos, mecanismos de rendición de cuentas debilitados y marcos regulatorios fragmentados. Esta evolución amenaza no solo la innovación, sino también los cimientos mismos de la resiliencia democrática y la confianza pública.

Esta nueva edición del Barómetro Global de Datos (GDB) se publica en un momento en el que el uso responsable de los datos y la IA debe equilibrarse con la creciente preocupación por la opacidad y la desigualdad. A medida que los sistemas de IA se integran más en la vida pública, se multiplican los riesgos asociados al uso de datos sesgados, incompletos o inaccesibles, lo que socava los esfuerzos por servir al interés público y exacerba las desigualdades existentes. Mientras tanto, el retroceso democrático está poniendo en juego la garantía de unos sistemas de datos abiertos y participativos, esenciales para asegurar el control cívico en la era digital.

Los ecosistemas de datos saludables son esenciales, pero las conclusiones del Barómetro revelan que, aunque muchos países están mejorando la gobernanza de los datos y avanzando en materia de transparencia, la implementación sigue siendo desigual. Por lo general, América Latina y el Caribe (ALC) presenta unas capacidades básicas más sólidas que África, pero ambas regiones se enfrentan a retos críticos a la hora de mantener los datos abiertos, crear interoperabilidad y dotar al funcionariado público de las habilidades necesarias para gobernar y reutilizar los datos de forma eficaz. Resulta alarmante que, a medida que disminuyen las iniciativas de datos abiertos dirigidas por los gobiernos y las directrices en materia de IA sigue estando ausente en gran medida de los marcos nacionales, la brecha entre las aspiraciones y la acción sigue creciendo.

La 2ª edición del Barómetro Global de Datos proporciona los datos necesarios

para comprender mejor este panorama en evolución. En esta segunda edición se ha evaluado a 43 países en función de nuevos indicadores y temas transversales, como la inteligencia artificial y la inclusión, al tiempo que se han seguido analizando elementos básicos como la gobernanza, la protección y la gestión de datos.

En última instancia, este informe no se limita a medir el progreso. Es una herramienta para examinar críticamente cómo los datos configuran el poder. Su objetivo es ayudar a los gobiernos, la sociedad civil y a investigadores/as a diseñar sistemas de datos más equitativos, transparentes y responsables que no solo mitiguen los daños, sino que promuevan activamente la cohesión social, la confianza y la renovación democrática.

Acerca del barómetro

El Barómetro Global de Datos se basa en el legado del Barómetro de Datos Abiertos (ODB) que se publicó entre 2013 y 2020 y está alojado en la Red de Datos para el Desarrollo ([D4D.net](https://www.d4d.net)).

Los resultados de la 1ª edición del Barómetro Global de Datos (en adelante, el Barómetro) se publicaron en 2022. Esta 2ª edición del Barómetro se basa en la metodología utilizada para la 1ª edición, reflejando ideas y comentarios, así como un panorama de datos en constante evolución. Se basa en datos primarios extraídos de una encuesta a expertos/as de todo el mundo y en el análisis de pruebas realizadas entre el **31 de agosto de 2022 y el 1 de septiembre de 2024**, así como en datos secundarios extraídos de otras fuentes fiables para generar métricas exhaustivas.

El Barómetro proporciona:

- **Puntuaciones, no clasificaciones** - Al igual que en la 1ª edición, los indicadores y las puntuaciones se mantienen en una escala de 0 a 100, en la que 100 refleja las "mejores prácticas" en consonancia con las normas y marcos acordados internacionalmente. Aunque las comparaciones entre países pueden poner de relieve los puntos fuertes y débiles relativos, el principal valor del Barómetro reside en la identificación de áreas específicas de mejora dentro de cada país.

- **Indicadores y pruebas** - Cada indicador primario se estructura en torno a múltiples subpreguntas y se apoya en pruebas cualitativas que contextualizan los datos, proporcionando una comprensión más profunda de los ecosistemas de datos nacionales.
- **Una red de investigación** - La investigación se ha llevado a cabo a través de múltiples centros regionales e investigadores/as en los países. Todas las conclusiones se han cotejado después con un grupo de revisión externa y una red de organizaciones mundiales expertas en cada tema. Este modelo contribuye al desarrollo de la capacidad global, creando una comunidad de investigadores/as y profesionales dedicados a la exploración de datos para el bien público.
- **Información práctica** - se han diseñado indicadores primarios para medir los avances en la gobernanza de datos, las capacidades básicas y la disponibilidad de datos que los gobiernos pueden mejorar con el tiempo con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, que desempeñan un papel clave a la hora de influir en el cambio.
- **Datos abiertos** - todas las puntuaciones y pruebas se publican como datos abiertos, lo que permite su investigación, análisis y reutilización.

El informe comienza evaluando los elementos fundamentales-los fundamentos de la gobernanza de datos y las competencias críticas-que examinan las capacidades jurídicas, institucionales y humanas necesarias para crear sistemas de datos eficaces y responsables. Partiendo de esta evaluación de base, el Barómetro profundiza en el examen de la disponibilidad y la gobernanza de los datos en sectores temáticos clave, como las finanzas públicas, la contratación pública, la gestión del suelo y la integridad política, en los que los datos desempeñan un papel vital para promover el interés público. El Barómetro también explora temas transversales, como los Datos para la Inteligencia Artificial, la Inclusión y el Uso de Datos, reconociendo que estas dimensiones están configurando actualmente el funcionamiento de los datos en todos los sectores. Por último, los pantallazos regionales de América Latina y el Caribe (ALC) y África, desarrolladas por los centros regionales, revelan tendencias clave, divergencias y matices contextuales que informan las conversaciones tanto locales como globales. Combinados, todos los elementos del análisis del Barómetro ofrecen un plan para ayudar a

comprender dónde se está progresando, dónde persisten lagunas críticas y qué pasos son necesarios para construir ecosistemas de datos más saludables y equitativos.



Principales Resultados

Principales resultados

Los marcos de gobernanza de datos se retrasan en su implementación

Los marcos de gobernanza son cruciales para que los datos estén disponibles y sean utilizables. Sin embargo, la presencia de marcos regulatorios no garantiza por sí sola una implementación efectiva. El Barómetro confirma una correlación positiva entre gobernanza y disponibilidad de datos, pero también revela un importante retraso en implementación, sobre todo en los países con competencias más débiles.

Las habilidades y competencias en materia de datos son esenciales

Sin una infraestructura digital fundacional, funcionarios/as públicos/as cualificados e instituciones sólidas, incluso los marcos de gobernanza bien diseñados siguen siendo una aspiración. En ambas regiones faltan competencias avanzadas en materia de datos (por ejemplo, IA, análisis de datos) y esfuerzos de formación sostenidos.

La preparación para la IA sigue estando fragmentada y poco desarrollada

Aunque la IA forma parte cada vez más de las estrategias nacionales de desarrollo, la mayoría de los marcos de gobernanza de datos siguen careciendo de orientaciones explícitas sobre el uso de datos para el desarrollo de la IA. Pocos programas de formación abordan la ética de la IA o la toma de decisiones algorítmica, y los marcos de intercambio de datos rara vez integran las preocupaciones específicas de la IA. Esto subraya la urgente necesidad de integrar la gobernanza de la IA en estrategias de datos más amplias.

Los datos abiertos están en una encrucijada

Los gobiernos han avanzado en la adopción de políticas de datos abiertos, pero las iniciativas activas dirigidas por los gobiernos están en declive. Muchos países cuentan con marcos regulatorios de datos abiertos que se están quedando cortos en términos de implementación técnica, creación de capacidades y apoyo sostenido. Esto amenaza la sostenibilidad y el impacto de los programas de datos abiertos.

Las lagunas en la transparencia socavan los objetivos de rendición de cuentas

Los grupos temáticos revelan lagunas generalizadas en la transparencia y la interoperabilidad.

Por ejemplo, los registros de lobby son prácticamente inexistentes, los datos sobre propiedad beneficiaria rara vez son públicos y los datos sobre financiación política se publican de forma inconsistente. La fragmentación de los conjuntos de datos impide un seguimiento eficaz del dinero, el poder y la influencia.

La inclusión en la gobernanza de datos es en gran medida simbólica

Los compromisos de inclusión (por ejemplo, para personas con discapacidad o minorías lingüísticas) rara vez se traducen en la práctica. La accesibilidad no suele tratarse como una obligación legal, y los datos rara vez se publican en lenguas indígenas o en lenguas no oficiales muy habladas.

La falta de interoperabilidad es una debilidad estructural importante

Muy pocos países muestran evidencias de conjuntos de datos interoperables entre la integridad política, la contratación pública y los datos de las empresas. Sin identificadores y normas comunes, los esfuerzos por seguir el rastro de los datos en distintos ámbitos se ven obstaculizados, lo que debilita la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Los resultados para ALC indican una fuerte capacidad institucional pero una coordinación interinstitucional limitada

Los resultados para ALC indican en general una capacidad institucional más fuerte e infraestructuras digitales mejor desarrolladas, pero muchas iniciativas corren el riesgo de estancarse debido a la limitada coordinación interinstitucional y a la disminución del apoyo de los gobiernos.

Los resultados de África indican avances significativos, pero siguen existiendo problemas de implementación

África ha logrado avances significativos en las políticas y los marcos normativos, especialmente en las leyes de protección de datos, pero sigue enfrentándose a graves problemas de implementación debido a la debilidad de las infraestructuras, la limitada interoperabilidad y las lagunas en la capacidad institucional.



| Metodología

Metodología

La 2ª edición del Barómetro es el resultado de una amplia investigación y de esfuerzos coordinados para ampliar los resultados de la 1ª edición. Uno de los principales puntos fuertes del Barómetro es su capacidad para servir de herramienta de aprendizaje, proporcionando información sobre los puntos fuertes y débiles de cada país en diversos ámbitos. Por ejemplo, permite un análisis matizado de los países con marcos de datos sólidos pero con una capacidad limitada para utilizar los datos de forma eficaz.

Esta 2ª edición ofrece una evaluación de **43 países** de África y América Latina y el Caribe (ALC). **Barbados** es el único país no incluido en la 1ª Edición. El periodo de estudio para la recopilación de pruebas para la 2ª Edición fue del **31 de agosto de 2022 al 1 de septiembre de 2024**.

Cambios metodológicos

La metodología de la 2ª edición del Barómetro introduce un enfoque más refinado para evaluar los indicadores. En la 1ª edición, se pedía a los/las investigadores/as que respondieran a las tres secciones de subpreguntas -existencia, elementos y alcance-incluso cuando no había pruebas de la existencia de datos. Este enfoque exploratorio permitía una recopilación de información más amplia, pero a menudo suponía una carga importante para los/as investigadores/as. La 2ª edición adopta un flujo más condicional que adapta el proceso de recopilación de pruebas. Ahora, los/as investigadores/as completan las subpreguntas sólo cuando se cumplen los criterios iniciales: si no existen pruebas, completan un resumen de existencia y siguen adelante; si se encuentran algunas pruebas, evalúan el alcance; y si los datos o el marco¹ son representativos a nivel nacional, proceden a completar todas las subpreguntas. Este cambio no sólo afina los resultados, sino que mejora la comparabilidad de las conclusiones entre países.

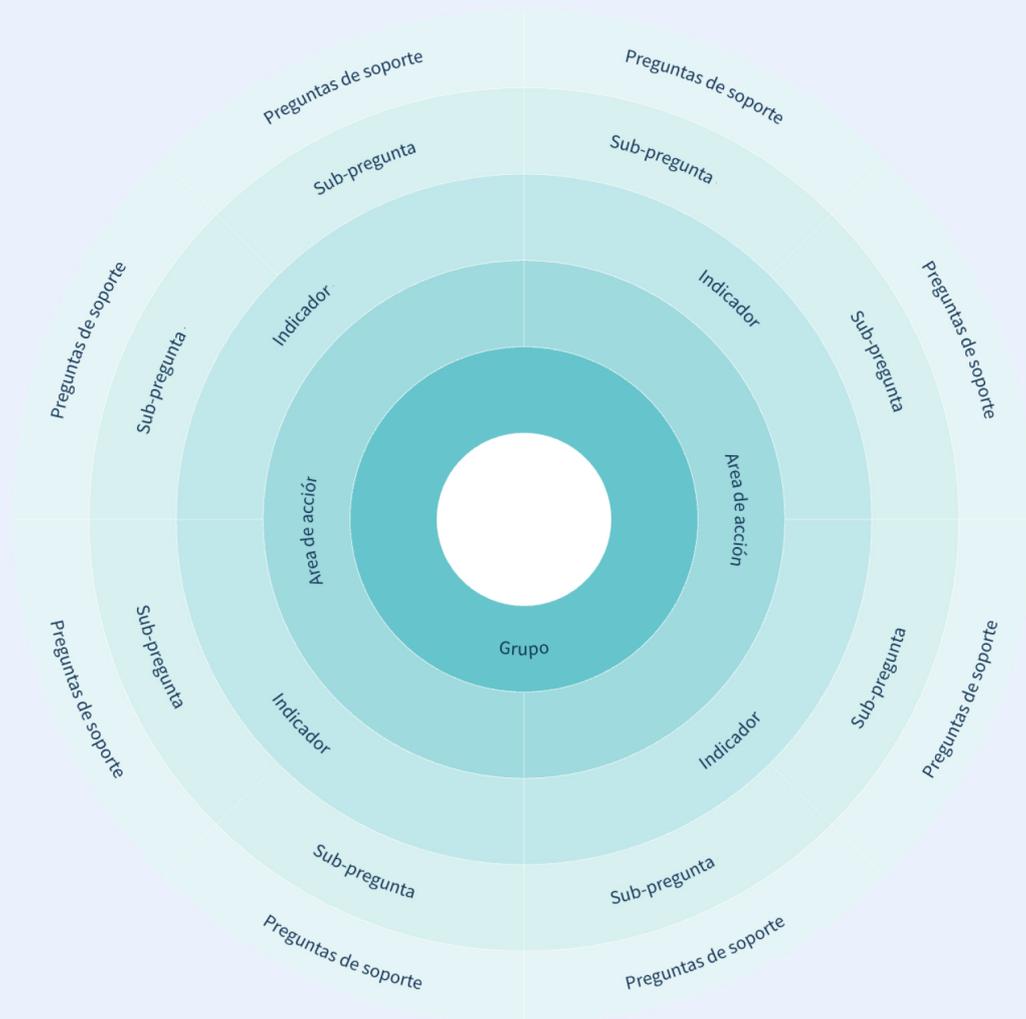
Otras mejoras incluyen la introducción de dos nuevos campos distintos, resúmenes de existencia y resúmenes de elementos, que sustituyen al único

1 Los marcos se entienden como un conjunto de políticas, normas y/o legislación destinadas a regular o normalizar la gestión y el uso de los activos de información.

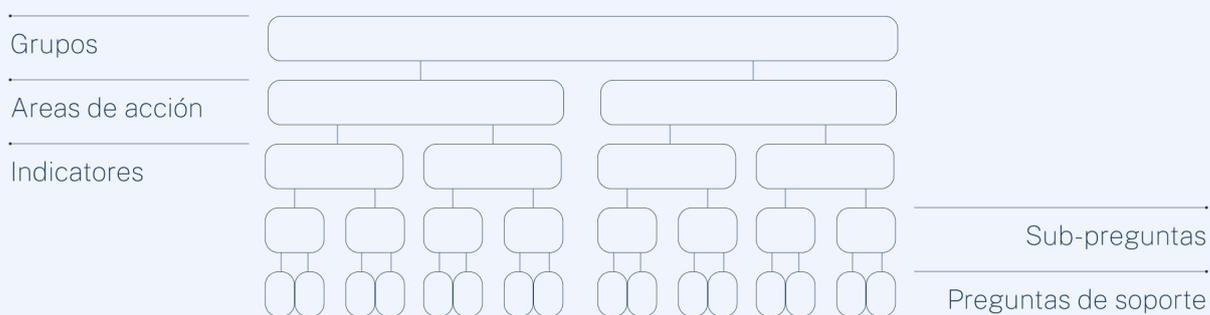
requisito de "justificación" de la 1ª edición. Esto ayuda a aclarar las expectativas y respalda las mejoras técnicas de la herramienta de encuesta. También se ha estandarizado la estructura de todas las respuestas: las subpreguntas siguen ahora un formato de 3 opciones (No, Parcialmente, Sí), excepto para los indicadores de Competencias críticas, en los que se utiliza una escala de 4 opciones (No, Aislado, Algo, Generalizado) para captar mayores matices. Es importante destacar que la 2ª Edición se centra en las prácticas con cobertura nacional o representativa, excluyendo intencionadamente los casos aislados que no reflejan prácticas escalables o significativas.

El pilar de uso de datos de la 1ª edición se ha suprimido debido a la preocupación por la solidez y comparabilidad de sus puntuaciones. En su lugar, el uso de datos se aborda ahora como un área transversal de análisis a través de una serie de subpreguntas que ponen de relieve la intersección del uso con una variedad de áreas. La 2ª edición se centra ahora en tres pilares clave, Gobernanza, Capacidades y Disponibilidad, para producir una imagen más representativa de los ecosistemas nacionales de datos.

Estructura de la encuesta en la 2nda edición



Estructura explicada en un esquema jerárquico



Ámbito geográfico

La decisión de cambiar el enfoque de la 2ª edición del Barómetro Global de Datos de un enfoque global a uno regional centrado en ALC y África es una respuesta estratégica a los retos y oportunidades que existen en estas regiones. Un enfoque regional permite un análisis más matizado de sus respectivos ecosistemas de datos y recomendaciones a medida para abordar eficazmente las necesidades específicas de cada región.

Ambas regiones, como parte de la Mayoría Global, se enfrentan a retos estructurales similares, incluido el acceso desigual a la infraestructura digital, capacidades inconsistentes para la gestión de datos y contextos sociopolíticos distintos, y a menudo desafiantes. Sin embargo, también han demostrado a menudo un progreso significativo en el avance de la gobernanza de datos, la transparencia y el uso de datos para el bien público, lo que permite un análisis comparativo rico y valioso.

Centrarse en ALC y África permite al Barómetro ofrecer conclusiones más profundas y prácticas mediante un examen más detallado de los modelos de gobernanza de datos, los principales obstáculos y las oportunidades para aprovechar los datos con el fin de promover la equidad social y la transparencia. Dentro de ALC, por ejemplo, las naciones caribeñas se enfrentan a retos únicos como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, pero siguen compartiendo muchos problemas de gobernanza y acceso a los datos con América Latina y África.

Ambas regiones también están experimentando transformaciones digitales a ritmos muy diferentes. Aunque los gobiernos y la sociedad civil han adoptado herramientas digitales para la gobernanza, los esfuerzos actuales se ven a menudo limitados por la escasez de recursos, la insuficiencia de infraestructuras y las lagunas normativas. Mediante el análisis de estas dinámicas, el Barómetro puede identificar tanto los motores del progreso como las barreras que aún existen para construir ecosistemas de datos sostenibles.

Esta nueva edición también da prioridad a las prácticas "nacionales" en materia de datos, garantizando que los resultados reflejen iniciativas escalables y de gran repercusión en lugar de esfuerzos fragmentados.

Al centrarse en los puntos fuertes y los retos regionales, el Barómetro pretende generar ideas que mejoren la gobernanza de los datos, promuevan el uso de datos para el bien público y salvaguarden los valores democráticos.

Las dos regiones mencionadas pueden dividirse a su vez en subregiones. Estas subregiones, aunque no son el objeto principal del análisis geográfico del informe, se mencionan en partes específicas del documento y en la base de datos de resultados del Barómetro con el fin de identificar las conclusiones para los países que comparten proximidad geográfica.

Las subregiones incluyen:

- Caribe
- América Central
- América del Sur
- Norte de África
- África Central
- África Austral
- África Oriental

Alcance geográfico Sub-regiones



Sub-regiones

● Caribe	● Africa Central
● America Central	● Africa Austral
● America del Sur	● Africa Oriental
● America del Norte	● Africa Occidental

Estructura

En el centro de la metodología del Barómetro se encuentran 27 indicadores primarios² (procedentes de la encuesta a expertos) y 11 indicadores

Grupos	Áreas de acción
Fundamentos de gobernanza	Protección de datos
	Gestión de datos
	Intercambio de datos
	Infraestructura de datos
Competencias clave	Alfabetización de datos
	Reutilización de datos
Integridad política	Financiamiento político
	Declaraciones de bienes e intereses
	Cabildeo
	Derecho de acceso a la información
	Interoperabilidad para la integridad política
Gestión de la tierra	Tenencia de la tierra
	Land Use
Información empresarial	Titularidad real de las empresas
	Registro de empresas
Contrataciones públicas	Contrataciones públicas
Finanzas públicas	Budget and Spending
Acceso equitativo	Accesibilidad
	Lengua

2 La lista completa de indicadores primarios está disponible en línea en: <https://handbook.globaldatabarometer.org/2024/>

secundarios (de fuentes internacionales reconocidas). Cada indicador primario incluye subpreguntas que se aplican a puntuaciones ponderadas (escala 0-100) y preguntas de apoyo para ayudar a generar datos cualitativos. Todos los indicadores se clasifican en los tres pilares (Gobernanza, Capacidades y Disponibilidad) y también pueden organizarse en áreas de acción específicas (temas de interés) y grupos (grupos de áreas de acción).

Por último, la 2ª edición ha introducido nuevos temas transversales, como la IA, la inclusión y el uso de datos. Estos temas se basan en una combinación de subpreguntas individuales y preguntas de apoyo, a menudo distribuidas entre varios indicadores, para reagrupar los datos de los indicadores de forma innovadora y obtener más información sobre cuestiones clave.

Recolección de datos

Para medir el rendimiento de los países, el Barómetro emplea una encuesta realizada por expertos/as que se desarrolló en colaboración con destacadas organizaciones líderes en distintos temas en un proceso abierto y participativo, con el fin de garantizar evaluaciones coherentes y comparables entre los distintos países. La encuesta de la 2ª edición supone una evolución significativa con respecto a la 1ª edición para examinar mejor las políticas y prácticas en materia de datos y sus implicaciones para la gobernanza de los mismos.

La encuesta fue realizada por una red mundial de centros regionales e investigadores/as nacionales utilizando el software Survey Solutions. El proceso de recopilación de datos se guió por una serie de documentos y herramientas de investigación, como el [Documento de Metodología](#), el [Manual de Investigación](#), el [Manual del Revisor](#), el [Manual de Herramientas de Encuesta](#) y la [Biblioteca de Indicadores](#). El Barómetro también puso en marcha un programa de desarrollo de capacidades para investigadores/as con un completo conjunto de materiales de formación.

En la recopilación de datos hubo diferentes funciones y responsabilidades: los/las investigadores/as nacionales se encargaron de completar la encuesta y resolver las dudas planteadas durante la revisión; los centros regionales se encargaron de coordinar a los/las investigadores/as y la revisión inicial de los

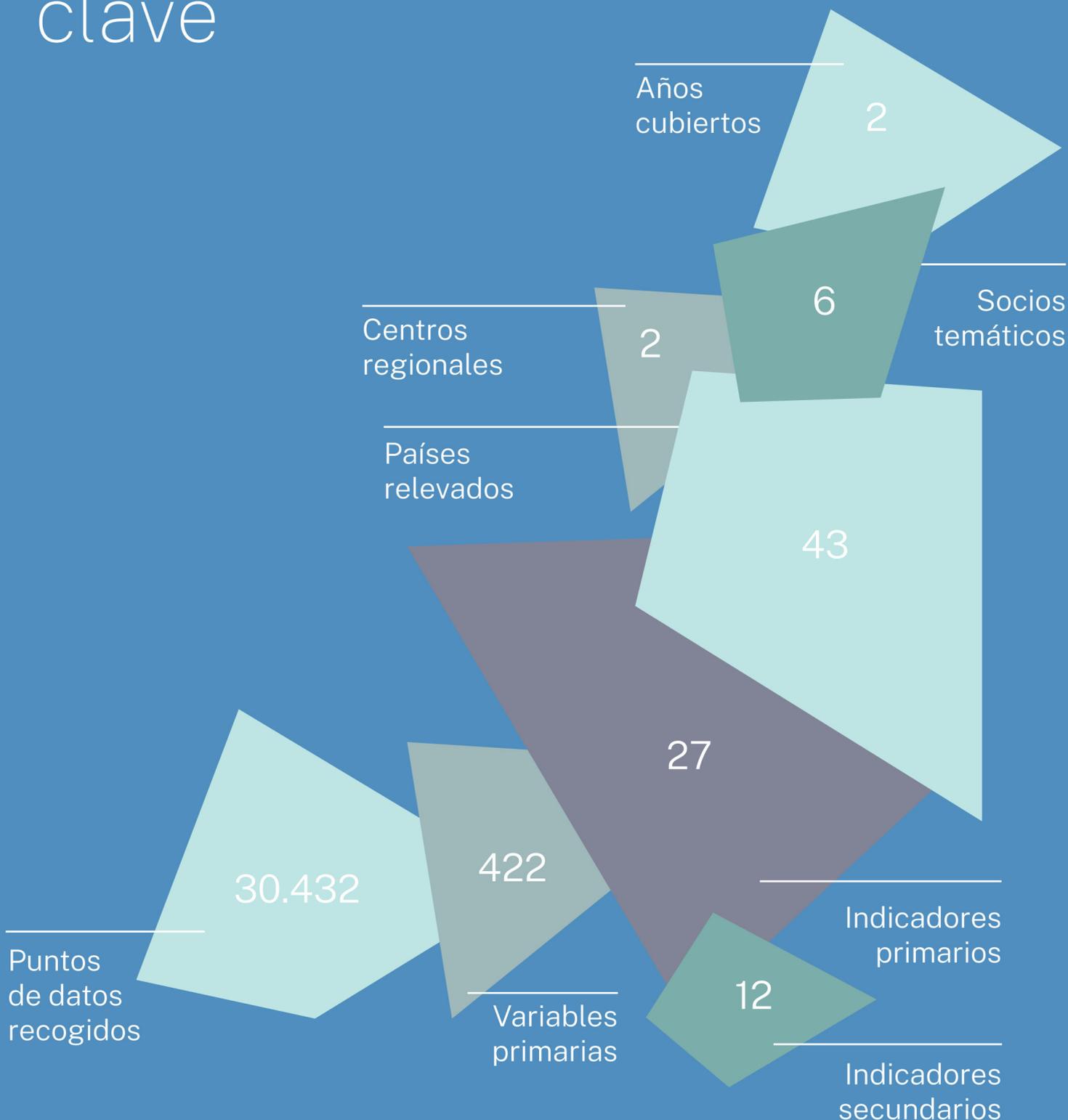
datos; los y las revisores/as regionales se encargaron de llevar a cabo el segundo nivel de revisión; luego se implementó una revisión temática; y el equipo central del Barómetro se encargó de supervisar y facilitar todo el proceso de recopilación de datos, así como de llevar a cabo una revisión final.

Los datos primarios se han enriquecido con datos secundarios procedentes de múltiples fuentes, como la Encuesta de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo del Gobierno Electrónico, el Catálogo de Indicadores TIC de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, el Informe Freedom House sobre la Libertad en el Mundo, la Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial, el Índice de Madurez GovTech del Banco Mundial, el Índice Mundial de Innovación 2024 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, los Indicadores de Rendimiento Estadístico del Banco Mundial, y la Calificación Mundial del Derecho a la Información de Access Info y el Centro para la Ley y la Democracia.

El siguiente cuadro presenta los principales puntos destacados del proceso de recogida de datos.

Recolección de datos

Características clave



Puntuación y cálculo

La puntuación nacional de cada país se ha calculado como una suma ponderada de todos los indicadores primarios y secundarios, medidos en una escala de 0 a 100, en la que 100 representa las mejores prácticas definidas por normas o marcos acordados internacionalmente.

Los indicadores primarios que constituyen el núcleo de la metodología del Barómetro sirven de base para tres tipos diferentes de puntuaciones:

- **Puntuación nacional:** representa el rendimiento global de un país en todos los temas evaluados.
- **Puntuación por grupos:** traza los resultados a través de Gobernanza, Capacidades y Disponibilidad para apoyar el análisis de retos clave y áreas de desarrollo, como Fundamentos de Gobernanza, Competencias Críticas, Finanzas Públicas, Contratación Pública, Integridad Política, etc.
- **Puntuación del área de acción:** evalúa los elementos esenciales de un ecosistema de datos sano y funcional, como la protección de datos, la puesta en común de datos, la reutilización de datos, la alfabetización informática, etc. Se trata de un grupo de indicadores.

A cada indicador se le asigna una ponderación en función de su tipo. Los indicadores primarios tienen mayor peso que los secundarios, mientras que los indicadores no temáticos (como los marcos de intercambio de datos o la formación de los funcionarios/as) tienen una ponderación ligeramente superior a la de los indicadores temáticos (como los marcos de propiedad beneficiaria o los datos sobre financiación política). La única excepción al sistema de ponderación de los indicadores primarios es el indicador de cobertura lingüística y datos, que no se pondera (se excluye de la puntuación) debido a las limitaciones de la encuesta.

Por lo que respecta a los indicadores secundarios, los derivados de variables de índice recibieron una ponderación mayor que las métricas individuales procedentes de una fuente secundaria. Para garantizar la coherencia, las ponderaciones se han escalado de modo que las puntuaciones nacionales, de los grupos y de las áreas de acción se mantengan dentro del intervalo 0-100.

La puntuación de cada indicador se multiplica por su peso y se resumen los resultados. A diferencia de las metodologías basadas en clasificaciones, el Barómetro funciona como un instrumento de calificación y no aplica una escala mín-máx. Un país sólo puede obtener una puntuación de 100 si todos sus indicadores de entrada también alcanzan el 100, lo que significa que la diferencia entre la puntuación de un país y 100 refleja la brecha entre su rendimiento actual y el ideal normativo establecido por el Barómetro. Sin embargo, las normas del Barómetro no están diseñadas para ser inalcanzables. Si se combinan las puntuaciones más altas observadas de cada indicador para un país idealizado, ese país alcanzaría una puntuación de 88,24, lo que demuestra que las normas del Barómetro están fundamentalmente a su alcance. En el [anexo](#) figura un desglose completo del sistema de ponderación.



Principales Áreas de Análisis

Principales áreas de análisis

Para la 2ª edición del Barómetro Global de Datos, hemos refinado nuestro enfoque organizando los indicadores en grupos y áreas de acción para garantizar una evaluación exhaustiva de los fundamentos necesarios para un ecosistema de datos saludable. Estos grupos y áreas de acción ofrecen una perspectiva coherente para evaluar aspectos clave de la gobernanza, las capacidades y la disponibilidad de los datos.

Entre ellos, los grupos de Fundamentos de la Gobernanza y Competencias Críticas destacan específicamente los marcos y capacidades esenciales necesarios para una producción, almacenamiento, publicación y uso eficaz de los datos. El grupo de Fundamentos de la Gobernanza incluye varias áreas de acción, como la protección de datos, la gestión de datos y el intercambio de datos, componentes fundamentales que sustentan ecosistemas de datos responsables. El grupo de Competencias Críticas se centra en las habilidades y prácticas necesarias para aprovechar los datos con eficacia.

Cada grupo se compone de áreas de actuación e indicadores interrelacionados que trabajan conjuntamente para ofrecer una visión multidimensional del estado de los datos en cada país. Al estructurar el análisis de esta manera, el Barómetro pretende ofrecer una comprensión más matizada y práctica de cómo los diferentes elementos del ecosistema de datos más amplio se unen para hacer avanzar los datos para el bien público.

Fundamentos de la gobernanza

Resumen

- Las leyes de protección de datos se han ampliado a medida que África ha progresado significativamente y América Latina se acerca a la adopción universal.
- La gobernanza de la IA depende de una sólida gobernanza de los datos, pero la mayoría de los marcos no integran las consideraciones específicas de la IA en sus normativas de protección de datos, lo que plantea riesgos significativos.
- La gestión de datos ha mejorado con notables incrementos de los procesos de control de calidad, los mecanismos de retroalimentación de los usuarios/as y las normas sobre metadatos.
- América Latina lidera la gestión de datos, con Brasil y Chile indicando una sólida gobernanza digital, y África sigue mostrando marcadas disparidades regionales.
- Los marcos de intercambio de datos han crecido en África, liderando el intercambio de datos del sector privado, pero los marcos aún carecen de referencias específicas a los requisitos específicos de la IA.
- Las normativas africanas suelen incluir restricciones a los intermediarios de datos, lo que refleja diferentes prioridades regulatorias.

El papel fundamental de la gobernanza de datos

Los datos se han convertido en un activo inestimable que se utiliza para tomar decisiones e impulsar la innovación en ámbitos fundamentales. Cuando se gestionan eficazmente, los datos impulsan el progreso y permiten una formulación de políticas más integradora y basada en pruebas; sin embargo, trabajar para aprovechar todo el potencial de los datos para el bien público

presenta muchos retos, como los riesgos para la privacidad, el acceso desigual y las lagunas normativas. Estos riesgos subrayan la necesidad de mecanismos sólidos de gobernanza de datos que equilibren la innovación con la protección de los derechos fundamentales.

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la configuración de este panorama estableciendo normativas, fijando estándares y garantizando la supervisión. Una gobernanza eficaz de los datos, especialmente de los que obran en poder de los gobiernos, no sólo mejora la accesibilidad, sino que también fomenta la confianza y salvaguarda la privacidad. A pesar de la creciente atención prestada a la inteligencia artificial (IA), la importancia fundamental de la gobernanza de los datos para su desarrollo sigue sin apreciarse lo suficiente. Como subrayan [Stefaan Verhulst y Friederike Schüür](#) (2023), unos marcos sólidos de gobernanza de datos son esenciales para una gobernanza sólida de la IA. Si se descuida esta conexión, se corre el riesgo de fragmentar las políticas y perder oportunidades de cooperación.

Una gobernanza de datos deficiente no solo socava los sistemas de inteligencia artificial, sino que también amenaza la integridad de los datos, el cumplimiento normativo y la confianza pública. El [Informe sobre el Desarrollo Mundial 2021](#) ha afirmado que liberar todo el potencial de los datos para el desarrollo requiere sistemas de datos nacionales integrales respaldados por sólidos marcos de gobernanza que aborden la calidad de los datos, las normas técnicas y la transparencia. Más recientemente, el [Pacto Global Digital](#) (2024) reiteró esta necesidad, advirtiendo de que la rápida expansión de la recopilación y el intercambio de datos, si no va acompañada de salvaguardias de privacidad, podría profundizar las desigualdades y erosionar los derechos humanos.

Avances y diferencias regionales en la protección de datos

La 2ª edición del Barómetro Global de Datos destaca los notables avances en la protección de datos en ALC y África. Las mejoras en los marcos jurídicos han reforzado las salvaguardias de los derechos de los datos, especialmente en ámbitos emergentes, como la toma de decisiones algorítmica y los datos relacionados con la localización.

Algunos países destacan por la solidez de sus marcos y su firme implementación, como Sudáfrica³, Botsuana y Brasil; sin embargo, los avances en general son desiguales. Muchos países carecen aún de leyes exhaustivas de protección de datos, y otros se enfrentan a problemas de implementación o alcance. En particular, América Central y África Occidental muestran un avance más lento, con países como Paraguay⁴ y Honduras⁵ que siguen trabajando para reforzar sus marcos.

En los países con normativa en vigor, se observan varias tendencias positivas:

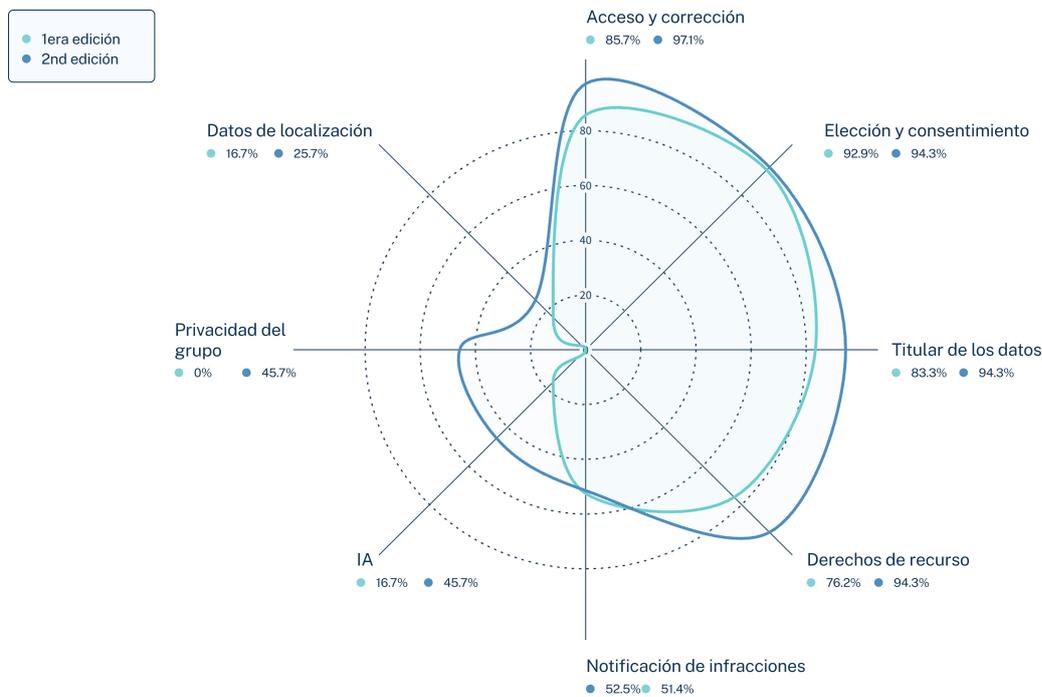
- La cobertura de los derechos de acceso y corrección ha mejorado (+11,43).
- La atención a la privacidad algorítmica ha crecido significativamente (+29,04).
- Se han ampliado los mecanismos para abordar las violaciones de derechos (+10,96), a menudo con supervisión independiente.

3 Y el establecimiento en 2022 del Comité de Cumplimiento, en términos de la sección 50 de la Ley de Protección de Información Personal No 4 de 2013 (POPIA).

4 Ley de protección de datos personales de crédito.

5 Ley del Registro Civil y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Elementos Clave de los Marcos Regulatorios de Protección de Datos: Comparación entre la 1ª y la 2ª Edición



Los resultados del Barómetro indican que África, en particular, ha realizado progresos notables, con muchas leyes en vigor que se ajustan a la Convención de Malabo de la Unión Africana, ratificada ya por 15 Estados miembros. Sin embargo, algunos marcos jurídicos siguen teniendo un alcance limitado, ya que se han desarrollado para apoyar la digitalización sin la inclusión de resguardos exhaustivos. El desarrollo de América Latina ha sido más lento a lo largo del tiempo pero más generalizado. Aunque varios países aún carecen de una legislación exhaustiva, la región cuenta con precedentes jurídicos de larga data influidos por las directivas de protección de datos de la UE y, más recientemente, el GDPR (Reglamento General de Protección de Datos).

Estos avances regionales ilustran el creciente reconocimiento mundial de que la protección de datos es fundamental para construir sociedades digitales fiables. En general, la 2ª edición del Barómetro indica una tendencia mundial hacia marcos de protección de datos más sólidos y completos para hacer frente a retos emergentes como la toma de decisiones algorítmica y la privacidad de los grupos, pero sigue habiendo disparidades que apuntan a la importancia de la implementación más allá de la mera creación de nueva legislación.

Avances y disparidades en el manejo de datos

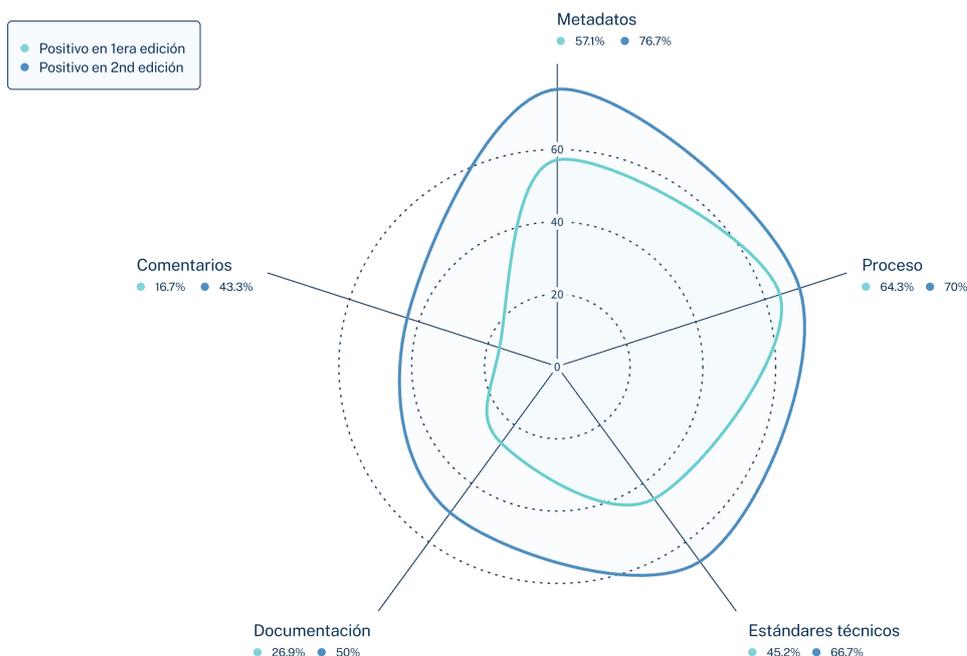
Los marcos eficaces de protección de datos deben complementarse con prácticas sólidas de gestión de datos para garantizar la calidad, la facilidad de uso y la seguridad de los datos a lo largo de todo su ciclo de vida. La gestión de datos constituye el núcleo operativo de un ecosistema de datos sano, al llevar a la práctica los principios de gobernanza.

Los marcos de gestión de datos deben sentar las bases para un tratamiento de datos sostenible y responsable. Entre ellos figuran el control de calidad, los requisitos de interoperabilidad, las normas sobre metadatos y los mecanismos de actualización y archivo. Cada vez más, los gobiernos integran la opinión de los usuarios/as en las prácticas de gestión, reconociendo la importancia de la usabilidad junto con la accesibilidad.

La 2ª edición indica mejoras en la gestión de datos en ambas regiones, sobre todo en documentación, metadatos, mecanismos de retroalimentación y normas técnicas:

- Los procesos de control de calidad casi se duplicaron (+23,81).
- Los sistemas de retroalimentación indican las mayores ganancias (+26,66).
- Adopción de normas sobre metadatos (+19,53).
- Adopción de normas técnicas estructuradas (+21,43).

Elementos Clave de los Marcos Regulatorios de Gestión de Datos: Comparación entre la 1ª y la 2ª Edición



En América del Sur, Chile y Brasil muestran una elevada capacidad de gestión de datos, lo que refleja la existencia de sólidos marcos de gobierno digital e infraestructuras públicas digitales, mientras que el Caribe y América Central reflejan la disparidad existente entre los países. En África, las puntuaciones de gestión de datos son en general más bajas, con África Occidental y Central por debajo de la media. África Oriental presenta una mezcla, mientras que África Septentrional también incluye puntuaciones más bajas. África Austral presenta la gama más amplia de resultados entre los países de la región, con Sudáfrica como claro líder regional.

A medida que los países desarrollan sistemas de gestión de datos más estructurados y transparentes, sientan las bases de ecosistemas de datos interoperables, centrados en el usuario y respetuosos con los derechos.

El creciente reconocimiento de los marcos de intercambio de datos

El intercambio eficaz de datos es la siguiente capa de la gobernanza de datos que permite la colaboración entre sectores, salvaguardando al mismo tiempo la privacidad y la ética. Los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado gestionan datos valiosos, y los marcos estructurados son esenciales para facilitar prácticas de intercambio responsables.

El intercambio de datos implica conceder a partes interesadas específicas acceso a los datos, aplicando al mismo tiempo limitaciones de uso y mecanismos de control definidos. Diversos marcos normativos facilitan el acceso responsable al uso de datos sensibles, protegidos o no abiertos, desde reglamentos y políticas jurídicamente vinculantes hasta documentos de orientación más flexibles. El establecimiento de marcos claros para el intercambio de datos es esencial para garantizar la seguridad, la rendición de cuentas y el uso ético/responsable de los datos. Sin protocolos y reglamentos normalizados para el intercambio de datos, los riesgos de uso indebido, violación de la privacidad y otras consecuencias no deseadas aumentan considerablemente.

En la 2ª edición se observa un cambio hacia mayores marcos normativos para el intercambio de datos. En la 1ª edición, poco más de la mitad de los países evaluados (52,38%) disponían de marcos para el intercambio de datos. En la actualidad, casi tres cuartas partes de los países (74,42%) disponen de marcos operativos, incluidas normativas y/o directrices de interoperabilidad.

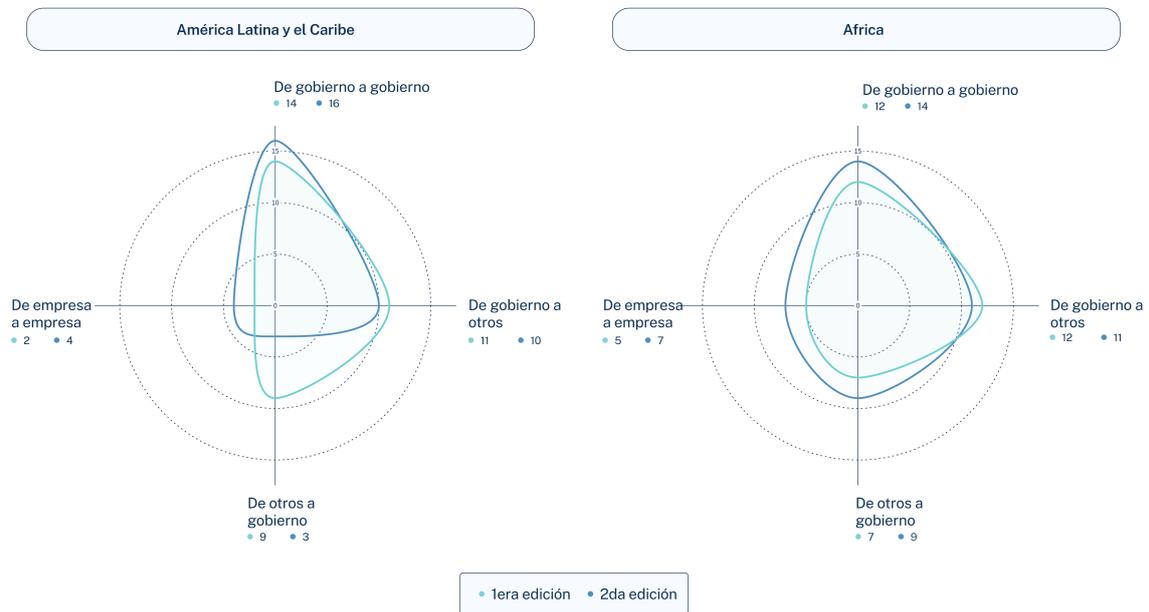
Los marcos regulatorios del intercambio y la protección de datos, aunque distintos, a menudo se entrecruzan, especialmente cuando se trata del tratamiento de datos personales. Los/las investigadores/as que evalúan los indicadores de intercambio de datos para el Barómetro hacen referencia con frecuencia a múltiples marcos de protección de datos, así como a marcos de interoperabilidad: el análisis revela que seis países hacen referencia a tres tipos diferentes de marcos para abordar los problemas de intercambio de datos, y 15 países hacen referencia a dos.

Las diferencias regionales también son evidentes en la composición de los marcos de intercambio de datos. En África, los marcos de protección de datos

desempeñan un papel más destacado, con 13 de 16 respuestas válidas que los incorporan. Por el contrario, los países latinoamericanos tienden a dar prioridad a los marcos de interoperabilidad, ya que 14 de 16 países confían en ellos para apoyar la gobernanza del intercambio de datos. Estas variaciones regionales ponen de manifiesto que se están adoptando diversos enfoques para regular y facilitar el intercambio de datos en distintos entornos políticos.

Otros marcos políticos y normativos, como los relativos al derecho de acceso a la información pública (AIP), también sirven como mecanismos para permitir el intercambio de datos. Los/las investigadores/as de algunos países, como Uganda y Túnez, han incluido estos marcos específicamente en sus respuestas, poniendo de relieve los diferentes contextos jurídicos e institucionales en los que se están configurando las políticas de intercambio de datos a nivel mundial.

Tipos de Intercambio de Datos en ALC y África Comparación entre la 1ª y la 2ª Edición del GDB



A pesar de los avances logrados hasta la fecha, las consideraciones relacionadas con la IA siguen estando muy poco desarrolladas en la mayoría de los marcos de intercambio de datos aplicados hasta ahora. A medida que los sistemas de IA evolucionan y se basan cada vez más en el acceso a gran escala a múltiples datos, se hace más urgente la necesidad de integrar directrices específicas de IA en los marcos de intercambio de datos.

Los países, tanto de África como de ALC, están incorporando cada vez más mecanismos de rendición de cuentas y supervisión en sus marcos que asignan responsabilidades y garantizan prácticas de control. En particular, África ha adoptado una regulación mucho más estricta de los intermediarios de datos y ha puesto límites a la comercialización de datos, una tendencia menos prevalente en América Latina.

En conjunto, estos avances señalan la evolución de la arquitectura mundial de intercambio de datos, que ahora debe adaptarse a los nuevos riesgos y exigencias de la IA, los flujos transfronterizos y el uso ético de los datos sensibles.

Observaciones

Reforzar la gobernanza de los datos es esencial no solo para salvaguardar la información personal, sino también para fomentar el desarrollo de una IA responsable, promover el intercambio ético de datos y restablecer la confianza pública en los sistemas digitales. En una era en la que los datos sustentan casi todos los aspectos de la vida social y económica, unos marcos de gobernanza sólidos ya no son opcionales. Son fundamentales para garantizar que la innovación digital esté en consonancia con los valores democráticos y los intereses públicos.

Para avanzar en esta visión, los países deben:

- Adoptar medidas deliberadas para integrar los principios de gobernanza de datos en sus estrategias de IA, garantizando que los sistemas sean justos, transparentes y responsables.
- Subsana las lagunas legislativas en materia de protección de datos con mecanismos de implementación más estrictos y organismos de supervisión

independientes que garanticen la implementación efectiva de la normativa.

- Invertir en las capacidades nacionales de gestión de datos, incluidos los sistemas de respuesta de los usuarios/as, los metadatos normalizados y las normas técnicas interoperables, es igualmente crucial.

Además, deben desarrollarse marcos de intercambio de datos exhaustivos y aplicables con disposiciones específicas para la IA y líneas claras de responsabilidad. En última instancia, la gobernanza de los datos no es solo una necesidad técnica; es la base sobre la que deben construirse un desarrollo digital inclusivo y una IA respetuosa con los derechos.

Competencias críticas

Resumen

- **Capacidades de datos y disparidades de infraestructura**-En general, ALC cuenta con infraestructuras de datos fundamentales más sólidas que África, como resultado de la existencia de organismos gubernamentales especializados responsables de la gobernanza o la gestión de datos, así como de mayores niveles de acceso a Internet y capacidades de gobierno digital.
- **Brechas en el Gobierno Digital** - Países de ALC como Brasil demuestran capacidades avanzadas de gobierno digital, mientras que muchos otros países, particularmente en África, aún enfrentan desafíos en la integración de plataformas digitales para servicios públicos y difusión de datos.
- **Alfabetización informática** - Los programas de formación estructurados para funcionarios/as públicos/as son esenciales para reforzar las capacidades en materia de datos, pero muchos países carecen de esfuerzos coherentes o bien financiados para fomentar la alfabetización informática en el sector público.
- **Desafíos en la reutilización de datos** - Aproximadamente el 63% de los países tienen iniciativas de datos abiertos, pero sólo el 46,51% están dirigidas por el gobierno y la mayoría reflejan un éxito limitado en el mantenimiento de estas iniciativas. El apoyo gubernamental a la reutilización de datos abiertos es desigual. En algunos países, el apoyo se presta generalmente a través de eventos y hackathons, mientras que en muchos otros la participación gubernamental es limitada.

Es esencial examinar el entorno propicio que permite que una gobernanza de datos eficaz se traduzca en un impacto público significativo. La infraestructura de datos-las habilidades, instituciones y capacidades que apoyan el uso eficaz de los datos- constituye la base sobre la que pueden implantarse con éxito los mecanismos de gobernanza de datos. Sin esta base, incluso los marcos de gobernanza mejor diseñados pueden quedarse en algo

meramente conceptual. En el Barómetro, estas condiciones más amplias se examinan bajo el epígrafe Competencias críticas, que analiza las capacidades necesarias no sólo para acceder a los datos y procesarlos, sino también para utilizarlos de forma que promuevan el bien público. Esta sección analiza y compara el estado actual de las capacidades de datos en África y ALC, basándose tanto en indicadores primarios como en fuentes secundarias. La atención se centra en las condiciones que permiten recopilar, gestionar, compartir y utilizar los datos al servicio del bien público, incluido el acceso a elementos de infraestructura clave como la conectividad a Internet, la disponibilidad de infraestructura pública digital, la solidez de las instituciones y la presencia de una función pública informada y calificada.

Infraestructura de datos

Antes de examinar los indicadores primarios dentro del grupo de competencias críticas, es importante reconocer que un conjunto más amplio de capacidades de datos, que abarca infraestructura, instituciones y habilidades, proporciona el contexto esencial para comprender los fundamentos de un sistema de datos eficaz. Estas capacidades, evaluadas con el apoyo de fuentes secundarias, ayudan a iluminar las disparidades regionales persistentes en el entorno propicio para el uso de datos.

La capacidad institucional sigue siendo un factor diferenciador clave. Países como Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay obtienen buenos resultados en el Índice de Madurez GovTech del Banco Mundial⁶, lo que refleja acuerdos institucionales bien establecidos para la gestión de datos. Por el contrario, países como Camerún, Gambia y Liberia obtienen puntuaciones muy bajas o incluso nulas, lo que pone de manifiesto importantes lagunas en materia de gobernanza e implementación.

La conectividad a Internet⁷, un requisito previo para el acceso a los datos y la inclusión digital, también revela fuertes contrastes. Mientras que Chile y

6 Índice de Madurez GovTech del GBM (GTMI).

7 UTI: cesta de banda ancha fija y particulares que utilizan Internet.

Bahamas muestran altos niveles de acceso, países como Uganda y Liberia se enfrentan a importantes barreras de infraestructura. Marruecos, con más del 90% de penetración, ofrece un ejemplo convincente de cómo una inversión estratégica concertada puede salvar la brecha.

Por último, el gobierno digital y las capacidades de interoperabilidad reflejan a menudo una división similar. Brasil obtiene una puntuación de 90,63 en servicios gubernamentales en línea y de 100 en gobierno digital, lo que pone de manifiesto un ecosistema digital muy avanzado, mientras que los resultados de los países africanos tienden hacia un panorama más heterogéneo. Angola, por ejemplo, obtuvo 39,62 y 50 respectivamente en estos indicadores, mientras que Sudáfrica presenta un ejemplo más brillante con puntuaciones de 88,72 y 83,33. Estas diferencias sugieren que, mientras algunos países africanos avanzan, otros se quedan rezagados debido a una inversión más limitada en infraestructuras, coordinación de políticas o preparación institucional.

Estas disparidades limitan el grado en que los gobiernos pueden integrar los datos en la prestación de servicios públicos y la toma de decisiones o abordar las desigualdades sociales. Abordar estas carencias en el grupo de competencias críticas es esencial, en particular, la necesidad de impulsar políticas e iniciativas sólidas para la reutilización de datos y una función pública equipada para aplicar los datos en aras del bien público. El fortalecimiento de la infraestructura pública digital (DPI)⁸ sigue siendo un área clave de inversión estratégica para garantizar que los gobiernos puedan utilizar plenamente los datos en los procesos de gobernanza.

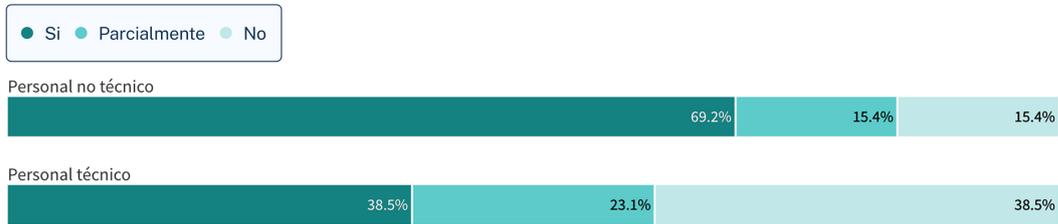
8 https://www.oecd.org/en/publications/digital-public-infrastructure-for-digital-governments_ff-525dc8-en.html

Alfabetización informática

Dentro del grupo de Competencias Críticas, un área crítica examinada por el Barómetro son los conocimientos y niveles de alfabetización en materia de datos de los funcionarios/as públicos/as. Formar a los funcionarios/as públicos/as para que gestionen y utilicen los datos de forma eficaz es fundamental para integrar las prácticas de datos en todas las operaciones gubernamentales. El indicador de alfabetización informática del Barómetro revela variaciones considerables en la forma en que los países abordan este reto, con distintos niveles de inversión y compromiso institucional para formar al personal del sector público.

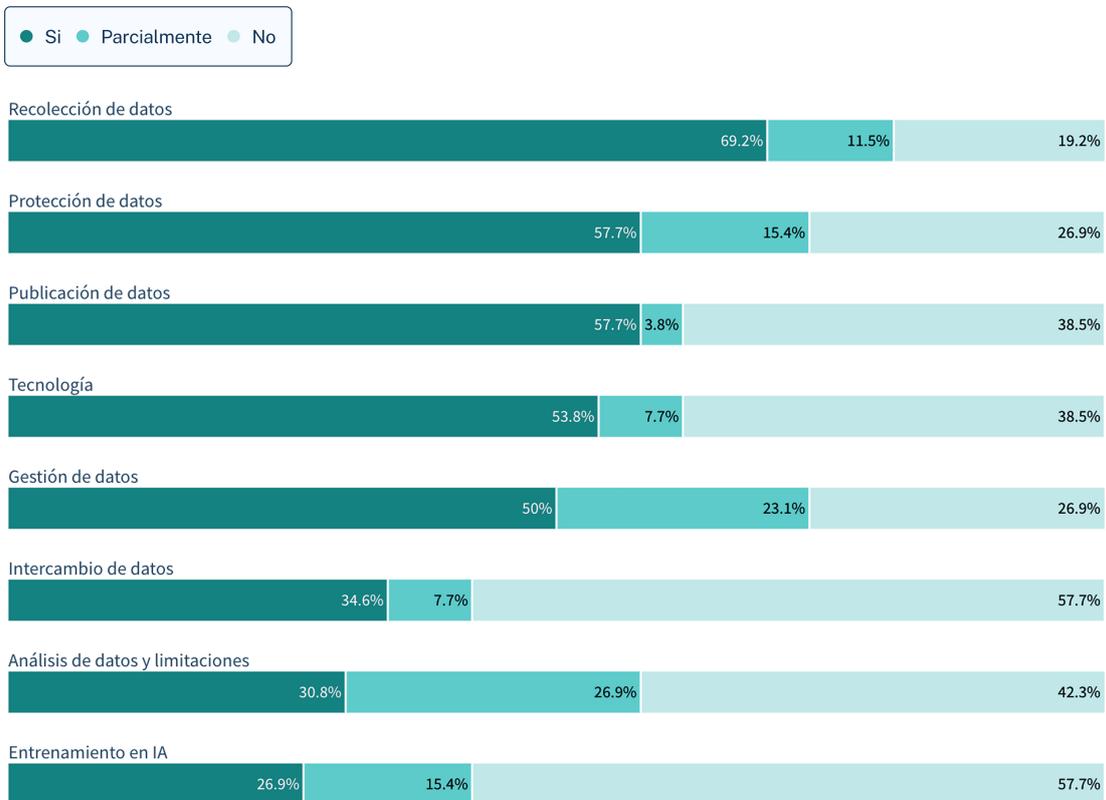
Los países de ALC, como Brasil, Colombia y la República Dominicana, destacan por sus programas de formación, especialmente en áreas críticas como la protección de datos. Sin embargo, tanto en ALC como en África, no se da prioridad a la formación técnica en análisis y publicación de datos. Además, la formación suele dirigirse al personal no técnico, descuidando potencialmente al personal más responsable de la gestión de datos.

Disponibilidad de Capacitación para Funcionariado Público Técnico y No Técnico



La falta de atención a las áreas emergentes de implementación de datos también es preocupante, ya que rara vez se ofrece formación sobre IA, lo que supone un riesgo importante, ya que los gobiernos sin conocimientos y habilidades fundamentales en IA pueden tener dificultades para regularla o desplegarla de forma responsable.

Enfoque de la Capacitación: ¿Qué Temas se Están Abordando?



Los gobiernos deben invertir en las capacidades institucionales, técnicas y humanas que permitan una reutilización significativa de los datos, junto con marcos normativos sólidos. Sin estos elementos fundamentales, la promesa de los datos públicos, en particular los datos abiertos, seguirá en gran medida sin cumplirse. Para aprovechar todo su potencial como catalizador de la innovación, la rendición de cuentas y el desarrollo inclusivo en la era digital, los datos abiertos deben estar respaldados por estrategias coherentes, instituciones capaces y un sector público capacitado, como se analiza en la siguiente subsección.

Reutilización de datos

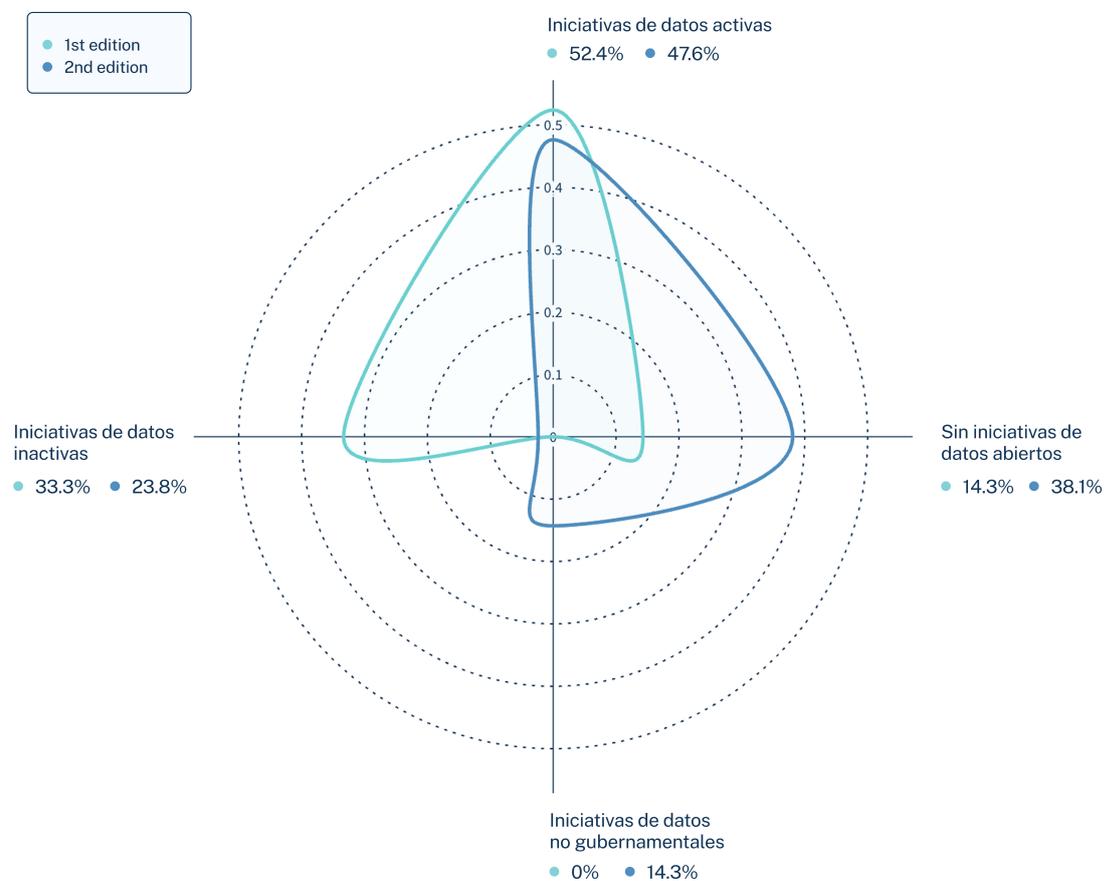
En la actual era dominada por la IA, las políticas e iniciativas de datos abiertos ya no son meras herramientas de transparencia, sino elementos fundamentales y necesarios de la gobernanza digital y de datos. Las iniciativas de datos abiertos sirven para apuntalar el apoyo gubernamental a la innovación, empoderar a la sociedad civil y ayudar a configurar un desarrollo responsable de la IA.

El Barómetro evalúa la fortaleza de estos ecosistemas a través del Cluster de Reutilización de Datos en tres áreas de acción interconectadas: Política de datos abiertos, Iniciativas de datos abiertos y Apoyo gubernamental a la reutilización. Los gobiernos utilizan una combinación de estos componentes para formar el sistema a través del cual los datos pueden convertirse en un activo compartido disponible, utilizable y aprovechado para la toma de decisiones, la innovación y la rendición de cuentas. Sin embargo, a pesar del creciente reconocimiento de la importancia de los datos abiertos, esta edición del Barómetro revela signos de estancamiento y progreso desigual en las iniciativas dirigidas por los gobiernos.

La 2ª edición del Barómetro indica que el 63% de los países evaluados cuentan con algún tipo de iniciativa de datos abiertos; sin embargo, la proporción de iniciativas activas dirigidas por el gobierno ha descendido hasta el 46,51%, frente al 52,38% de la 1ª edición. Cabe destacar que en África hay seis iniciativas no gubernamentales, una de las cuales está inactiva, lo que refleja la persistencia de problemas para institucionalizar los programas de datos abiertos. Los resultados sugieren que, aunque los datos abiertos siguen estando en la agenda de muchos países, la falta de un compromiso

gubernamental sostenido está limitando la eficacia de las iniciativas de reutilización. Además, sólo en 14 países existe un compromiso gubernamental más amplio, mientras que en otros, como Ruanda, Senegal y Trinidad y Tobago, la participación institucional es muy limitada.

Estado de las Iniciativas de Datos Abiertos:
Comparación entre la 1ª y la 2ª Edición

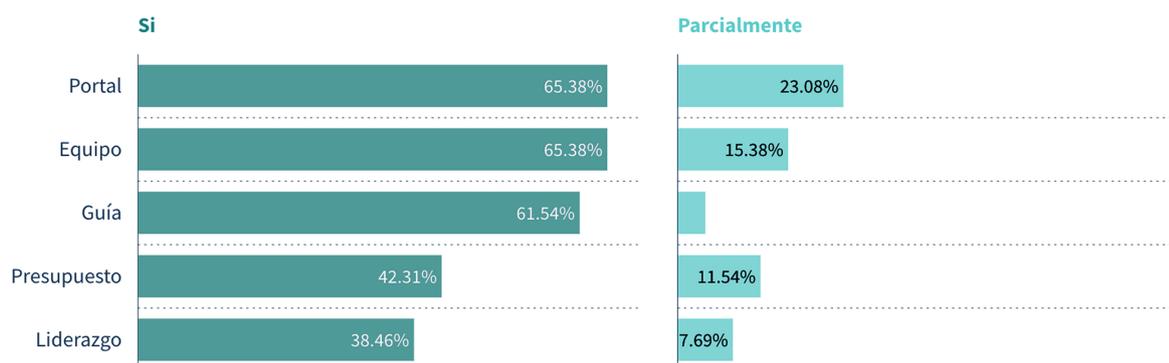


Estas disparidades subrayan la necesidad de ir más allá de la formulación de políticas y avanzar hacia un apoyo institucional y financiero sostenido para los datos abiertos. El apoyo gubernamental desempeña un papel fundamental en

el mantenimiento de estos programas; sin embargo, el Barómetro concluye que poco más de la mitad de los países evaluados proporcionan un apoyo significativo a la reutilización, a menudo solo a través de eventos como hackathons o estrategias de comunicación, mientras que el apoyo financiero directo sigue siendo escaso.

Las disparidades regionales también son claramente visibles. Algunos países tienen más probabilidades de beneficiarse del apoyo gubernamental, como se observa en el [Datacamp de Uruguay](#), mientras que muchos otros carecen de mecanismos visibles para promover la reutilización. Incluso en países como Nigeria, donde las puntuaciones de gobernanza de datos son relativamente altas, no existen programas estructurados para fomentar la reutilización de datos, lo que apunta a una brecha continua entre el desarrollo de políticas y la implementación práctica.

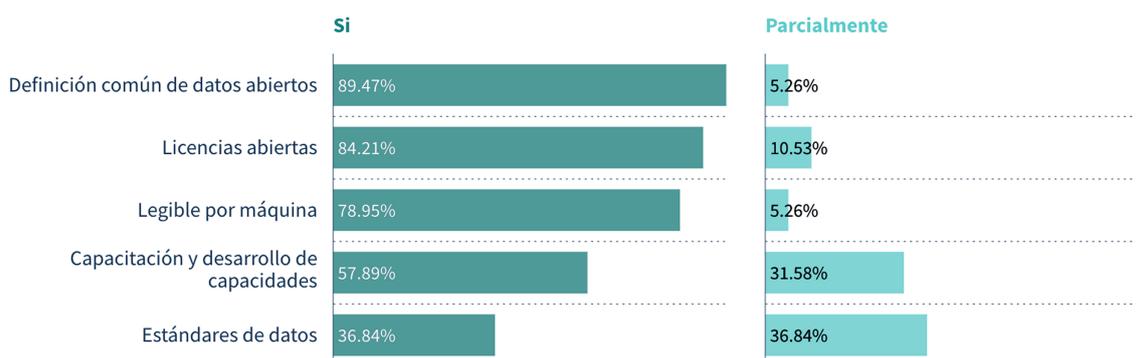
Características Clave de las Iniciativas de Datos Abiertos



Más allá del compromiso institucional, la solidez de los ecosistemas de datos abiertos también depende de la calidad de las políticas de datos abiertos, concretamente en lo que respecta a su definición, regulación y reutilización. El Barómetro evalúa estas políticas a través de cinco elementos clave, revelando diversos grados de implementación en ambas regiones. Aunque, en general, existe una alineación con los principios de los datos abiertos, en concreto la definición de datos abiertos, la concesión de licencias abiertas y la legibilidad mecánica, surgen diferencias regionales significativas en los aspectos más

técnicos e institucionales, como el uso de normas de datos y la creación de capacidades.

Características Clave Requeridas por las Políticas de Datos Abiertos



Entre los cinco elementos examinados, la mayor coincidencia se da en lo que respecta a la definición de datos abiertos (el 81,82 respondió "Sí" o "Parcialmente"). Esto sugiere que en la mayoría de los países en los que existe un marco, hay un claro intento de articular específicamente lo que significan los datos abiertos. Del mismo modo, la adhesión a los principios de concesión de licencias abiertas y legibilidad por máquina es fuerte, con un 72,73% y un 68,18% de respuestas afirmativas respectivamente, lo que indica un amplio consenso para garantizar que los datos abiertos sean reutilizables y se proporcionen en formatos accesibles.

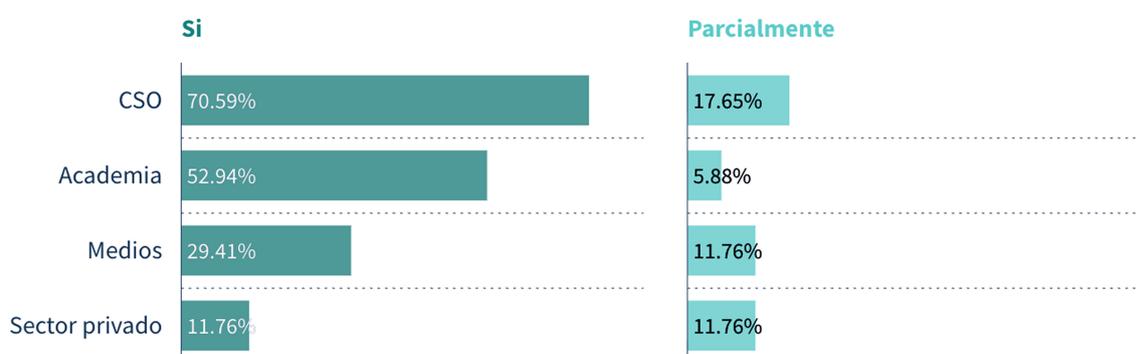
Por el contrario, existen grandes incoherencias en el uso de estándares de datos, ya que sólo el 31,82% de los países respondieron "Sí". Esto apunta a un área significativa de divergencia, donde incluso entre los países con marcos de datos abiertos, la adopción de estructuras de datos estandarizadas sigue siendo inconsistente o totalmente ausente. El número relativamente alto de respuestas "No" pone de relieve el hecho de que a menudo se omiten por completo las normas, posiblemente como reflejo de las disparidades regionales en cuanto a capacidad técnica o madurez política. Del mismo modo, los datos sobre la capacitación de los funcionarios/as públicos/as siguen siendo desiguales. Mientras que el 59,09% de los países se mostraron positivos en general, seis de las 18 respuestas válidas indicaron una falta total de atención a esta cuestión, lo que subraya que cuando los elementos

jurídicos y técnicos se están abordando en cierta medida, la capacidad humana e institucional para aplicar políticas de datos abiertos se sigue descuidando con frecuencia.

El declive de las iniciativas lideradas por los gobiernos, combinado con un débil apoyo institucional, supone una seria amenaza para la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas de datos abiertos. Por ejemplo, la otrora activa iniciativa de datos abiertos de Costa Rica ya no está operativa. Sin un liderazgo comprometido, una financiación dedicada y una alineación a nivel de toda la empresa en todos los organismos, las iniciativas de datos abiertos corren el riesgo de estancarse o colapsar. Al mismo tiempo, las inconsistencias en la participación de los organismos gubernamentales demuestran que la voluntad política y la acción coordinada pueden influir significativamente en el impacto de los datos abiertos.

Por último, el Barómetro constata que el apoyo a la reutilización de datos sigue variando mucho entre los distintos grupos de usuarios/as, siendo las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico los que suelen recibir más atención, mientras que los usuarios/as del sector privado siguen estando comparativamente desatendidos o no registrados. Este enfoque desigual puede limitar el potencial económico más amplio de los datos abiertos, especialmente en contextos de ingresos bajos y medios, donde la innovación privada desempeña un papel fundamental en el desarrollo. De cara al futuro, los gobiernos tendrán que adoptar estrategias más holísticas que integren las dimensiones jurídicas, técnicas e institucionales de la gobernanza de los datos abiertos, al tiempo que apoyan proactivamente a las diversas comunidades de usuarios/as para hacer realidad toda la promesa de los datos abiertos como bien público.

Apoyo Gubernamental para Diferentes Tipos de Usuarios de Datos



Las conclusiones del Cluster de Reutilización de Datos ponen de relieve que hemos llegado a un punto de inflexión crítico para los datos abiertos. Aunque muchos países han sentado las bases mediante políticas e iniciativas, la falta de apoyo sostenido, de coordinación entre organismos y de atención a las necesidades de los usuarios/as está limitando o bloqueando el progreso continuo. Para liberar plenamente el valor de los datos abiertos, los gobiernos deben ir más allá de los compromisos fundacionales e invertir en la gobernanza de los datos y en las capacidades institucionales, técnicas y humanas que hacen que los datos sean verdaderamente reutilizables. Sólo entonces los datos abiertos alcanzarán su potencial como motor de la innovación, la rendición de cuentas y el desarrollo inclusivo en la era digital.

Observaciones

El análisis comparativo de los grupos de Competencias Críticas subraya una vez más que ALC, en particular América del Sur, posee en la actualidad capacidades de datos más sólidas. Estas fortalezas incluyen instituciones más establecidas, mayor acceso a Internet, servicios de gobierno digital más desarrollados y esfuerzos de capacitación más consistentes. Sin embargo, sigue habiendo lagunas en ambas regiones, especialmente en lo que respecta a la formación de los funcionarios/as, las competencias técnicas avanzadas y el acceso equitativo a las infraestructuras.

Para los países africanos, los resultados destacan la necesidad urgente de invertir en instituciones, conectividad y capital humano. Para ALC, la prioridad puede residir en profundizar la madurez digital, fomentar la interoperabilidad y prepararse para los retos emergentes, como la integración responsable de la IA en las prácticas de gobernanza de datos en evolución. La reducción de estas brechas no consiste únicamente en mejorar la infraestructura técnica, sino que, en última instancia, se trata de permitir un uso de los datos inclusivo, eficaz y respetuoso con los derechos para el bien público.

Para subsanar estas deficiencias y mejorar los ecosistemas de datos en general, es esencial reforzar la capacidad institucional. En concreto, los países con estructuras de datos débiles o fragmentadas deberían considerar:

- Establecer instituciones nacionales de datos encargadas de supervisar la gestión de datos en todo el gobierno. La integración de la gobernanza de los datos en estrategias digitales nacionales más amplias garantizará un enfoque más coordinado y sostenible y fomentará la coherencia entre los organismos públicos.
- Ampliar el acceso a Internet es fundamental para permitir una mayor utilización de los datos, sobre todo en países con baja conectividad. Los gobiernos deben dar prioridad a las inversiones en infraestructura digital para garantizar un acceso equitativo a los datos, especialmente en las zonas remotas y desatendidas.
- El desarrollo de estrategias nacionales de gobierno digital que integren

datos abiertos, interoperabilidad y DPI puede reforzar significativamente la prestación de servicios públicos.

- Debe ampliarse la formación de la función pública para dotar a los funcionarios/as de los conocimientos necesarios en materia de datos. Deben implementarse programas de formación estructurados para mejorar la capacidad del personal técnico y no técnico para trabajar con datos de manera eficaz. La IA y la analítica avanzada deben incorporarse a los planes de formación para garantizar que los gobiernos estén preparados para los nuevos retos que plantean los datos. El establecimiento de centros regionales de formación o plataformas de aprendizaje en línea puede proporcionar soluciones escalables y rentables para mejorar la alfabetización de datos y la capacidad técnica.



Áreas Temáticas de Análisis

Disponibilidad

Resumen

- Los grupos temáticos ofrecen perspectivas sectoriales específicas sobre cómo se gobiernan, comparten y utilizan los datos en ámbitos públicos críticos, con especial atención a la rendición de cuentas, la equidad y la integridad.
- En la mayoría de los países existen marcos jurídicos para las finanzas y la contratación públicas, pero a menudo no exigen la publicación de datos estructurados, abiertos y legibles por máquina, lo que limita su utilidad para los esfuerzos de rendición de cuentas.
- En casi todos los grupos, es más probable que los datos estén disponibles que realmente abiertos. Muchos países publican alguna información, pero pocos cumplen las normas básicas de los datos abiertos, como la descarga masiva, la legibilidad mecánica o la concesión de licencias abiertas.
- Los datos sobre integridad política revelan las lagunas más significativas. Los registros de lobby son escasos, y la interoperabilidad entre conjuntos de datos como las declaraciones de bienes, la financiación política y la información empresarial es casi inexistente.
- En el ámbito de la financiación política, aunque la mayoría de los países cuentan con algunos requisitos legales, menos de la mitad publican realmente los datos. La divulgación de la identidad de los donantes, las contribuciones en especie y los gastos de terceros es especialmente limitada.
- La transparencia de propiedad beneficiaria es especialmente débil. Aunque la mayoría de los países recopilan estos datos, sólo unos pocos los hacen públicos en un formato utilizable.
- Los datos sobre tenencia y uso de la tierra suelen ser fragmentarios o parciales. La cobertura nacional es escasa, y en una gran parte de los países faltan datos relacionados con los derechos indígenas o comunales.
- Los datos sobre contratación pública se publican más que en otros grupos, pero en la mayoría de los casos sigue faltando información crítica sobre la fase de ejecución de los contratos.
- Los datos sobre el ejercicio del derecho de AIP son algo más coherentes, pero muchos países siguen sin informar sobre los procesos de apelación, los materiales retenidos o el rendimiento por organismo.

Además de las áreas centrales de análisis, Fundamentos de la Gobernanza y Competencias Críticas, la 2ª Edición del Barómetro Global de Datos incluye un conjunto de grupos temáticos desarrollados en colaboración con expertos en la materia que examinan la Disponibilidad de datos de sectores específicos y el avance de la gobernanza sobre esos datos. Sus puntos de vista han sido fundamentales para actualizar y mejorar cada área temática, garantizando que nuestras evaluaciones sigan siendo pertinentes, exhaustivas y reflejen la evolución de los retos en los ecosistemas de datos.

La función de estos grupos temáticos es explorar la disponibilidad de los datos que se utilizan para abordar cuestiones de larga data relacionadas con la rendición de cuentas, el poder y el dinero. Al estructurar el análisis en torno a estas áreas temáticas, el Barómetro ofrece una perspectiva más matizada sobre cómo se están utilizando (o mal utilizando) los datos en ámbitos clave de la gobernanza y la economía.

El grupo de Integridad Política examina los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas esenciales para la gobernanza democrática, abarcando varias áreas de actuación, como la financiación política, el funcionamiento del AIP, la declaración de intereses y bienes, y lobby. El grupo de Gestión de la Tierra se centra en la tenencia y el uso de la tierra, haciendo hincapié en la necesidad crítica de disponer de datos accesibles y de alta calidad sobre la propiedad y la utilización de la tierra. El grupo de Información Empresarial investiga la transparencia de las operaciones empresariales, en particular mediante una evaluación de los registros de empresas y los esfuerzos realizados para determinar la titularidad real. Por último, los grupos de contratación pública y finanzas públicas examinan el gasto público y los procesos de contratación, evaluando la disponibilidad de datos para permitir la rendición de cuentas y la supervisión pública de los presupuestos, los gastos y las prácticas de contratación.

Estructurando estos grupos en torno a cuestiones clave de rendición de cuentas y políticas, y reforzando nuestra colaboración con organizaciones expertas, el Barómetro pretende arrojar luz sobre el papel de los datos en el fortalecimiento de la integridad institucional, la reducción de la corrupción y el fomento del acceso equitativo a la información. Los resultados no sólo servirán de base para las reformas políticas, sino también para empoderar a defensores/as, investigadores/as y responsables de la toma de decisiones que trabajan para mejorar la rendición de cuentas basada en datos en las distintas regiones.

Integridad política

El grupo de Integridad Política explora cómo se aprovechan los datos para proteger y promover la equidad, la transparencia y la responsabilidad en la vida pública. Se centra en áreas de acción críticas como la financiación política, el derecho a la información, lobby y las declaraciones de intereses y patrimonio, piedras angulares para garantizar que los sistemas políticos sirvan al bien público y no a intereses privados u ocultos.

Cuando la información sobre quién influye en las decisiones políticas, cómo fluye el dinero en las campañas o qué intereses tienen los funcionarios/as públicos/as es accesible, la ciudadanía está mejor equipada para pedir cuentas a quienes ostentan el poder. Una gobernanza transparente y participativa requiere no sólo leyes e instituciones, sino también datos abiertos de alta calidad que revelen el funcionamiento interno de los sistemas políticos. Esto incluye arrojar luz sobre las prácticas de lobby, permitir el escrutinio de las donaciones de campaña y apoyar la participación pública informada a través de sólidos marcos regulatorios de acceso a la información.

En las sociedades en las que se da prioridad a la integridad política y se hace visible a través de los datos, puede crecer la confianza en las instituciones, pueden profundizarse los procesos democráticos y es más probable que las decisiones reflejen las necesidades de todos, no sólo de unos pocos poderosos.

Finanzas políticas

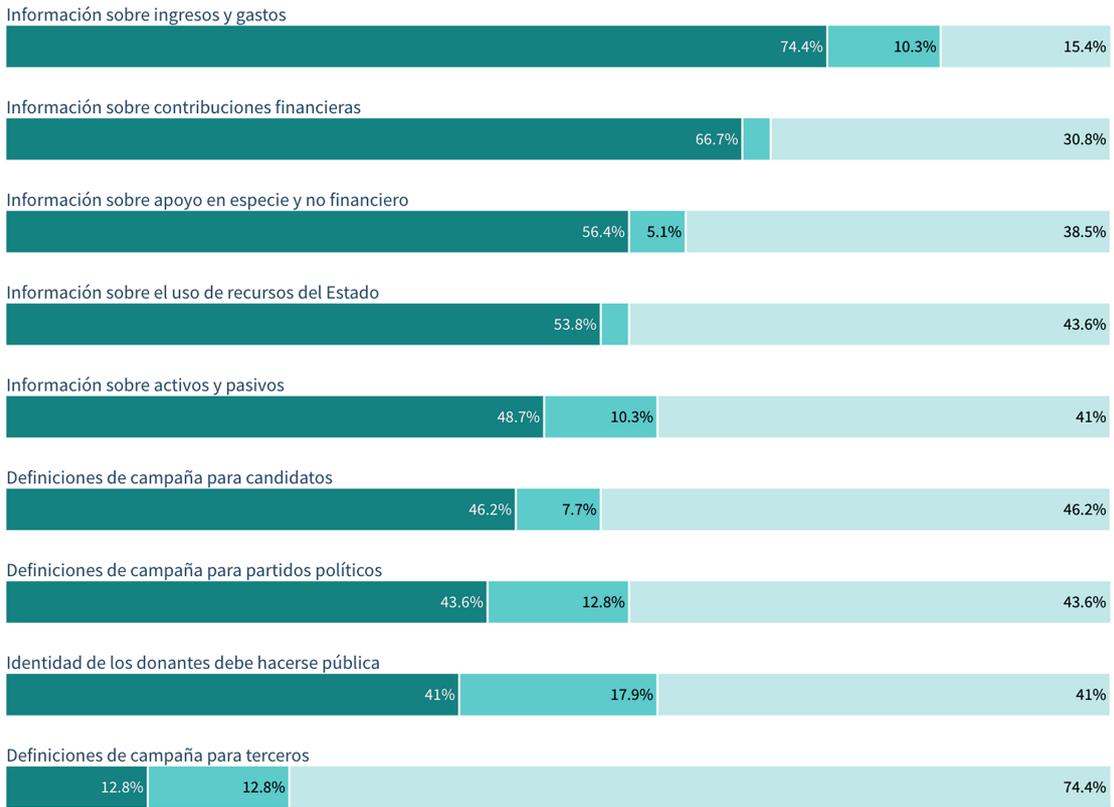
Con respecto a las finanzas políticas, el Barómetro examina los marcos legales y reglamentarios que obligan a los partidos políticos y a las campañas políticas a revelar información sobre cómo recaudan y gastan el dinero. También examina si los datos disponibles proporcionan una visión completa del estado financiero de los partidos políticos y las campañas políticas, incluidos sus ingresos, activos y pasivos, así como otras formas de recaudar dinero y cómo se gasta el dinero.

Los resultados globales indican que los marcos implantados están logrando cierto nivel de progreso en 39 de los 43 países evaluados; sin embargo, este progreso es desigual entre los países de las dos regiones. La puntuación

media en ALC fue de 65,59 y, en África, de 42,48. En ambas regiones, se exige la recopilación de datos sobre finanzas políticas en el 91% de los países, pero sólo se exige su publicación en el 70% de los países con arreglo a los marcos existentes. Los resultados del Barómetro indican que sólo el 42% de los 43 países estudiados han puesto estos datos directamente a disposición del gobierno.

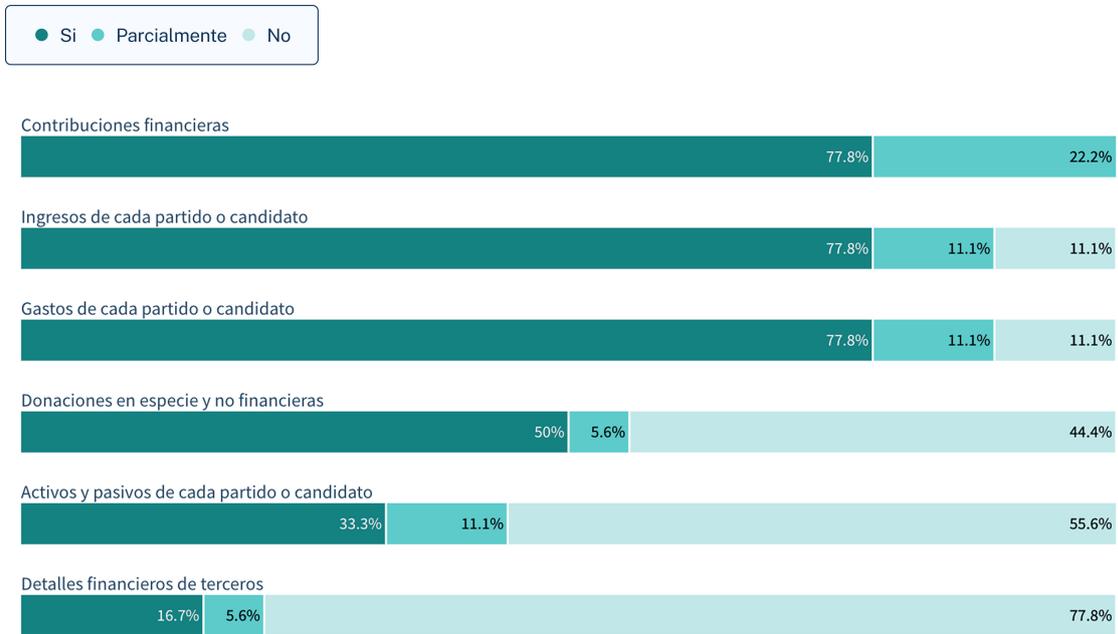
Un examen más detallado de los 39 países con un marco jurídico en vigor revela que el 85% de ellos están obligados por ley a publicar información sobre los ingresos y gastos de los partidos, que el 69% exige la publicación de información sobre las contribuciones financieras y el 62% exige la publicación de información sobre el apoyo en especie y no financiero. Sin embargo, estos marcos legales siguen mostrando debilidades en las definiciones de campaña para terceros, ya que el 74% no define en absoluto la participación de terceros, y el 46% no define la campaña para candidatos, ni exige que se haga pública la identidad de los donantes (41%).

Componentes Clave de los Marcos Regulatorios de Finanzas Públicas



De los países que publican algunos datos sobre financiación política (18 de 43), todos ellos ofrecen algunos datos sobre contribuciones financieras, y el 89% de ellos ofrecen algunos datos sobre los ingresos y gastos de partidos o candidatos. Sin embargo, el 78% de los países con datos disponibles no ofrece detalles financieros sobre terceros, y el 56% no ofrece datos sobre los activos y pasivos de partidos o candidatos.

¿Qué Datos de Finanzas Públicas Están Disponibles?



En cuanto a los datos abiertos, los resultados indican una adhesión positiva al principio de publicación gratuita de los datos (todos los países ofrecen los datos de forma gratuita o parcialmente gratuita), al principio de datos actualizados y oportunos (el 94% de los países lo cumplen total o parcialmente) y a la publicación de datos históricos (el 78% de los países lo cumplen total o parcialmente). Sin embargo, el cumplimiento de otros principios clave, como el uso de licencias abiertas (incumplido por el 83% de los países), la puesta a disposición de los datos en su conjunto (incumplido por el 78% de los países) y la puesta a disposición de los datos en formatos legibles por máquina (incumplido por el 61% de los países), es mínimo.

En Brasil y Perú existen buenos ejemplos de plataformas eficaces de datos sobre financiación política. En Brasil, existen [sitios web](#) gestionados por el Tribunal Superior Electoral que contienen datos sobre financiación política, descargables gratuitamente y en formatos abiertos. Los datos están actualizados y permiten explorar información específica, como las donaciones realizadas por particulares. En Perú, la plataforma de financiación

política "[Claridad](#)" proporciona acceso a información consultable sobre financiación privada, pública e indirecta que permite descargar datos en formatos legibles por máquina y proporciona informes sobre ingresos, gastos, activos, pasivos y donaciones en especie.

Un total de 48 Estados africanos están obligados a adoptar medidas para incorporar la práctica de la transparencia a la financiación política, ya que han firmado la Convención de la Unión Africana para prevenir y combatir la corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Los partidos políticos, los legisladores y los responsables de la supervisión en África deben mirarse en el espejo del GDB y dar a la ciudadanía lo que se merecen: algo de claridad sobre la financiación política.

Jorge Valladares, Transparencia Internacional

Declaraciones de intereses y de patrimonio

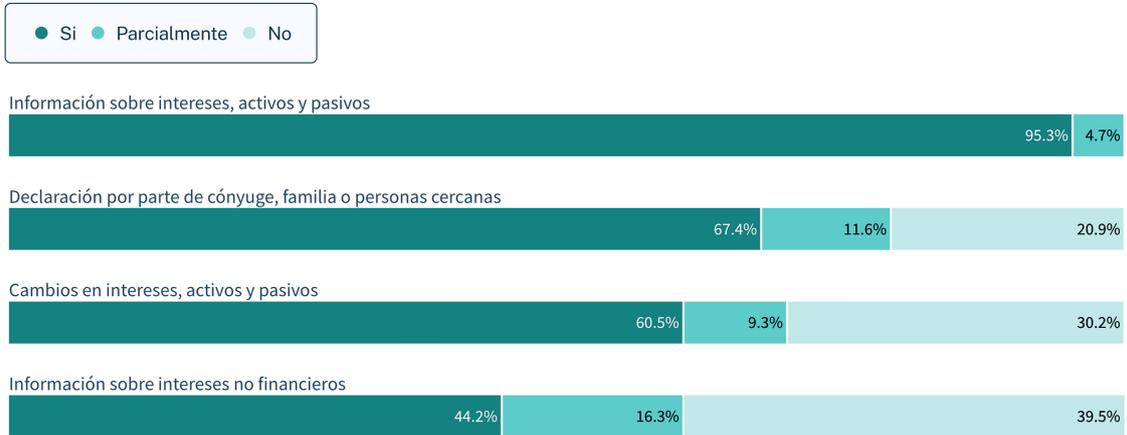
Normalmente, los países exigen a los funcionarios/as públicos/as que declaren sus intereses y activos para evitar conflictos de intereses y enriquecimiento ilícito. El Barómetro evalúa los puntos fuertes de los marcos jurídicos o normativos en este ámbito que dirigen la forma en que los datos relacionados se ponen a disposición del público en general.

Las conclusiones generales del Barómetro en relación con los marcos nacionales que exigen la declaración de intereses y activos indican una situación muy desigual a nivel regional, ya que los países de ALC obtuvieron una puntuación media de 69,95 puntos y los países africanos una puntuación mucho menor, con una media de 47,37 puntos. Curiosamente, en ambas regiones, el 100% de los países que disponen de un marco jurídico (42 de 43) deben recopilar estos datos, pero sólo el 49% de los países deben publicarlos, lo que supone una brecha significativa entre las actividades de recopilación y publicación.

Aunque el 49% de los países (22 de los 42) exigen la publicación de estos datos, sólo 12 publican realmente algún dato por acción gubernamental (2 disponen de estos datos pero no como resultado de una acción gubernamental), lo que ilustra otras limitaciones en cuanto al cumplimiento de la publicación de datos.

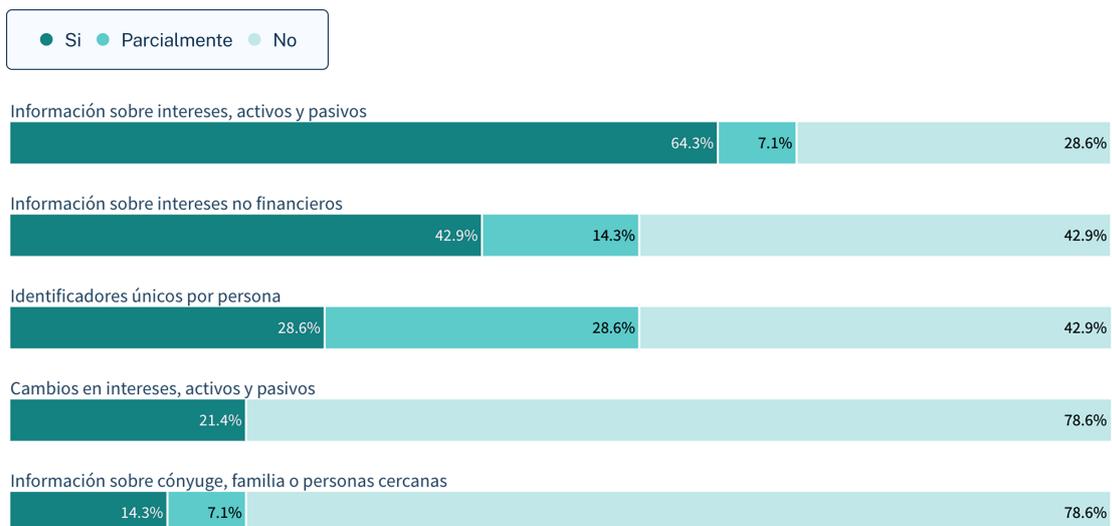
Un análisis más profundo de los marcos pertinentes indica avances positivos en algunas áreas clave: El 95% de los países están obligados a recopilar información sobre intereses, activos y pasivos; y el 67% están obligados a recopilar información sobre intereses, activos y pasivos del cónyuge, familiares u otros allegados de un funcionario público. Sin embargo, el 40% de los países aún no exige la recopilación de información específica sobre intereses no financieros, y el 30% no exige la recopilación de información sobre cambios significativos en intereses, activos y pasivos.

Componentes Clave de los Marcos Regulatorios sobre Declaraciones de Intereses y Patrimonio



En cuanto a la disponibilidad de datos, como ya se ha indicado, sólo 14 de los 43 países publican algún dato relacionado con las declaraciones de intereses y activos. La mayor parte de la información publicada se refiere a intereses, activos y pasivos, con un 71% de los países que publican en cierta medida. Sin embargo, el 79% de los países no ofrece información relacionada con cambios significativos en los intereses, activos y pasivos, ni información relacionada con los intereses, activos y pasivos del cónyuge, familiares u otros allegados de un funcionario público.

Elementos de Datos para las Declaraciones de Intereses y Patrimonio



En particular, los países que publican información siguen teniendo dificultades para adherirse a los principios fundamentales de los datos abiertos: El 71% de ellos no pone a disposición los datos en su conjunto, y el 62% no lo hace bajo una licencia abierta o en formatos legibles por máquina. Sin embargo, el 93% de los países sí ofrece los datos de forma gratuita, el 86% proporciona datos actualizados y el 71% dispone de datos históricos.

Ejemplos interesantes relacionados con la puesta a disposición de datos sobre declaraciones de intereses y patrimonio pueden encontrarse en Brasil y Chile. En Brasil, los [datos](#) disponibles contienen identificadores únicos para cada funcionario público, revelando datos sobre nóminas y viajes; los datos son puntuales, gratuitos, de licencia abierta y pueden descargarse a través de una [API](#). En Chile, el [sitio web InfoProbidad](#) proporciona datos abiertos sobre las declaraciones de intereses y patrimonio de los funcionarios/as públicos/as chilenos, incluidos detalles sobre sus activos, inversiones, deudas y posibles conflictos de intereses, y el sitio web ofrece herramientas de búsqueda que permiten a la ciudadanía acceder rápidamente a la información.

Registros de lobby

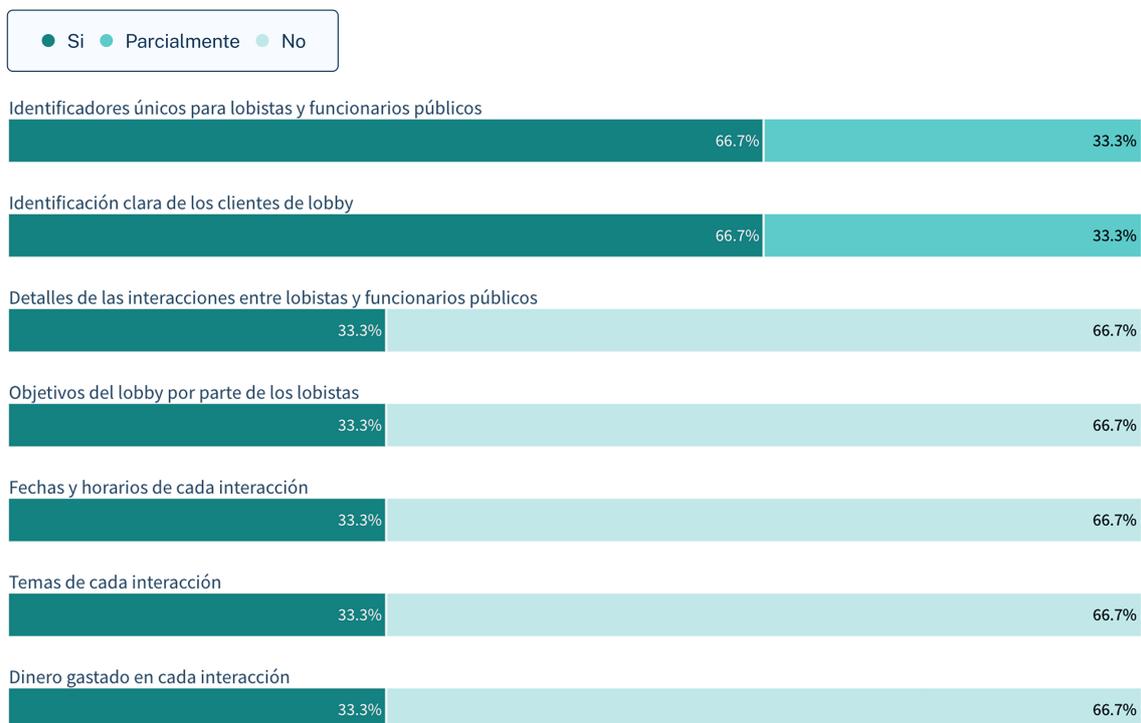
El Barómetro evalúa la implementación de los marcos jurídicos y normativos que regulan los datos de lobby, normalmente en forma de registros, y si los datos de estos registros están a disposición del público. El examen del Barómetro se ajusta a las definiciones internacionales de lobby: cualquier intercambio directo o indirecto con el funcionariado público que se realice, gestione o dirija con el propósito de influir en la toma de decisiones públicas.

La existencia o implementación de marcos relacionados con lobby recibió las puntuaciones más bajas del Barómetro entre todos los marcos evaluados. La puntuación media de los países latinoamericanos fue sólo de 9,21, y la de los países africanos, de 0 (en ambos casos sobre 100). Los únicos países que tienen algún nivel de implementación del marco son Chile, Colombia y México. Brasil y Costa Rica han elaborado un borrador de marco, pero aún no lo han hecho oficial. Aparte de estos países, ningún otro país estudiado cuenta con un marco jurídico que respalde la supervisión del lobby.

Los resultados de los cinco países con cierto nivel de progreso en los marcos de lobby indican que todos ellos proporcionan definiciones clave sobre los

grupos, los clientes, las actividades y los funcionarios/as públicos/as, así como sobre la recopilación y publicación de las identidades de lobbistas, clientes y los funcionarios/as públicos/as que se relacionan con el lobby. Sin embargo, ninguna de estas definiciones cubre la recopilación y publicación de los objetivos de estos grupos, y el 80% de ellas no cubre la recopilación y publicación de datos sobre los eventos de lobby.

Disponibilidad de Diferentes Tipos de Datos sobre Lobby



En cuanto a la disponibilidad de los datos, sólo tres países los han puesto a disposición del público como resultado directo de la acción gubernamental: Chile, Colombia y México. Los resultados relativos a estos países revelan una situación muy positiva en Chile, donde se pone a disposición una serie de datos (véase más adelante). Sin embargo, sólo dos tipos de datos estaban presentes de algún modo en los tres países: identificadores únicos para lobbistas y funcionarios/as públicos/as y la identificación clara de los clientes de los grupos de presión.

El único principio de datos abiertos al que se adhirieron los tres países fue la gratuidad de los datos. Dos de los países cumplieron los principios relativos a la puntualidad, actualización y legibilidad mecánica de los datos.

El portal chileno Infolobby es un buen ejemplo de cómo se pueden poner a disposición los datos de los grupos de presión. Los datos del portal se actualizan cada mes y contienen identificadores únicos para cada lobbista y funcionariado público por RUT (registro tributario único) y se ponen a disposición bajo una licencia Creative Commons 4.0. El portal también cuenta con una función de búsqueda que permite a los usuarios/as encontrar información específica de manera eficiente, incluyendo herramientas de visualización de datos.

Derecho a la información

La mayoría de los países del mundo cuentan con disposiciones que permiten solicitar información en poder del gobierno. El Barómetro examina la transparencia de los procesos de derecho a la información de un país, definida por los marcos jurídicos y normativos que rigen la publicación de los datos de rendimiento del derecho a la información.

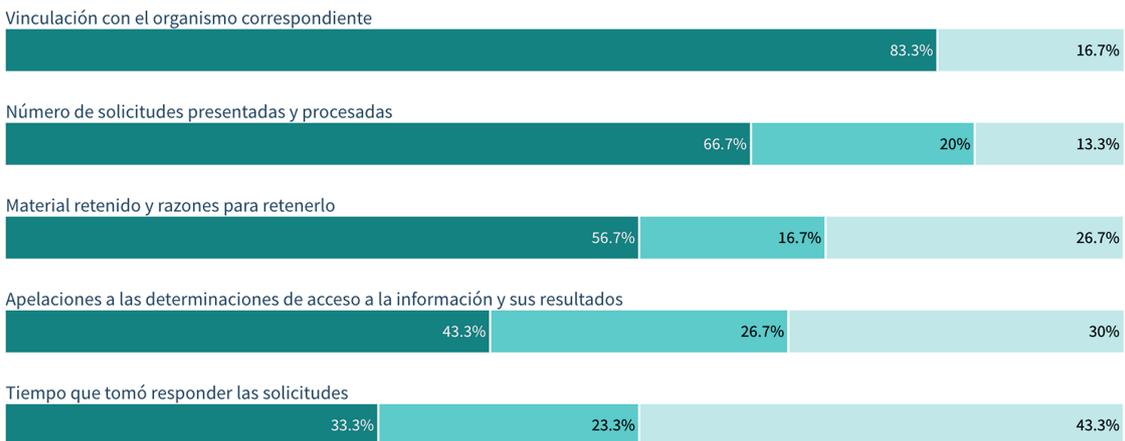
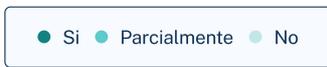
Los resultados generales muestran importantes diferencias en cuanto a los resultados regionales y los marcos jurídicos que rigen los datos sobre resultados en materia de AIP. Los países latinoamericanos obtuvieron una puntuación media de 58,40, mientras que los países africanos obtuvieron una puntuación media de 27,59. Ambas regiones muestran un importante margen de mejora.

En ambas regiones, el 70% de los países (es decir, 30 de los 43) deben recopilar datos sobre resultados en materia de acceso a la información, mientras que sólo el 49% de ellos (es decir, 21 de los 43) hacen obligatoria la publicación de estos datos. Los resultados de la disponibilidad de datos muestran un buen nivel de cumplimiento de este último mandato, ya que el 42% de los países (es decir, 18 de los 43) publican datos sobre los resultados del AIP.

Un análisis más profundo de los 30 marcos existentes revela que el 83% de esos países exigen explícitamente que los datos sobre el rendimiento del derecho a la información estén vinculados a cada departamento u organismo

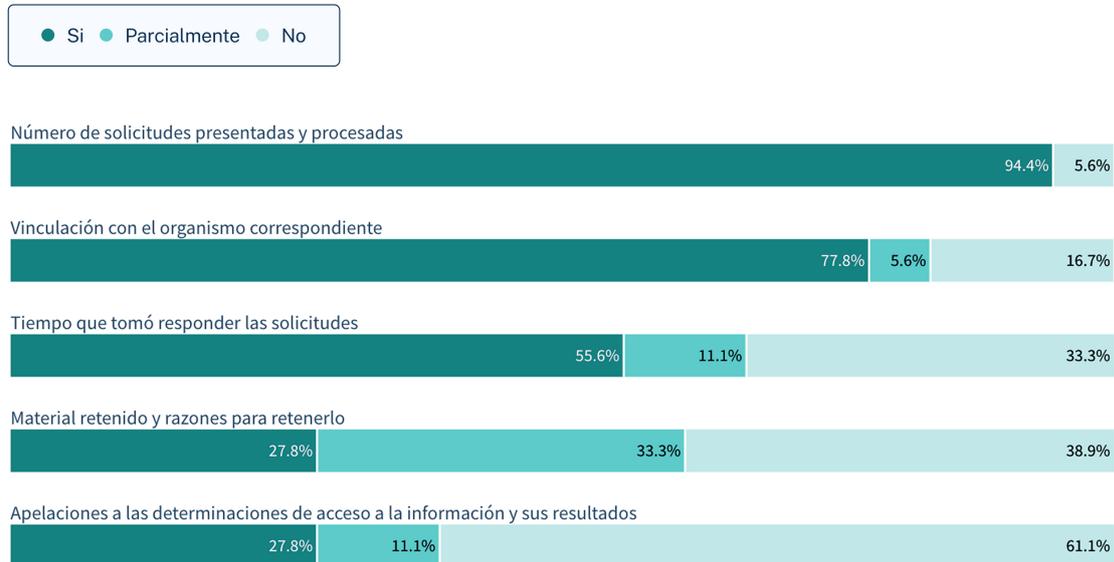
gubernamental; el 87% de los países exigen total o parcialmente datos sobre el número de solicitudes de información presentadas y tramitadas; el 73% de los países exigen total o parcialmente información sobre el material retenido y las razones para retenerlo. Una de las principales limitaciones de la mayoría de los marcos es que no exigen la divulgación de información sobre métricas de rendimiento de los servicios (por ejemplo, sólo el 43% de los países exigen información sobre el tiempo que se tarda en responder a las solicitudes de información).

Requisitos de Recolección de Datos en los Marcos de Acceso a la Información (AIP)



En cuanto a la disponibilidad de datos, entre los 18 países que disponen de datos sobre AIP, el 94% de ellos tienen datos sobre el número de solicitudes de información presentadas y tramitadas, y el 83% de ellos ofrecen un enlace a cada organismo específico. Sin embargo, el 61% de ellos no ofrece ningún dato relacionado con los recursos de AIP ni describe el material retenido y los motivos de su retención.

Tipos de Datos Disponibles sobre el Desempeño de los Marcos de Acceso a la Información (AIP)



La adhesión a los principios de datos abiertos para los datos de acceso a la información revela tanto puntos fuertes como débiles. Por el lado positivo, el 100% de los países que facilitan datos, los ofrecen gratuitamente. El 89% dispone de datos actualizados, el 83% de datos históricos y el 67% de datos en formatos legibles por máquina. En el lado negativo, el 61% de los países no pone a disposición los datos en su conjunto, y el 50% de ellos no los publica bajo una licencia abierta ni ofrece herramientas alternativas para la exploración de datos.

Un ejemplo ilustrativo de la accesibilidad a los datos sobre el rendimiento del derecho a la información puede encontrarse en Brasil, donde un [portal gubernamental](#) publica las solicitudes y respuestas desde 2015. Además, un [panel](#) interactivo y fácil de usar proporciona datos detallados y actualizados sobre la implementación y el rendimiento de la ley de AIP, todo ello en formatos abiertos que pueden descargarse y reutilizarse fácilmente.

El acceso a datos sobre integridad política actualizados y de mayor calidad es esencial para comprender qué políticas conviene impulsar. Para ello, un paso importante para los países es reforzar las colaboraciones. La divulgación de datos por sí sola no basta para que los datos sobre integridad política tengan impacto. Se necesitan redes de personas e instituciones que trabajen juntas, como los medios de comunicación, los organismos de supervisión, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil.

Las colaboraciones son fundamentales por varias razones. En primer lugar, la participación de diversas partes interesadas ayuda a superar los intereses creados, que a menudo plantean obstáculos en este ámbito. La creación de coaliciones de reformadores también ayuda a garantizar la sostenibilidad y un cambio duradero. A medida que más personas se implican en las reformas, más difícil resulta deshacer las iniciativas como consecuencia de las transiciones políticas o de una nueva oposición más fuerte. La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) es un ejemplo de plataforma a través de la cual los reformistas pueden impulsar estas iniciativas.

Renzo Falla Lopez - Alianza para el Gobierno Abierto

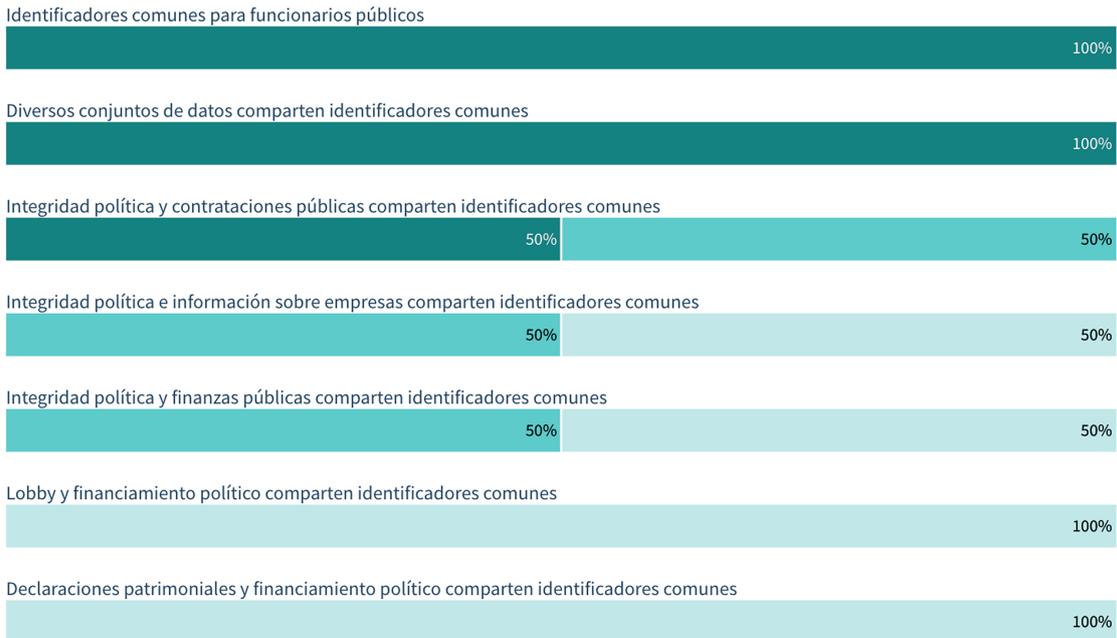
Integridad política Interoperabilidad

El Barómetro examina la interoperabilidad de los principales conjuntos de datos sobre integridad política, tanto a nivel básico de documentación detallada como en lo que respecta a la coherencia de formatos, normas, campos de datos e identificadores. La evaluación examina la interoperabilidad de los cuatro conjuntos de datos sobre integridad política (Financiación política, Declaración de intereses y activos, Cabildeo/lobby y AIP), así como los demás conjuntos de datos temáticos (Información sobre empresas, Finanzas públicas y Contratación pública).

Los resultados del Barómetro indican que sólo el 7% de los países estudiados ha alcanzado cierto nivel de interoperabilidad, mientras que otro 5% presenta algunas pruebas aisladas de interoperabilidad. El 88% restante de los países indica una falta de interoperabilidad de los datos entre los conjuntos de datos de integridad política y temáticos del GDB.

Sólo dos países, Benín y Chile, pudieron identificar la existencia de identificadores comunes entre cualquier conjunto de datos objetivo dentro del grupo de Integridad Política evaluado en el Barómetro. La siguiente figura ilustra estos casos. Ambos países mantienen identificadores comunes para los funcionarios/as públicos/as y para varios conjuntos de datos de Integridad Política y Contratación Pública.

Elementos Clave de la Interoperabilidad de Datos en Conjuntos de Datos sobre Integridad Política



La falta de interoperabilidad de los conjuntos de datos temáticos y de integridad política del GDB apunta a una debilidad sistemática que exige la adopción de medidas. La corrupción no suele implicar un único acto, tipo de acto o actor, sino que conlleva redes y flujos de dinero complejos. Los datos pueden ser fundamentales para rastrear los flujos financieros ilícitos y luchar contra la corrupción, pero cuando los datos pertinentes no son interoperables, sólo es posible obtener una imagen muy fragmentada.

Gestión de la Tierra

El grupo de Gestión de la Tierra explora cómo los datos pueden ayudar en una de las áreas más controvertidas y trascendentales de la gobernanza y la regulación, aclarando quién posee la tierra y cómo se utiliza. Una información transparente y accesible sobre la tenencia y el uso de la tierra es esencial para promover un desarrollo equitativo, resolver conflictos, salvaguardar los derechos de las comunidades y garantizar una gestión sostenible de los recursos.

Este grupo se centra en dos dimensiones fundamentales: los datos sobre la tenencia de la tierra proporcionan información sobre la propiedad, los arrendamientos, los derechos de uso y las reivindicaciones consuetudinarias, ayudando a aclarar quién tiene derechos legales o reconocidos sobre la tierra; los datos sobre el uso de la tierra revelan cómo se está desarrollando o utilizando la tierra, ya sea para la agricultura, la vivienda, el comercio, la conservación u otros fines.

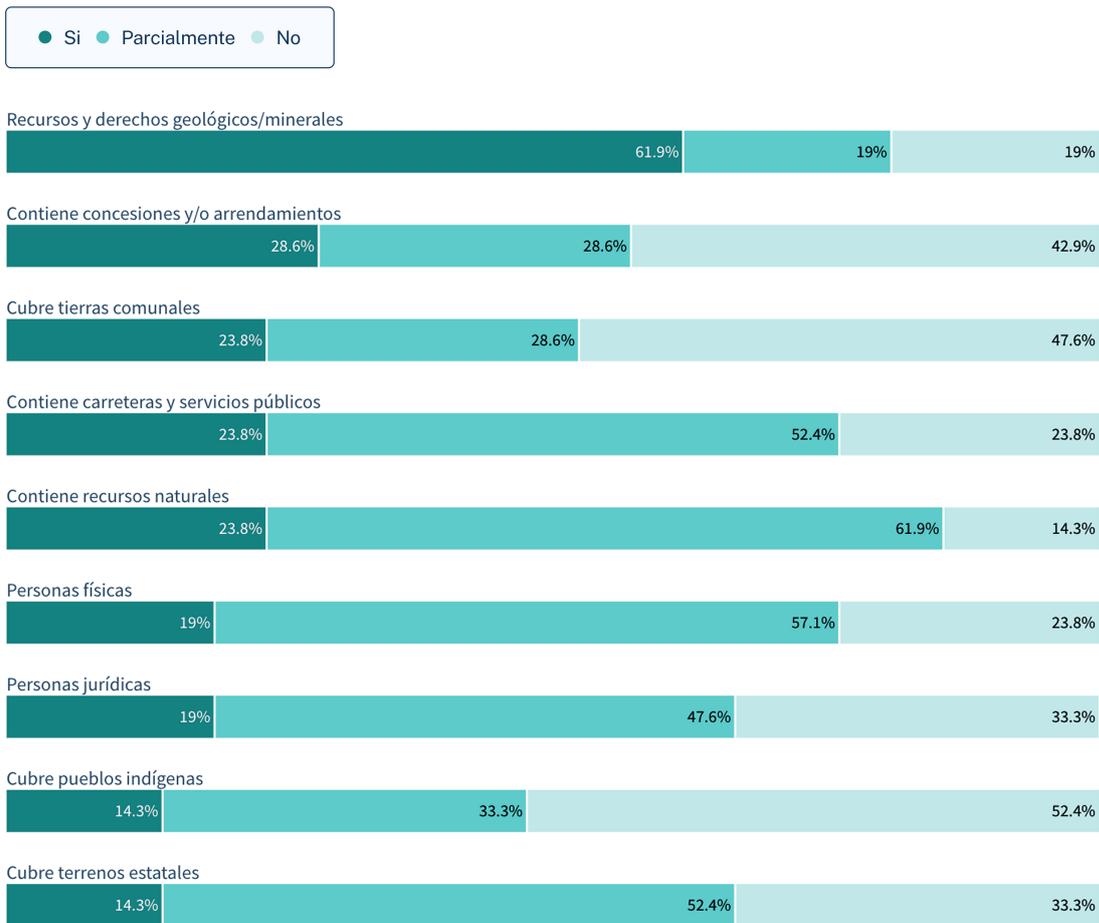
Juntos, estos conjuntos de datos son vitales para responsabilizar a los gobiernos y a los actores privados, informar sobre políticas justas de distribución de la tierra y apoyar la planificación medioambiental y social. Cuando los datos relacionados con la tierra son abiertos y fiables, empoderan a los ciudadanos, protegen a las comunidades vulnerables y apoyan una toma de decisiones que equilibra el desarrollo económico con el bienestar humano y ecológico.

Tenencia de la tierra

Los resultados del Barómetro indican que el 30% de los países (13 de 43) disponen de algunos datos relacionados directamente del gobierno, que el 51% (22) disponen de datos pero no del gobierno, y que el 19% de los países (8) no facilitan ningún dato. Entre todos los países, el 49% (21) dispone de datos sobre la tenencia de la tierra con una cobertura nacional que no se limita a una zona o ubicación específica del país. Estos países específicos fueron objeto de un análisis más detallado por parte del Barómetro que indica que incluso los países con datos nacionales disponen de información limitada sobre la tenencia de la tierra de los pueblos indígenas o la tenencia de la tierra asignada a tierras comunales. El 52% de los países no dispone de

ningún dato sobre la tenencia de la tierra de los indígenas, y el 48% de los países no dispone de ningún dato sobre las tierras comunales. Sin embargo, otros tipos de datos están más disponibles. Por ejemplo, el 86% de los países dispone de datos relacionados con los recursos naturales.

Datos Disponibles sobre Tenencia de la Tierra: Categorías Clave



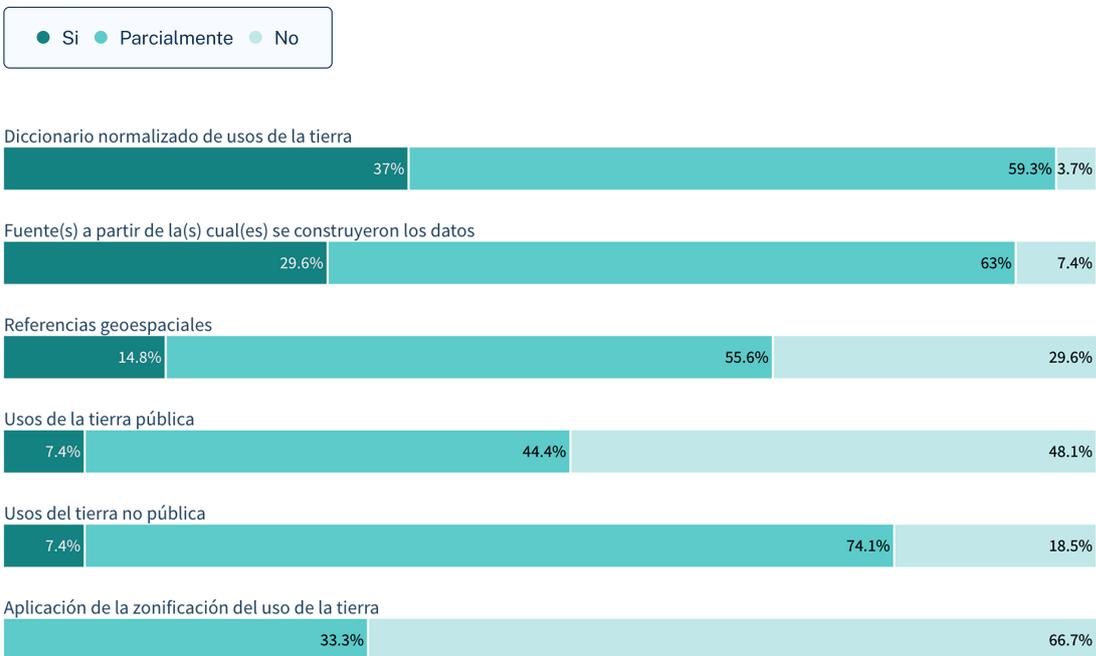
En cuanto a los principios de los datos abiertos, la conclusión más positiva es que el 71% de los países con datos nacionales los facilitan gratuitamente. Otras conclusiones son menos positivas. Por ejemplo, sólo el 5% de estos países dispone de datos históricos completos, el 19% de ellos los tiene totalmente actualizados, en formatos legibles por máquina y disponibles en su conjunto.

Uso de la Tierra

Los resultados del Barómetro indican que el 42% de los países (18 de 43) ponen a disposición del gobierno datos sobre el uso del suelo, y que otro 42% de los países tienen datos en línea pero no del gobierno. El 16% restante (7) no dispone de datos en línea. Entre todos los países con datos disponibles, el 63% (27) proporcionan datos con cobertura nacional.

Los resultados de los países con cobertura nacional de datos muestran algunas limitaciones en los datos relacionados con la implementación de la zonificación del uso de la tierra (el 33% de los países tienen algunos datos) y en los datos relacionados con el uso público de la tierra (el 52% de los países tienen algunos datos). Otros resultados son más. Por ejemplo, el 96% de los países dispone de algún tipo de diccionario normalizado de uso de la tierra, el 93% de los países cuenta con información sobre fuentes en sus metadatos y el 81% de los países dispone de algunos datos relacionados con el uso no público de la tierra.

Datos Disponibles sobre Uso de la Tierra: Categorías Clave



En cuanto a los principios de los datos abiertos, sólo unos pocos países los cumplen plenamente. La conclusión más positiva fue que el 78% de los países con datos nacionales los han puesto a disposición de forma gratuita. Sin embargo, el 0% de los países dispone de datos históricos completos, el 11% cumple plenamente el principio de legibilidad mecánica, el 15% utiliza una licencia abierta y el 19% dispone de los datos en su totalidad (descarga masiva).

Un aspecto más positivo es que, en los países con cobertura nacional, los datos sobre el uso de la tierra se utilizan en un amplio espectro de actores, incluidos los organismos gubernamentales, la sociedad civil, el mundo académico, los medios de comunicación y el sector privado, con fines que van desde la formulación de políticas hasta la acción climática y la inclusión.

En Burkina Faso, por ejemplo, los académicos utilizaron estos datos para analizar la [capacidad y el desarrollo del turismo](#) en zonas específicas del país. En Honduras, el mundo académico examinó [la expansión urbana y el crecimiento demográfico](#) en zonas concretas del país para determinar cómo afectan al uso del suelo y los recursos naturales. Y en Liberia, las organizaciones internacionales de defensa utilizaron estos datos para detectar las altas tasas de [deforestación](#) de las zonas forestales nacionales, así como en otros países como Costa de Marfil y Ghana.

Los datos abiertos sobre la tierra son esenciales no sólo para la eficiencia operativa y la coherencia política, sino también para permitir una comprensión holística del ecosistema de información sobre la tierra. Los datos sobre la tierra abiertos, interoperables y normalizados mejoran la transparencia, potencian la integración intersectorial de datos y apoyan la toma de decisiones basada en pruebas. Refuerza los circuitos de retroalimentación entre las partes interesadas, incluidos los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, permitiendo así resultados de desarrollo más inclusivos y sostenibles.

Los resultados del barómetro indican que existe una gran variación, a nivel nacional y regional, pero en general el ecosistema de datos sobre el uso del suelo sigue siendo muy incompleto. Los datos sobre el suelo tienen múltiples dimensiones y queda mucho por hacer para mejorar no solo la recopilación de datos, sino también la gobernanza y la publicación abierta de las colecciones de datos digitales existentes.

Charl-Thom Bayer - Land Portal

Información sobre empresas

El grupo de información sobre empresas examina la disponibilidad y apertura de conjuntos de datos clave que ayudan a descubrir quién controla y se beneficia en última instancia de las entidades corporativas. Centrándose en la titularidad real y los registros de empresas, este grupo explora los fundamentos de la transparencia empresarial, un componente esencial en la lucha contra la corrupción, la evasión fiscal y el abuso de poder.

La información transparente sobre las empresas permite a los periodistas, a la sociedad civil y a los organismos de supervisión rastrear los vínculos entre las estructuras empresariales y la influencia política, identificar posibles conflictos de intereses y sacar a la luz los flujos financieros ilícitos. Los datos sobre la propiedad beneficiaria, en particular, desempeñan un papel vital a la hora de revelar las personas reales que se esconden tras las fachadas opacas de las empresas, y son especialmente importantes cuando esas entidades se cruzan con la contratación pública, la financiación política o los cargos públicos.

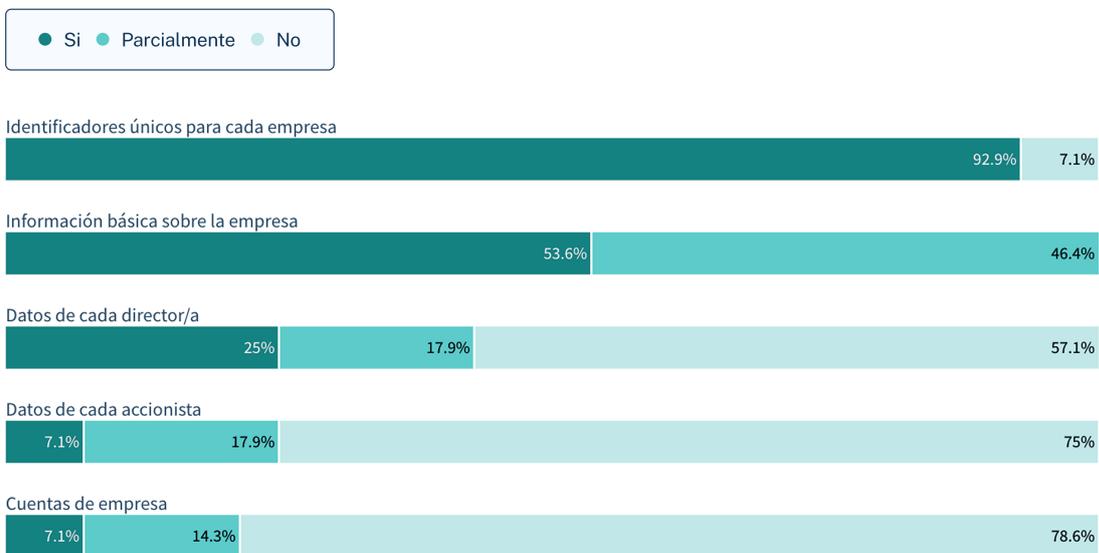
Para que los datos sirvan al bien público, deben ser algo más que un mandato legal: deben ser accesibles, oportunos y utilizables. Este grupo evalúa no sólo si los datos sobre propiedad beneficiaria y empresas se recopilan por ley, sino también si estos conjuntos de datos son abiertos en la práctica y están estructurados de manera que permitan un uso significativo por parte de los organismos de control, los ciudadanos y los regulatorios.

Registros

Un registro de compañías nacional contiene los datos de las empresas constituidas en un país. Los resultados del Barómetro indican que el 65% de los países (28 de los 43) facilitan algunos de estos datos directamente desde el gobierno, y que otros 2 disponen de datos pero no desde el gobierno. El 30% de los países (13) no ponen estos datos a disposición del público, principalmente porque no existe un registro nacional centralizado de empresas, o existen requisitos de acceso que no están disponibles para todo el mundo, o los datos sólo están disponibles para los organismos gubernamentales.

Entre los 28 países, los identificadores únicos de empresa son los datos disponibles con mayor frecuencia. El 93% de los países ponen a disposición los datos de los identificadores junto con la información básica de la empresa, como el nombre, la forma jurídica y el domicilio social. Sin embargo, la disponibilidad de otros datos relevantes es limitada, como los detalles de los accionistas (25%) y las cuentas de la empresa (21%).

Tipos de Datos Disponibles en los Registros de Empresas



En cuanto a la adhesión a los principios de los datos abiertos, los resultados revelan más puntos débiles que fuertes. El 86% de los países que publican datos no los tienen disponibles en su totalidad, el 79% de los países no los publican en formatos legibles por máquina, y el 64% de los países no los proporcionan bajo una licencia abierta. En el lado positivo, el 75% de los países ponen los datos a disposición de forma gratuita, y el 71% de ellos garantizan su puntualidad y actualización.

Se pueden encontrar buenos ejemplos de datos del registro en Botsuana y México. En Botsuana, se dispone de datos esenciales como el nombre de la empresa, la forma jurídica, el estatuto y la dirección, cada empresa tiene un identificador único e información sobre los accionistas, incluidos los nombres, el número de acciones y las categorías. Existen herramientas accesibles para explorar los datos, y éstos se actualizan periódicamente. En México, los datos

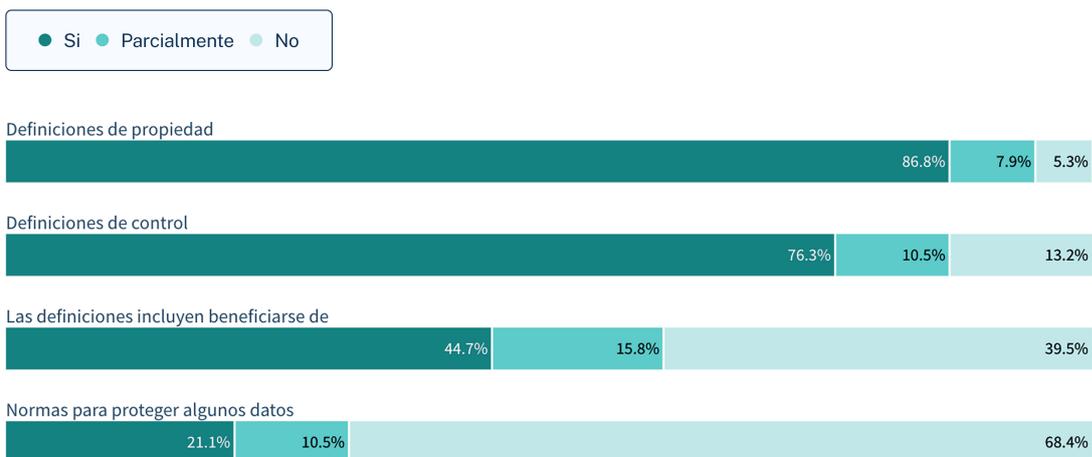
los proporciona el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) y son accesibles en línea, ofreciendo herramientas de cartografía geográfica para identificar la ubicación de las empresas. Los datos incluyen identificadores únicos e información básica de la empresa.

Propiedad beneficiaria

En general, los resultados del Barómetro indican que los países de ALC y África están avanzando en términos de sus marcos jurídicos de titularidad real, pero todavía hay mucho margen de mejora. La puntuación media para América Latina fue de 49,17 y, para África, de 47,33. Sólo el 37% (es decir, 16 de 43) de los países exigen explícitamente la publicación de datos sobre propiedad beneficiaria, mientras que el 88% (es decir, 38 de 43) de ellos hacen obligatoria la recopilación de esta información. En la práctica, la mayoría de los países recopilan información sobre la titularidad real, pero sólo una minoría la publica. Además, los resultados relativos a la publicación de datos indican que sólo el 7% de los países hacen públicos los datos.

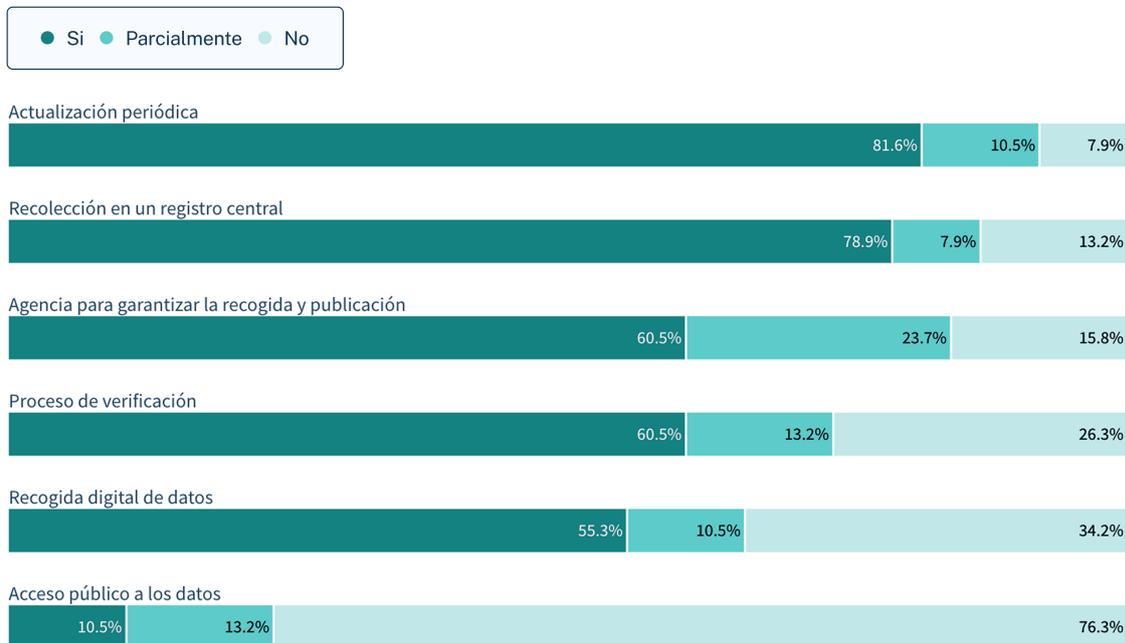
Entre el 88% de los países que disponen de marcos, los resultados indican que en el 87% de ellos se ofrecen definiciones claras sobre lo que constituye la propiedad, y que en el 76% se ofrecen definiciones claras sobre el control. Por otra parte, solo el 21% de los países cuenta con normas o procesos para proteger a las/os propietarias/os de la publicación de algunos o todos sus datos.

Marcos Regulatorios de Propiedad Beneficiaria: Definiciones y Protección



En cuanto a las disposiciones relativas a la calidad de los datos, los resultados indican que el 82% de los países exigen que los datos sobre propiedad beneficiaria se actualicen periódicamente, y el 79% exige que estos datos se recopilen en un registro centralizado. Además, el 61% ha especificado un organismo responsable de garantizar la recopilación y la calidad de los datos. La accesibilidad pública es un punto débil general, ya que sólo se exige explícitamente en el 11% de los países.

Marcos Regulatorios de Propiedad Beneficiaria: Disposiciones sobre la Calidad de los Datos



Los datos sobre la propiedad beneficiaria sólo están a disposición del público en [Ecuador](#), [Nigeria](#) y Ghana. En Ghana, los datos sólo se exigen para las [industrias extractivas](#). En Ecuador y Nigeria, se asignan identificadores únicos a las empresas, y los datos se mantienen actualizados y están disponibles de forma gratuita. En Nigeria, los datos se facilitan a través del registro de Personas de Control Significativo (PSC), se adhieren al Estándar de Datos de Propiedad Beneficiaria (BODS) y están disponibles en formatos legibles por máquina como JSON y CSV. En cuanto al marco de titularidad real, un ejemplo ilustrativo puede encontrarse en Bahamas, la [Ley de Registro de Titularidad Real](#) y su Enmienda exigen el registro de los titulares reales y establece una base de datos nacional.

La transparencia en el entorno empresarial no es un hecho. Los/las investigadores/as pueden apoyar la salud del ecosistema de información empresarial mediante trabajos que demuestren, documenten y midan el impacto de que los gobiernos, las empresas y la ciudadanía tengan acceso a información precisa, completa y de alta calidad sobre las empresas y las personas que las poseen, controlan o se benefician de ellas. Este tipo de investigación es una contribución esencial para mantener abierto el espacio político y para que las reformas sean sostenibles.

El Barómetro es un recurso inestimable en estos esfuerzos. Ya se está utilizando en la investigación académica para explorar las pautas y los motivos de la reforma de la titularidad real. En los próximos años, Open Ownership y sus socios trabajarán para ampliar la base empírica que incida en la transparencia de las redes de propiedad efectiva y en la forma en que las distintas fuentes de información-incluida la información sobre la propiedad efectiva de los vehículos legales y los accionistas-pueden contribuir más eficazmente a comprender mejor estas redes.

Alanna Markle-Open Ownership

Contratación pública

El grupo de contratación pública evalúa si los sistemas nacionales de contratación apoyan la transparencia y la disponibilidad de datos estructurados, abiertos y accesibles al público. Un nuevo indicador de esta edición examina si los marcos jurídicos y normativos exigen la publicación de información sobre contratación pública y si los datos abarcan todo el ciclo de vida de la contratación: desde la planificación y la licitación hasta la adjudicación y ejecución del contrato. El grupo también considera aspectos críticos de la gobernanza de datos, incluida la presencia de identificadores únicos, el potencial para interrelacionar conjuntos de datos y la adhesión a estándares de datos abiertos que mejoren la usabilidad y el análisis.

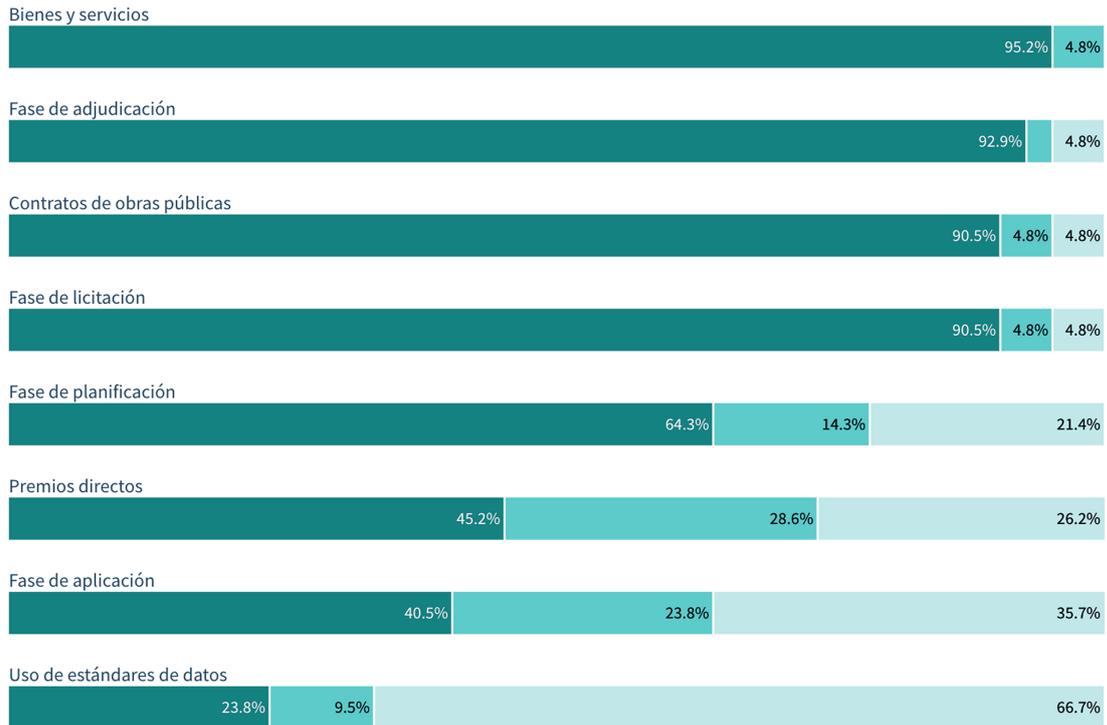
Para servir realmente al bien público, los datos sobre contratación pública deben publicarse en formatos que permitan a periodistas, la sociedad civil y los organismos de supervisión seguir la pista del dinero, identificar las señales de alarma y exigir responsabilidades a los actores. Los sistemas de contratación transparentes son vitales para garantizar la competencia leal, mejorar la prestación de servicios públicos y fomentar la confianza entre gobiernos y ciudadanía.

Gobernanza

En general, los resultados de la 2ª Edición indican que los países de ALC y África han logrado grandes avances en la implementación de marcos normativos en torno a los datos de contratación. La puntuación media para ALC fue de 78,16, y para África, de 75,79. El 100% de los países examinados (excluida Liberia, ya que su marco no se aplica a escala nacional) exigen explícitamente la publicación de datos de contratación dentro de sus marcos, y los resultados ilustran el pleno cumplimiento con el 100% de los países que publican efectivamente datos de contratación para el público en general.

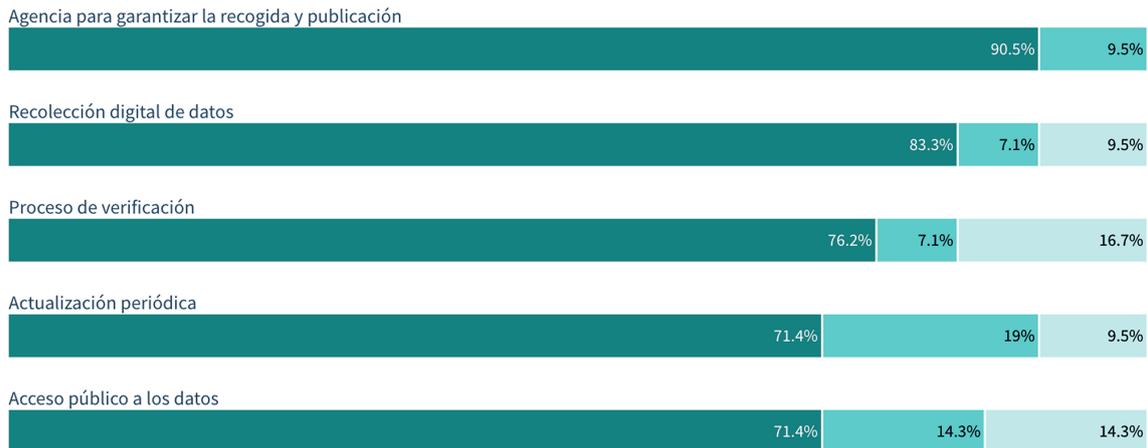
Sin embargo, un análisis más profundo de los marcos jurídicos aplicados hasta la fecha indica la existencia de áreas susceptibles de mejora. Por ejemplo, el 67% de los países no exige el uso de normas de datos, el 36% no exige que se publiquen los datos de contratación de la fase de ejecución y el 26% no exige que se publiquen los datos sobre adjudicaciones directas.

Marcos Regulatorios de Contrataciones Públicas: Definiciones, Tipos de Procesos y Campos de Datos Requeridos



Los resultados indican que las disposiciones relativas a la calidad de los datos en los marcos vigentes son bastante estrictas: el 90% de los países cuentan con un organismo principal específicamente responsable de la publicación exacta y puntual de los datos de contratación, el 83% de ellos exigen explícitamente la recopilación digital de los datos de contratación y el 76% de ellos tienen un proceso de verificación definido por ley antes de publicar los datos.

Marcos Regulatorios de Contrataciones Públicas: Disposiciones para Garantizar la Calidad de los Datos

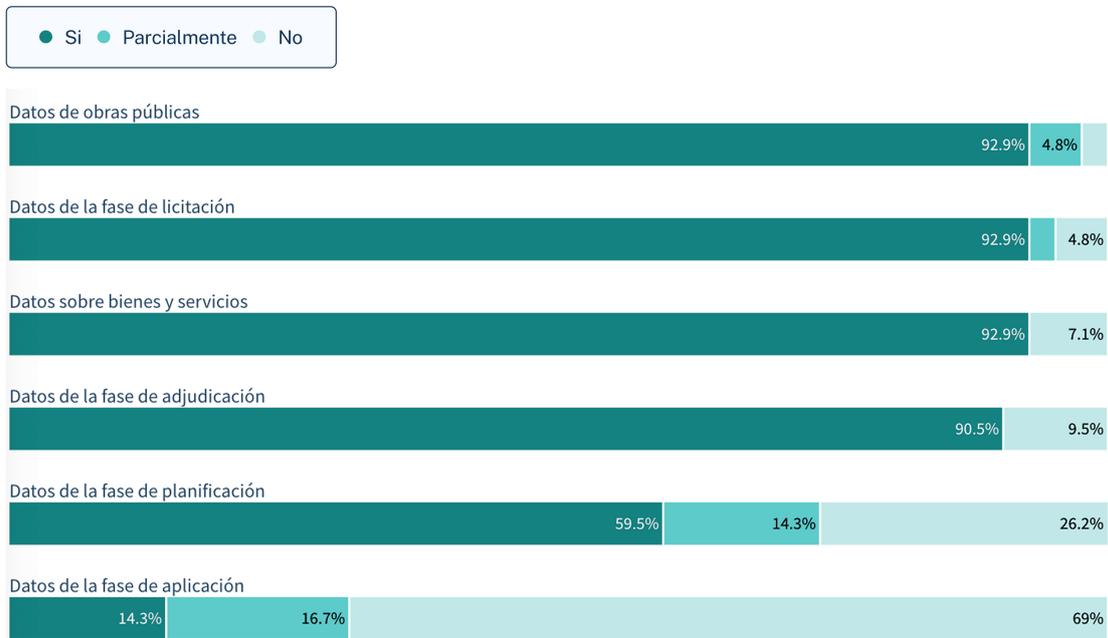


Se pueden encontrar buenos ejemplos de marcos de contratación pública en la República Dominicana y Ruanda. En la República Dominicana, la [Ley 340-06](#) exige que toda la información sea de acceso público, el [Decreto 416-23](#) estipula la supervisión preventiva por parte de la Dirección de Contratación para garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos, mientras que el [Decreto 350-17](#) ordena el uso obligatorio del Portal Transaccional para las actividades de contratación, que utiliza el Estándar de Datos de Contratación Abierta. En Ruanda, la [Ley n° 031/2022](#) y la Orden Ministerial n° [001/23/10/TC](#) exigen la recopilación y publicación de datos para bienes, servicios y obras públicas, abarcando las fases de planificación, licitación, adjudicación y ejecución; al tiempo que apoyan la recopilación digital de datos y su actualización periódica.

Disponibilidad

En cuanto a la disponibilidad de datos, los resultados del Barómetro indican un comportamiento positivo de 42 países en lo que respecta a la gama de datos sobre contratación pública puestos a disposición. El 93% de los países publican datos sobre la contratación de bienes y servicios. Es importante señalar que sólo el 14% de los países publican datos sobre la fase de ejecución, lo que refleja un importante ámbito de mejora.

Disponibilidad de Datos de Contrataciones: Tipos de Datos Clave



En cuanto a la adhesión a los principios de los datos abiertos, los resultados de la 2ª edición presentan conclusiones tanto positivas como negativas sobre los países evaluados. En el lado positivo, el 100% de los países ofrece datos de contratación pública de forma gratuita, el 74% actualiza los datos y el 67% ofrece datos históricos. Sin embargo, el 55% de los países no ofrece los datos en su totalidad, el 40% no ofrece los datos en formatos legibles por máquina y el 33% no los ofrece bajo una licencia abierta.

Se pueden encontrar buenos ejemplos de datos sobre contratación pública en Ecuador y Kenia. En Ecuador, los datos de contratación pública tienen dos fuentes principales, el [Sistema Oficial de Contratación Pública de Ecuador](#) (SOCE) y el Portal de Datos Abiertos de Contratación Pública, que cubren todas las etapas de contratación y proporcionan identificadores únicos para las empresas y datos históricos y estructurados que se alinean con el Estándar de Datos Abiertos de Contratación. En Kenia, el [portal de contratación](#) pública publica datos en formatos legibles por máquina, que contienen identificadores para conectar datos sobre cada etapa de un mismo proceso de contratación, y se adhieren al Estándar de Datos de Contratación Abierta.

Aunque hay buenos ejemplos en ambas regiones sobre cómo divulgar datos de contratación en un formato abierto siguiendo las mejores prácticas internacionales, sigue habiendo enormes lagunas en cuanto a la divulgación de datos de todas las fases del proceso de contratación en un formato legible por máquina.

Los países tienen que seguir aumentando la disponibilidad de información, tanto en lo que respecta a los campos clave de información como a la cobertura general de los datos incluidos. Sin esa información, los usuarios/as tendrán dificultades para saber cómo gastan los gobiernos y cómo suministran bienes y servicios públicos a los ciudadanos.

Ningún país debería confiar en su evaluación actual. A medida que la disponibilidad y la calidad de los datos sigan mejorando, aumentarán las oportunidades para que todos los actores utilicen los datos de contratación pública para ofrecer mejores servicios públicos, bienes e infraestructuras para unas comunidades inclusivas, justas y sostenibles.

Camila Salazar - Open Contracting Partnership

Finanzas públicas

El grupo de Finanzas Públicas evalúa la disponibilidad y la gobernanza de los datos presupuestarios y de gasto, clave para comprender cómo se gestionan los recursos públicos y si las decisiones fiscales sirven al bien público. La transparencia de los datos financieros permite a los ciudadanos, los organismos de supervisión y la sociedad civil seguir la pista del dinero: ver cómo se formulan los presupuestos, cómo se asignan los fondos y cómo se ajusta el gasto a las prioridades establecidas.

Este grupo examina no sólo si se publican datos presupuestarios y de gasto, sino también cómo se gobiernan, si los marcos jurídicos garantizan la transparencia, si los datos son puntuales y completos, y si existen mecanismos para garantizar el acceso público y la facilidad de uso. Estas dimensiones son esenciales para transformar los datos fiscales en una herramienta para la rendición de cuentas, la participación y una implementación más eficaz de las políticas.

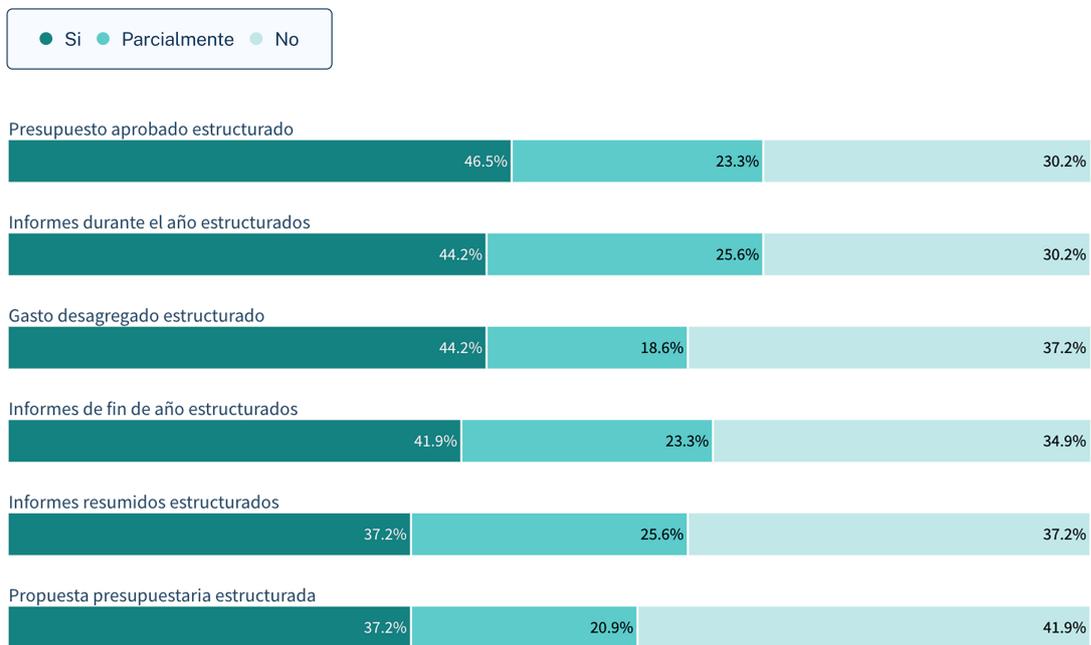
Gobernanza

La mayoría de los países cuentan con un marco jurídico para orientar la gestión de las finanzas públicas. Estos marcos determinan cómo deben recopilarse, gestionarse y publicarse los ingresos, la deuda, el presupuesto, el gasto y otra información sobre las finanzas públicas, como los indicadores o mediciones del rendimiento presupuestario. El Barómetro evalúa si los marcos existentes en un país determinado abordan adecuadamente la recopilación y publicación de datos estructurados clave para apoyar la gestión de las finanzas públicas y si estos datos están disponibles para el público en general.

En general, los resultados muestran que los países de ALC y África han logrado algunos avances en el desarrollo y la implementación de marcos jurídicos y normativos relacionados con las finanzas públicas. La puntuación media para ALC fue de 62,00 y, para África, de 68,59. El 95% de los países exige explícitamente la publicación de datos financieros, y el 93% ha publicado al menos algunos datos, lo que ilustra un cumplimiento bastante sólido.

Sin embargo, un análisis más profundo de los marcos existentes también indica algunos puntos débiles. Menos del 50% de los países exigen explícitamente la publicación de datos estructurados, siendo el presupuesto aprobado el conjunto de datos más requerido (47% de los países). Otros conjuntos de datos se exigen con mucha menos frecuencia: sólo el 37% de los países exige que se publiquen las propuestas presupuestarias y los informes financieros resumidos.

Tipos de Datos de Finanzas Públicas Requeridos por los Marcos Regulatorios



Desde un punto de vista más positivo, los resultados del Barómetro indican la existencia de disposiciones relativas a la calidad de los datos. Por ejemplo, el 84% de los países cuenta con un organismo especializado responsable de la publicación exacta y puntual de los datos, y el 80% de los países exige explícitamente que estos datos se actualicen periódicamente.

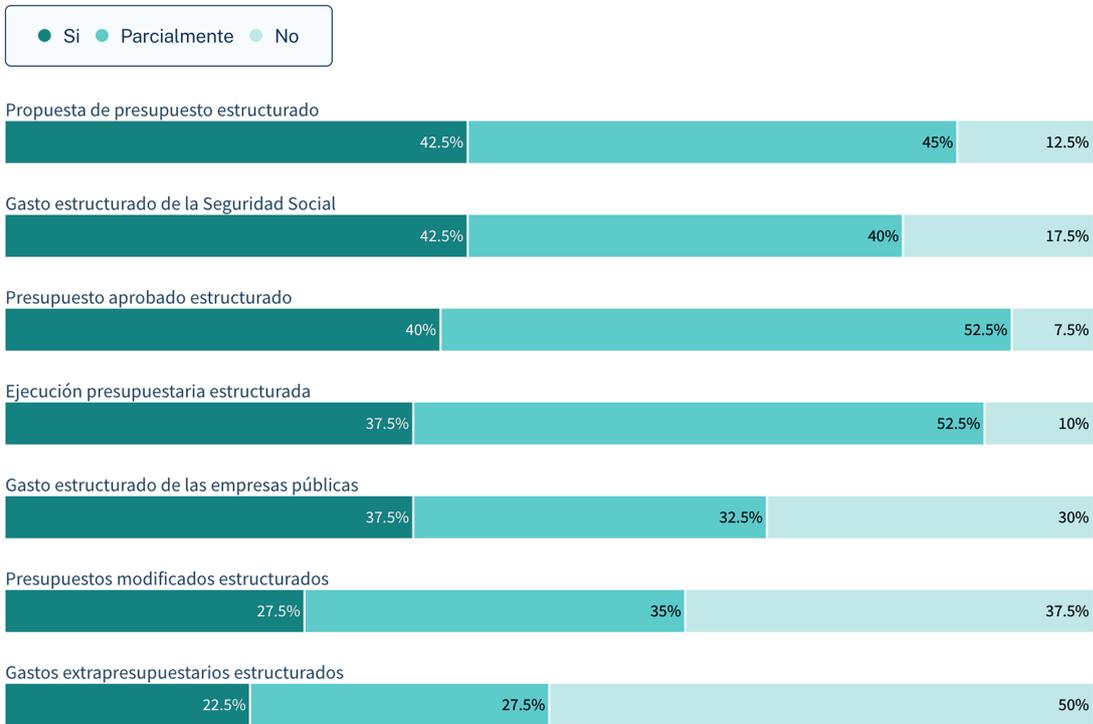
Existen algunos ejemplos de marcos sólidos en Honduras, Ghana y Sudáfrica. En Ghana, la Ley de Gestión de las Finanzas Públicas (junto con el [Reglamento de Gestión de las Finanzas Públicas](#)) orienta sobre las responsabilidades en materia de datos durante la preparación, promulgación, ejecución y presentación de informes presupuestarios.

Y en Sudáfrica, la [Ley de Públicas Public Finance Management Act](#) [Gestión de las Finanzas Ley de Gestión de las Finanzas Municipales \(Municipal Finance Management Act\)](#) exige la recopilación de datos y la presentación de informes por parte de los departamentos y entidades gubernamentales; la) aplica estos requisitos a los municipios; y el [Reglamento del Tesoro Nacional \(National Treasury Regulations\)](#) proporciona directrices detalladas para la recopilación de datos financieros y la presentación de informes, promoviendo colectivamente la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de las finanzas públicas.

Disponibilidad

En cuanto a la disponibilidad de datos, sólo 3 países no disponen de datos sobre finanzas públicas para el público en general: Liberia, Ruanda y Túnez. Sin embargo, entre los otros 40 países en los que los datos se han puesto a disposición como resultado de la acción gubernamental, la gama y la calidad de los datos son extremadamente limitadas. Por ejemplo, los datos sobre gastos extrapresupuestarios sólo están disponibles de forma estructurada en el 23% de los países, y los datos presupuestarios modificados sólo están disponibles en el 28% de los países. Sin embargo, como se ha señalado, los datos sobre presupuestos aprobados están disponibles en el 93% de los países examinados (40% estructurados y 53% no estructurados) y, del mismo modo, los datos sobre propuestas presupuestarias están disponibles en el 88% de los países (43% estructurados y 45% no estructurados).

Tipos de Datos de Finanzas Públicas Disponibles



En cuanto a la adecuación a los principios de los datos abiertos, los resultados del Barómetro para los datos de las finanzas públicas revelan importantes incongruencias. Mientras que el 100% de los países que publican estos datos lo hacen de forma gratuita, y el 90% de ellos disponen de datos históricos, en realidad los datos no son legibles por máquina en el 48% de los países, en el 70%, los datos no están disponibles en su totalidad, y en el 60%, los datos no tienen licencia abierta.

Las deficiencias en torno a las limitaciones de los marcos jurídicos para garantizar la disponibilidad de los datos limitan sustancialmente el uso de los datos de las finanzas públicas para lograr una mayor transparencia, mejorar la gestión de las finanzas públicas y la asignación presupuestaria. Los datos estructurados y desglosados pueden utilizarse para apoyar el análisis presupuestario de género, el análisis presupuestario ecológico y la evaluación del impacto de la política fiscal en las minorías y los grupos marginados.

No obstante, Guatemala y Argentina ofrecen buenos ejemplos de disponibilidad de datos sobre finanzas públicas. En Guatemala, el Ministerio de Finanzas proporciona gratuitamente datos presupuestarios y de gasto a través de la [plataforma de Datos Abiertos](#); los datos estructurados se actualizan periódicamente, son exhaustivos desde el punto de vista histórico y están disponibles en formatos legibles por máquina con opciones de descarga masiva y herramientas de exploración. En Argentina, el Portal de [Presupuesto Abierto](#) permite acceder a presupuestos estructurados y datos de gasto junto con diferentes formas de explorar los datos.

Los datos fiscales son fundamentales para un sector público transparente, equitativo y resistente. La adopción de decisiones presupuestarias fundamentadas, la confianza de los ciudadanos y el diseño de políticas eficaces dependen de que la información sobre las finanzas públicas sea oportuna, exhaustiva y accesible.

En los últimos años, esta necesidad se ha intensificado a medida que los gobiernos se enfrentan a mayores presiones fiscales derivadas de la inflación, la deuda, los riesgos climáticos y las demandas de servicios públicos. El cluster de Finanzas Públicas del Barómetro indica que la transparencia fiscal avanza en la dirección correcta, aunque persisten importantes déficits de implementación. Están surgiendo marcos jurídicos más sólidos, pero la disponibilidad de datos revela importantes retrasos.

Algunas reformas están más impulsadas por el liderazgo individual que por las garantías institucionales. La tarea pendiente es incorporar la transparencia a sistemas y leyes que perduren. Al ampliar el acceso a datos fiscales estructurados, oportunos y completos, los gobiernos pueden empoderar a los ciudadanos, generar confianza y obtener mejores resultados políticos. Sin embargo, estas transformaciones requieren inversión, coordinación y compromiso político.

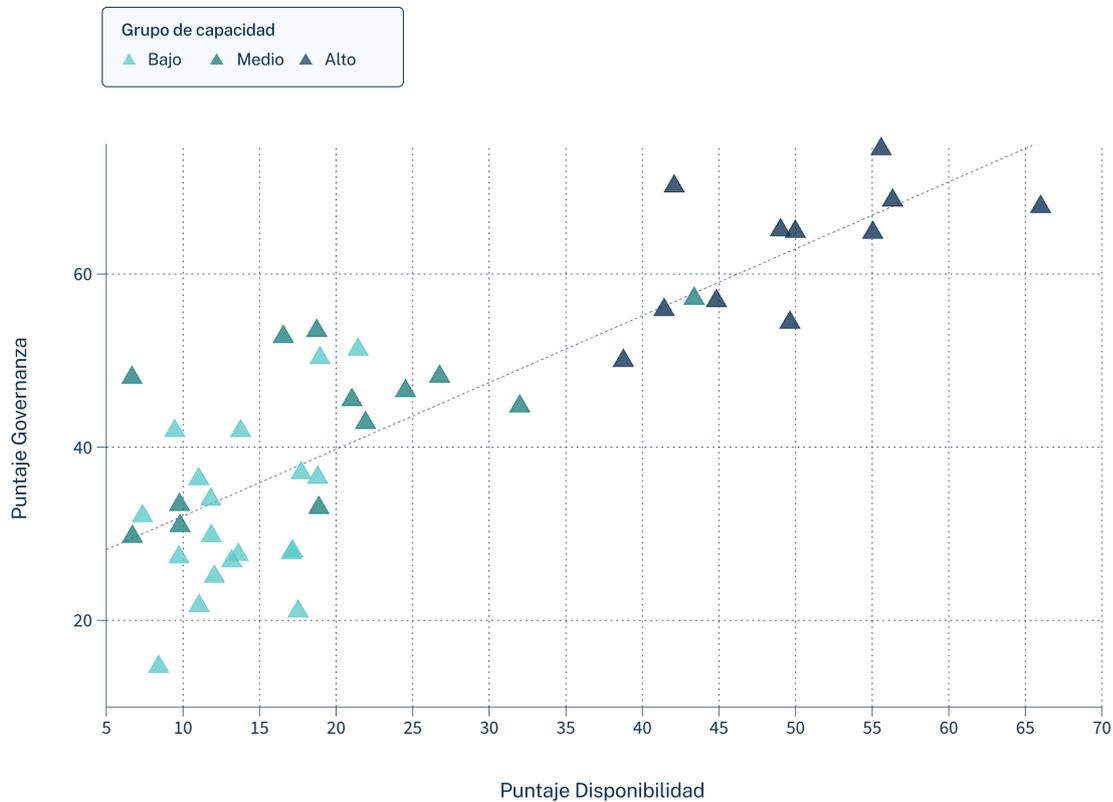
**Aura Martínez y Raúl Castellanos - Consultores
Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT)**

Observaciones

Estos grupos temáticos arrojan luz sobre el estado de los datos en ámbitos políticos críticos, al tiempo que revelan los factores sistémicos que los facilitan y las limitaciones que afectan a todos los sectores. Una de las pautas más claras que se desprenden del Barómetro es el papel fundamental que desempeña la gobernanza en la disponibilidad de los datos y viceversa. En todas las regiones y temas, los marcos de gobernanza sólidos se corresponden sistemáticamente con niveles más altos de datos públicos disponibles y utilizables. Partiendo de esta idea, el Barómetro ha examinado más de cerca la relación entre la calidad de la gobernanza de datos y la disponibilidad de datos públicos. Como se observó en la primera edición, sigue existiendo una correlación positiva entre gobernanza y disponibilidad. Esta relación es fuerte ($r=0,837$), lo que reafirma que los marcos de gobernanza desempeñan un papel importante a la hora de garantizar el acceso. Sin embargo, también está condicionada por las diferencias en las capacidades subyacentes de los países.

El siguiente diagrama de dispersión ilustra la tendencia general: las puntuaciones más altas en gobernanza tienden a asociarse con niveles más altos de disponibilidad. Sin embargo, dentro de este patrón general, surgen diferencias. Por ejemplo, muchos países del grupo de menor capacidad muestran puntuaciones de disponibilidad similares, normalmente agrupadas entre 20 y 30, pero sus puntuaciones de gobernanza varían ampliamente, entre 30 y 50 aproximadamente. La mayoría de estos países se encuentran en África, donde existe un patrón notable: los habilitadores secundarios, como el acceso a Internet y el establecimiento de instituciones gubernamentales digitales, han mejorado, mientras que los indicadores clave relacionados con la capacidad se han debilitado. Esto pone de relieve una idea crucial: las inversiones en infraestructura digital por sí solas no conducen a una mayor disponibilidad a menos que estén respaldadas por esfuerzos institucionales, humanos y financieros que permitan una implementación significativa.

Explorando la Relación entre los Puntajes de la Gobernanza y la Disponibilidad de Datos



Para examinar esta relación con mayor detalle, el Barómetro analizó todos los pares de indicadores de gobernanza y disponibilidad emparejados en el Barómetro⁹.

9 En este análisis, la correlación entre gobernanza y disponibilidad de datos se basa en una clasificación estructurada tanto de los marcos jurídicos como del acceso a los datos. Para evaluar la disponibilidad, los conjuntos de datos se clasifican en: Datos abiertos, que se refiere a los datos disponibles en línea, tienen una cobertura representativa y cumplen estrictos criterios de apertura; Algunos datos, en los que los datos son accesibles y representativos pero no totalmente abiertos; y Sin datos, que indica una completa falta de disponibilidad o una cobertura limitada. En cuanto a la gobernanza, evaluamos la existencia y naturaleza de los requisitos de publicación a través de una lente escalonada. Sin requisitos significa que ningún marco de gobernanza exige la publicación. Requisito de datos se refiere a marcos que existen pero que no exigen explícitamente la publicación de datos abiertos. Por el contrario, el requisito de datos abiertos indica un marco de gobernanza que ordena explícitamente la publicación abierta de datos. Al alinear estas clasificaciones, el análisis revela si los mecanismos de gobernanza más fuertes, en particular los que exigen explícitamente datos abiertos, se asocian con niveles más altos de disponibilidad de datos.

La matriz resultante pone de relieve la conexión entre los requisitos (es decir, si un marco de gobernanza obliga a recopilar o publicar datos) y la disponibilidad real de esos datos.

Vinculando la Regulación con la Práctica: Correlación entre los Requisitos de Datos y su Disponibilidad



Un análisis de todos los pares de indicadores de gobernanza y disponibilidad ilustra que unos requisitos de datos más estrictos suelen ir asociados a una mayor disponibilidad de datos. En el 95,28% de los países en los que ningún marco de gobernanza exige la recopilación o publicación de datos, éstos no están disponibles. Cuando los marcos de gobernanza exigen la publicación de datos, el 62,09% de los países los ponen a disposición de alguna forma y el 9,15% garantizan que los datos cumplen la definición de abierto¹⁰. Esto sigue dejando una laguna de implementación en el 28,76% de los casos en que los marcos de gobernanza exigen la publicación de los datos. La brecha de implementación es mayor cuando se trata de datos abiertos, ya que sólo el 39,13% de los requisitos vinculantes para publicar datos abiertos parecen dar lugar a que los datos abiertos estén disponibles, aunque algunos datos están disponibles en el 56,52% de estos países.

¹⁰ Es importante señalar que la identificación de "requisitos de datos abiertos" en esta edición es más compleja. El indicador de existencia original que recogía explícitamente los requisitos de datos abiertos ya no forma parte del marco. En su lugar, nos basamos en la pregunta "public_access", que incluye un campo de apoyo en el que se pregunta si los datos son abiertos. Sin embargo, se trata de un campo basado en texto, y las respuestas a menudo carecen de una designación clara de sí/no. Para el presente análisis, hemos categorizado todas las respuestas "Sí" y "Parcialmente" a la pregunta public_access como indicativas de la presencia de un requisito de datos abiertos.



Análisis Transversal

Análisis transversal

No todos los elementos fundamentales de una buena gobernanza de los datos pueden abordarse eficazmente centrándose en indicadores o ámbitos de acción específicos. La integración de temas transversales como los fundamentos de los datos para la inteligencia artificial, la inclusión y el uso de los datos en el análisis del Barómetro proporciona una lente para evaluar las implicaciones sociales más amplias de la gobernanza y la disponibilidad de los datos. Al examinar estos temas, el Barómetro es capaz de proporcionar un análisis más rico y perspicaz de cómo se están utilizando los datos para el bien público y destacar cómo unas bases de datos sólidas son esenciales para fomentar ecosistemas de datos saludables y sostenibles.

Fundamentos de datos para la IA

La 2ª edición del Barómetro Global de Datos integra la inteligencia artificial (IA) como tema transversal, explorando cómo estas tecnologías están dando forma a los ecosistemas nacionales de datos y cómo son moldeados por ellos. A través de una serie de subpreguntas específicas, el Barómetro examina cómo la IA se cruza con componentes clave de la gobernanza de datos, como la protección de datos, el intercambio de datos, la alfabetización de datos y la reutilización de datos. Indicadores secundarios complementarios proporcionan una profundidad adicional, permitiendo una comprensión más amplia de cómo los países se están preparando y aplicando políticas y prácticas relacionadas con la IA. Este enfoque ayuda a resaltar tanto las áreas en las que se ha avanzado como aquellas en las que se necesita más atención para garantizar que las bases de datos puedan apoyar eficazmente el uso responsable de la IA.

Un área de creciente interés es la provisión de formación y capacitación relacionadas con la IA. Los datos sugieren que muchos gobiernos e instituciones están empezando a incorporar la IA en el aprendizaje del sector público, a menudo a través de colaboraciones con universidades y organizaciones de expertos. En algunos casos, se están utilizando plataformas en línea de libre acceso como Coursera para ampliar el acceso a la formación. Aunque se trata de avances prometedores, las oportunidades aún pueden estar desigualmente distribuidas. En algunos casos, los cursos se han diseñado principalmente para altos funcionarios/as. Ampliar el acceso a todos los niveles de la administración pública será importante para integrar plenamente la alfabetización en IA y garantizar una preparación generalizada.

IA en la Capacitación del Sector Público: Porcentaje de Programas que Abordan Temas de IA

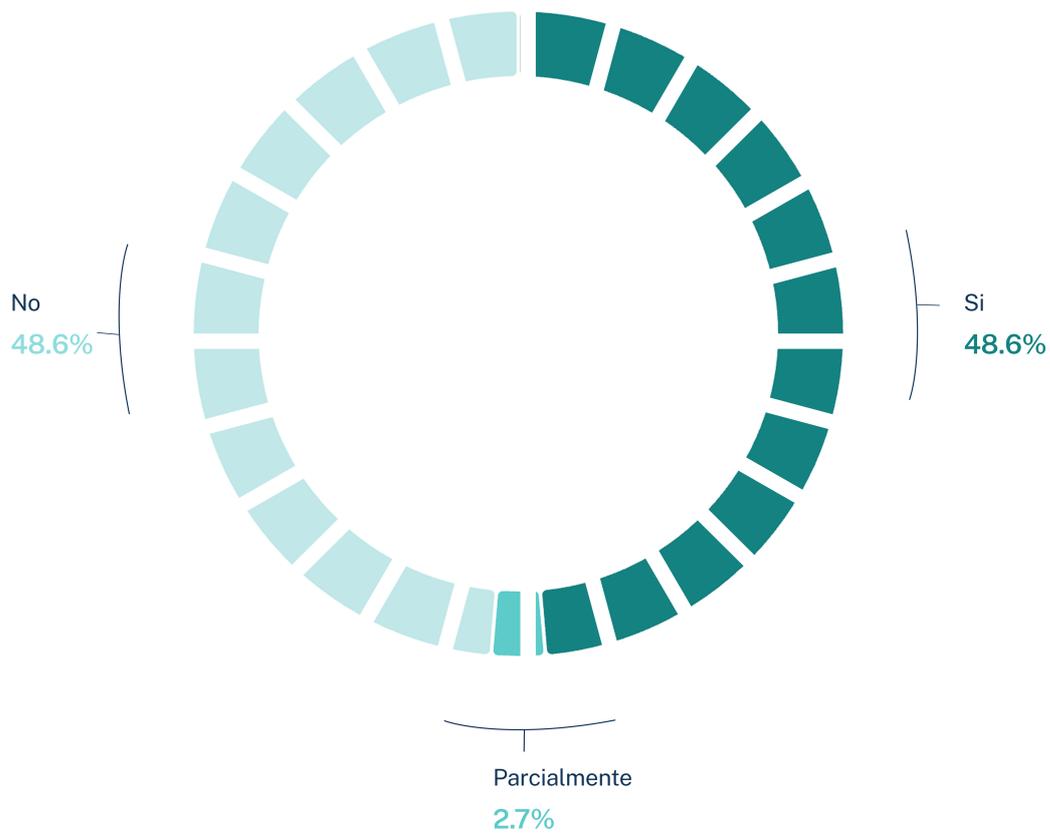


Paralelamente, muchos gobiernos están avanzando estrategias para fomentar la reutilización de datos. Entre los 21 países en los que este apoyo es evidente, unos pocos han empezado a incluir referencias explícitas a la IA o a los sistemas algorítmicos. Aunque todavía limitados, estos ejemplos representan los primeros pasos hacia la armonización de la gobernanza de los datos y la IA. Un perfeccionamiento continuo y una orientación más clara podrían ayudar a más países a desarrollar estrategias globales que integren la IA en marcos políticos de datos más amplios.

Los marcos jurídicos también están evolucionando para reflejar la creciente importancia de la IA. Más de la mitad de los países analizados han introducido referencias a la toma de decisiones algorítmicas en su legislación sobre protección de datos. En particular, los países africanos muestran un compromiso relativamente fuerte en este frente, con una mayor proporción de inclusión de tales disposiciones en comparación con los países de ALC. Esta tendencia puede reflejar una mayor concienciación sobre la importancia política de la IA o la influencia de las normas jurídicas internacionales.

A medida que más países se plantean cómo regular los procesos algorítmicos, estos ejemplos pueden ofrecer valiosas lecciones e impulso.

Porcentaje de Leyes de Protección de Datos que Abordan la Toma de Decisiones Algorítmica



América Latina y el Caribe



África



Al mismo tiempo, los marcos de intercambio de datos presentan una oportunidad para un mayor desarrollo. La mayoría de los marcos existentes aún no abordan explícitamente las cuestiones relacionadas con la IA, lo que apunta al potencial de innovación política. Incorporar las consideraciones de la IA al intercambio de datos puede reforzar la supervisión y ayudar a los gobiernos a anticiparse a los retos éticos y operativos. A medida que la IA siga evolucionando, la actualización de los marcos para incluir orientaciones claras sobre su uso será cada vez más importante para mantener la confianza y la rendición de cuentas.

Por último, aunque actualmente existe poca documentación sobre el uso de herramientas de IA como interfaces dentro de los sistemas de datos de las administraciones públicas, es probable que esto refleje una fase temprana de adopción y no una falta de actividad. A medida que los gobiernos exploren nuevas implementaciones del aprendizaje automático y la IA para mejorar el rendimiento del sector público, será necesario seguir investigando para captar y evaluar estos esfuerzos. Es posible que en los próximos años se produzca un crecimiento significativo en este ámbito, lo que ofrecerá valiosas oportunidades de aprovechar la IA para una gobernanza de datos más eficaz, transparente e inclusiva.

Implicaciones de los datos para la IA

El análisis del Barómetro revela que, aunque muchos países están empezando a integrar la IA en sus ecosistemas de datos, este progreso sigue siendo desigual y fragmentado. Los esfuerzos de formación en IA, aunque emergentes, a menudo siguen siendo limitados en cuanto a alcance y accesibilidad, lo que deja a grandes partes del sector público sin la preparación adecuada. A nivel político, la mayoría de las estrategias nacionales de datos y marcos de intercambio carecen de orientación explícita sobre la gobernanza algorítmica, lo que crea una brecha entre las ambiciones de uso de datos y la supervisión responsable de la IA. Las leyes de protección de datos muestran un mayor progreso, particularmente en África, donde las referencias a la toma de decisiones algorítmicas son más comunes, pero persisten disparidades regionales significativas. Estos patrones subrayan la necesidad de iniciativas de creación de capacidades más inclusivas, una mayor alineación entre la IA y los marcos de gobernanza de datos más amplios, y mayores protecciones legales para abordar los riesgos asociados con los sistemas automatizados.

Mejorar la visibilidad de la adopción de la IA en las instituciones públicas y fomentar la colaboración entre regiones será esencial para construir una gobernanza de la IA fiable y sensible al contexto. El momento actual ofrece una oportunidad crucial para configurar marcos basados en valores públicos y diseñados para fomentar la transparencia, la equidad y el bien público.

Inclusión

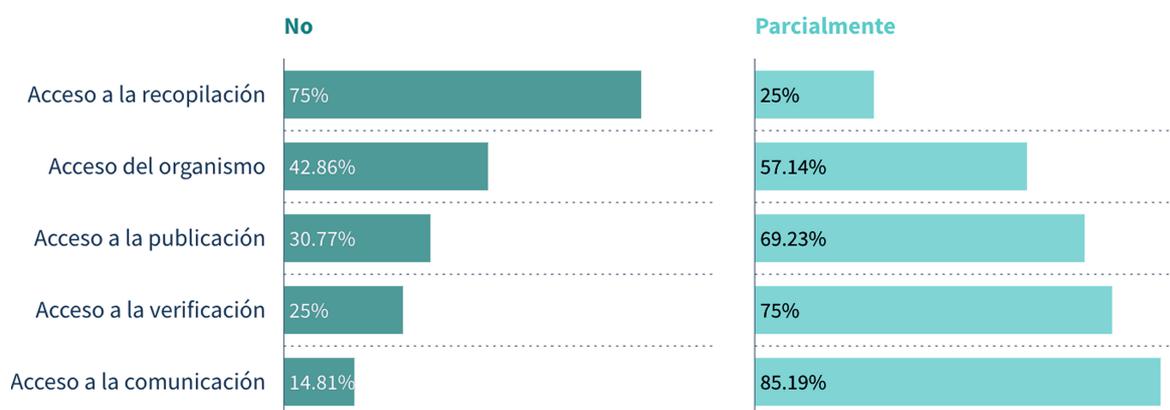
La inclusión es un tema transversal vital que se centra en la accesibilidad y la participación equitativa, examinando en qué medida los ecosistemas de datos permiten a todos los segmentos de la población acceder a los datos, utilizarlos y beneficiarse de ellos, promoviendo así la equidad y abordando las disparidades sistémicas. En la 2ª edición, las nuevas preguntas y subpreguntas proporcionan una visión más profunda de cómo los países trabajan para apoyar la accesibilidad, no sólo para las personas con discapacidad, sino también para las comunidades con diferentes perfiles lingüísticos, destacando tanto los desafíos como las oportunidades para entornos de datos más inclusivos.

Accesibilidad

En general, las conclusiones del Barómetro indican una falta de marcos jurídicos o normativos exhaustivos que aborden específicamente la inclusión de las personas con discapacidad en relación con los datos. Aunque algunos países han adoptado medidas para promover la accesibilidad digital en general, muy pocos cuentan con disposiciones detalladas que vinculen directamente la inclusión de la discapacidad con la gobernanza, la recopilación o el uso de los datos.

En términos comparativos, ALC tiende a obtener mejores resultados que África en este ámbito, ya que son más los países de la región que adoptan marcos específicos. Sin embargo, incluso en estos casos, los marcos suelen centrarse en la accesibilidad digital general y el cumplimiento de las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web (por ejemplo, [WCAG 2.0 o 2.1](#)) sin detallar requisitos específicos para la recopilación de datos accesibles, mecanismos de consentimiento o procedimientos de corrección. Estas normas suelen aplicarse como orientaciones técnicas y no mediante mandatos jurídicos vinculantes.

Desglose de Elementos del Indicador de Accesibilidad



Además de las WCAG, los dos tipos de marcos más utilizados para apoyar la inclusión y el acceso equitativo en los contextos de datos son:

- **Legislación nacional sobre discapacidad** – Estos marcos establecen derechos fundamentales para las personas con discapacidad y suelen imponer normas de accesibilidad para los servicios públicos y las comunicaciones. A menudo exigen el uso de formatos alternativos u otras adaptaciones (por ejemplo, braille, interpretación en lengua de signos) para garantizar un acceso equitativo.
- **Leyes de acceso a la información** – Aunque regulan principalmente la transparencia gubernamental y la difusión de información pública, estas leyes pueden exigir implícitamente la publicación de datos accesibles; sin embargo, pocas abordan explícitamente las prácticas de inclusión de datos para personas con discapacidades o exigen formatos accesibles en la divulgación de datos.

Algunos ejemplos de buenas prácticas son el marco jurídico de Brasil, que exige la inclusión de las personas con discapacidad en términos de acceso digital a la información y la comunicación ([Estatuto de las Personas con Discapacidad](#) y [eMAG](#)), las leyes de Perú ([29973](#) y [ley 28530](#)) que exigen que los portales de Internet dispongan de sistemas de accesibilidad para incluir a las personas con discapacidad. Además, [la Política Nacional de Discapacidad 2024 de Kenia](#) subraya el compromiso del gobierno con la promoción de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad.

En las dos regiones examinadas por el Barómetro, hay pocas pruebas de la existencia de mecanismos institucionales para revisar y hacer cumplir la accesibilidad en la gobernanza de datos, como la coordinación intergubernamental para garantizar el cumplimiento de normas como la WCAG 2.2 o los mandatos de diseño universal en la infraestructura de datos. Aunque existen algunos ejemplos positivos, en particular en los casos en que las leyes sobre derechos de las personas con discapacidad se entrecruzan con políticas más amplias de inclusión digital, sigue habiendo una brecha importante a la hora de garantizar que los marcos de gobernanza de datos incluyan y se adapten de forma significativa a las personas con discapacidad.

Idioma

Las conclusiones del Barómetro ponen de relieve un tema recurrente en múltiples países: aunque los datos suelen estar disponibles en una lengua oficial, no lo están en otras lenguas nacionales, regionales o indígenas ampliamente habladas, lo que crea importantes barreras de accesibilidad. Esto subraya la necesidad de adoptar enfoques multilingües en la publicación de datos para garantizar que todos los segmentos de la población puedan utilizar eficazmente los datos públicos.

Uno de los principales problemas detectados es el predominio de lenguas oficiales que suelen ser lenguas coloniales, como el inglés, el francés o el español. Aunque muchos países tienen varias lenguas oficiales o nacionales, la publicación de datos suele limitarse a una sola lengua dominante. Esto limita el acceso de las comunidades que hablan principalmente otras lenguas nacionales o regionales.

Otro problema importante es la exclusión de las lenguas indígenas. Incluso en los casos en que estas lenguas tienen reconocimiento oficial, a menudo no se incluyen en los esfuerzos de recopilación o publicación de datos. Esta exclusión representa un fracaso a la hora de aceptar plenamente la diversidad lingüística y puede marginar a importantes sectores de la población que dependen de estas lenguas para informarse y participar cívicamente.

La distinción entre lenguas de facto y lenguas oficiales complica aún más la accesibilidad de los datos. En países como Ghana, por ejemplo, se habla mucho el *twi*, pero los datos oficiales están disponibles principalmente en inglés. Del mismo modo, en Senegal, el *wolof* es la lengua más hablada, pero

el francés sigue siendo la lengua principal de los documentos y datos oficiales. Esta discrepancia pone de manifiesto un desajuste entre la lengua utilizada en la vida cotidiana y la utilizada en la difusión de datos gubernamentales.

Las barreras de accesibilidad fueron una preocupación común entre los/las investigadores/as, ya que la publicación de datos en una sola lengua limita la participación de las personas que no lo hablan. Cuando los datos solo están disponibles en un idioma, sobre todo si la mayoría no habla ese idioma, se reduce la participación pública y la capacidad de las comunidades para utilizar los datos en la toma de decisiones y la defensa de sus intereses.

A pesar de estas dificultades, algunos países han tomado medidas proactivas para mejorar la inclusión lingüística en la publicación de datos. Túnez, por ejemplo, proporciona datos tanto en árabe como en francés. Ruanda ha hecho un esfuerzo notable publicando datos en kinyarwanda, inglés y francés, lo que garantiza una mayor accesibilidad, aunque no publica en swahili. Estas incoherencias persisten en muchos países. En Kenia, por ejemplo, el swahili es una lengua nacional junto con el inglés, pero los datos del gobierno sólo están disponibles en inglés. Del mismo modo, Marruecos no incluye el tamazight en sus publicaciones de datos, a pesar de su condición de lengua oficial. Además, muchos países siguen utilizando el inglés como lengua principal para los datos gubernamentales, aunque no sea la lengua más hablada entre la población.

Estos resultados subrayan la necesidad de que los gobiernos adopten políticas lingüísticas más inclusivas en la publicación de datos. Garantizar que los datos estén disponibles en varios idiomas, en particular los que hablan grandes segmentos de la población, es crucial para fomentar la transparencia, la inclusión y la participación efectiva de la ciudadanía.

Implicaciones para la inclusión y el acceso equitativo

Las conclusiones de esta edición del Barómetro revelan una brecha persistente y polifacética en la forma en que los gobiernos garantizan un acceso inclusivo y equitativo a los datos. Aunque muchos países se han comprometido con la inclusión digital, a menudo a través de legislación general sobre discapacidad o leyes de transparencia, rara vez se traducen en medidas específicas y aplicables que garanticen la accesibilidad o la inclusión lingüística en las prácticas de gobernanza de datos.

En cuanto a la accesibilidad, los marcos jurídicos y políticos tienden a centrarse en un amplio acceso digital o en el cumplimiento de normas como las WCAG. Sin embargo, pocos abordan el ciclo de vida completo de los datos, desde la recopilación y el consentimiento hasta la publicación y la corrección, teniendo en cuenta a las personas con discapacidad. Aunque países como Perú y Brasil ofrecen ejemplos prometedores de prácticas inclusivas, estos casos siguen siendo la excepción. En general, la implementación es desigual y los mecanismos institucionales de supervisión y cumplimiento son limitados. En muchos contextos, la accesibilidad se plantea más como una recomendación técnica que como una obligación jurídica vinculante.

La inclusión lingüística presenta un reto paralelo. Aunque los datos suelen publicarse en una lengua oficial, la exclusión de las lenguas nacionales, regionales o indígenas más habladas restringe considerablemente el acceso de amplios segmentos de la población. Esta dinámica es especialmente cruda en contextos multilingües, donde las lenguas dominantes o coloniales como el inglés, el francés o el español eclipsan las realidades lingüísticas de la vida cívica cotidiana. Algunos países, como Ruanda, Namibia y Botsuana, han dado pasos hacia la publicación de datos multilingües, pero siguen siendo excepciones y no la norma.

La convergencia de estas dos dimensiones, la accesibilidad para las personas con discapacidad y la inclusión lingüística, ilustra un problema más amplio: los sistemas de datos se diseñan con demasiada frecuencia sin tener en cuenta la diversidad de los usuarios/as finales. Esto socava el potencial transformador de los datos públicos para empoderar a las comunidades, informar la toma de decisiones y fomentar la participación.

Para subsanar estas brechas, los países deben ir más allá de los compromisos simbólicos e integrar la inclusión en los cimientos de sus sistemas de datos promulgando normativas vinculantes que exijan formatos accesibles y multilingües, invirtiendo en la capacidad institucional para aplicar y supervisar estas normas, y tratando la inclusión no como una consideración secundaria, sino como un elemento central de una gobernanza de datos eficaz y equitativa.

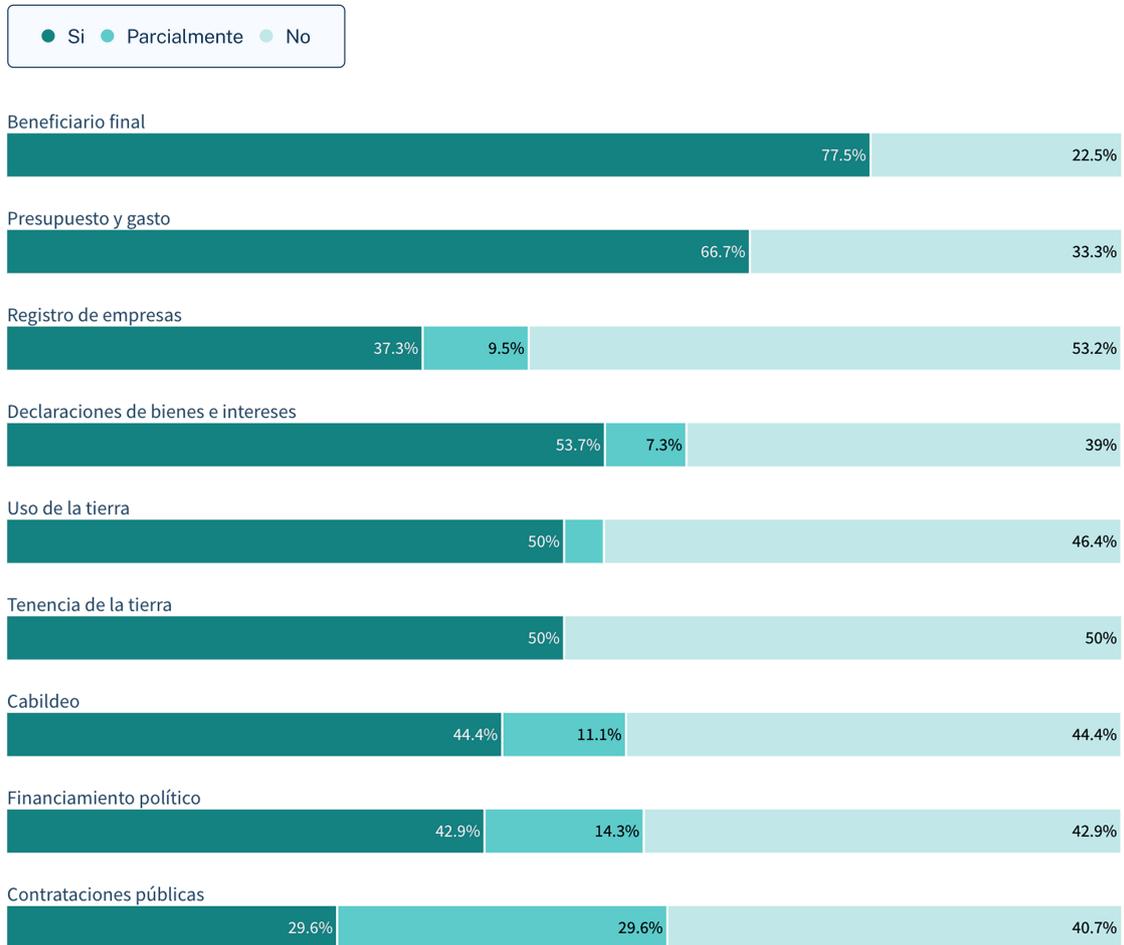
Los sistemas de datos inclusivos no sólo son más justos, sino también más útiles, más ampliamente adoptados y, en última instancia, más impactantes. Garantizar un acceso equitativo es un paso fundamental para aprovechar todo el valor público de los datos.

Uso de los datos

Medir el impacto del uso de datos públicos sigue siendo un reto complejo, que a menudo depende de estudios de casos que carecen de escalabilidad y comparabilidad. La falta de coherencia en la documentación de los distintos países a menudo sesga los datos, representando en exceso a las regiones con prácticas de información más sólidas. Basándose en las lecciones aprendidas en la 1ª edición, la 2ª edición del Barómetro trata el uso de los datos como un tema transversal, lo que permite una comprensión más holística de cómo funcionan los datos dentro y a través de los diferentes sectores.

Al integrar el uso de datos en todas las áreas temáticas de actuación, es posible obtener una imagen cualitativa más matizada de cómo se están aplicando los datos en diversos contextos. Resulta alentador que los resultados de esta edición apunten a un notable progreso en la disponibilidad de datos, especialmente en Presupuesto y Gasto y Contratación Pública, dos áreas que siguen destacando en todas las regiones. Este progreso refleja los esfuerzos sostenidos por mejorar la transparencia y reforzar la rendición de cuentas del sector público; sin embargo, la disponibilidad por sí sola es insuficiente. Cuando los datos son accesibles, se utilizan cada vez más, sobre todo por parte de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación. Estos actores desempeñan un papel fundamental en la rendición de cuentas de las instituciones, ya que utilizan los datos para el periodismo de investigación, la concienciación pública y las iniciativas de supervisión, como los análisis de alerta roja para descubrir casos de corrupción, mala gestión o conflictos de intereses. Por ejemplo, la organización de la sociedad civil Participación Ciudadana, de la República Dominicana, utilizó datos sobre presupuestos y gastos para elaborar el informe "[Mapping the Flow of Finances for Climate Change Projects in the Dominican Republic](#)", centrado específicamente en la rendición de cuentas y la transparencia en la financiación de la lucha contra el climático. Del mismo modo, en Jamaica, el Jamaica Accountability Meter Portal (JAMP) creó un [rastreador presupuestario](#) que traduce información financiera compleja a formatos accesibles para apoyar la participación y la supervisión públicas.

De la Disponibilidad al Uso: Porcentaje de Casos de Uso de Datos Documentados



El Barómetro revela patrones de uso diversos entre los distintos grupos de partes interesadas para apoyar los esfuerzos de rendición de cuentas. La sociedad civil y los medios de comunicación adoptan a menudo amplias funciones de supervisión, mientras que otros sectores muestran implementaciones más especializadas. El sector privado, por ejemplo, aprovecha los datos del Registro de empresas y de la contratación pública para la diligencia debida, el análisis de riesgos y la identificación de oportunidades de negocio. En estos casos, los datos no sólo sirven como mecanismo de transparencia, sino también como valiosa herramienta para la toma de decisiones estratégicas.

Los gobiernos actúan como proveedores y usuarios de datos. El uso interno de conjuntos de datos, como los del Registro de empresas, Presupuesto y Gasto, y Contratación Pública, suele servir de apoyo al cumplimiento normativo, la planificación y la supervisión del rendimiento, lo que refuerza el papel de los datos abiertos en el fortalecimiento de la capacidad institucional. En Chile, por ejemplo, la Contraloría General de la República utiliza el portal de declaraciones patrimoniales para [supervisar los activos de los/as ministros/as del gobierno](#) en busca de irregularidades e identificar a los funcionarios/as que no han declarado. Esto ilustra cómo tanto los organismos de control como los medios de comunicación recurren a los mismos conjuntos de datos con fines diferentes pero complementarios.

El mundo académico, por su parte, aplica conjuntos de datos para fundamentar la investigación política, evaluar el rendimiento institucional y generar pruebas para la reforma, contribuyendo así a una base de conocimientos más amplia para la innovación del sector público.

Cada tipo de datos refleja un reto o una oportunidad de gobernanza diferente: los datos sobre presupuesto y gasto apoyan el control fiscal y la participación ciudadana; los datos sobre financiación política fomentan la integridad electoral; los datos sobre contratación pública ponen de manifiesto ineficiencias o favoritismos; las declaraciones de intereses y patrimonio pretenden sacar a la luz los conflictos de intereses; y los datos sobre el ejercicio del derecho a la información miden la transparencia y la capacidad de respuesta de las instituciones.

Estos variados casos de uso ponen de relieve la necesidad de ecosistemas de datos abiertos que no sólo sean accesibles, sino que también estén en sintonía con las necesidades prácticas de diversos usuarios/as. Ilustran cómo el uso de los datos puede evolucionar para servir al bien público, desde descubrir asimetrías de poder hasta apoyar políticas inclusivas basadas en pruebas. Por ejemplo, en Angola y Mozambique, los datos presupuestarios se utilizan para promover la rendición de cuentas y abogar por una mejor asignación de recursos en educación, sanidad y protección social. En Angola, las actividades incluyen [esfuerzos](#) para garantizar que los fondos públicos lleguen efectivamente a los niños, mientras que en Mozambique, los datos se utilizan para [poner de relieve las discrepancias](#) en la Cuenta General del Estado y apoyar las peticiones de una mayor transparencia. Mientras tanto, en Senegal, organizaciones como BudgIT Senegal simplifican los datos presupuestarios para la participación ciudadana con iniciativas, como el

[Club Presupuestario Juvenil](#), para fomentar la alfabetización presupuestaria y promover la responsabilidad cívica.

Sin embargo, hasta la fecha ninguna de las áreas temáticas muestra una utilización plena, lo que revela la existencia de un importante potencial sin explotar. Reforzar las áreas subdesarrolladas, como los datos sobre propiedad efectiva y lobby, sigue siendo crucial para una supervisión exhaustiva. Para aprovechar plenamente este potencial, debemos abordar los obstáculos persistentes mediante la mejora de la alfabetización de datos, el fortalecimiento de la capacidad institucional y la garantía de que el acceso se traduce en un uso significativo.

Implicaciones para el uso de los datos

El Barómetro destaca varios países en los que la gran disponibilidad de datos va acompañada de un uso activo para apoyar una mayor rendición de cuentas de los gobiernos. En ALC, países como Chile, Ecuador, Brasil, México, República Dominicana, Argentina y Perú demuestran un sólido compromiso en múltiples áreas temáticas. En África, países como Sudáfrica, Ruanda y Senegal muestran signos prometedores de alinear la disponibilidad de datos con el uso, ilustrando el valor de conectar los esfuerzos de datos con las comunidades de usuarios/as.

De cara al futuro, la promoción del aprendizaje interregional, el apoyo a una gama más amplia de grupos de usuarios/as y el refuerzo del uso de datos orientado a la rendición de cuentas son estrategias esenciales para maximizar el valor de los datos abiertos. Aprovechando el impulso existente y fomentando ecosistemas en los que los datos estén disponibles y se utilicen activamente, los países pueden acercarse a un futuro en el que los datos apoyen el desarrollo inclusivo, la gobernanza democrática y el bien público.



Análisis Regional

Análisis regional

La 2ª edición del Barómetro Global de Datos se centra en América Latina y el Caribe (ALC) y África, dos regiones en las que los ecosistemas de gobernanza de datos están experimentando transformaciones complejas y a menudo desiguales. Al analizar el desempeño regional, el Barómetro proporciona conclusiones más contextualizadas y prácticas, basadas en prácticas de datos representativas a nivel nacional que reflejan esfuerzos escalables a nivel de todo el sistema en lugar de iniciativas aisladas.

En ALC y África, observamos una interacción de avances y retos persistentes en la gobernanza de datos. En ambas regiones, la transparencia financiera y la lucha contra la corrupción han cobrado impulso y varios países han dado prioridad a la apertura de la contratación pública y las finanzas públicas. Estos avances reflejan un creciente reconocimiento del papel que pueden desempeñar los datos en el fortalecimiento de la rendición de cuentas institucional.

En América Latina se han logrado avances significativos en materia de transparencia cívica y capacidad institucional, en particular mediante avances en el derecho a la información, la supervisión de la financiación política y la formación de los funcionarios/as públicos/as. Sin embargo, estos logros se ven atenuados por retrocesos en ámbitos como el registro de empresas y los datos sobre propiedad beneficiaria, lo que pone de manifiesto la fragilidad de unas reformas que dependen de un compromiso político y financiero sostenido. El Caribe, aunque se enfrenta a realidades de gobernanza distintas, comparte muchos de los retos sistémicos de América Latina. La región en su conjunto ha avanzado notablemente en la construcción de infraestructuras digitales y en la protección de datos y la alfabetización, pero sigue rezagada en ámbitos políticamente delicados como la transparencia de los grupos de presión y los datos sobre la propiedad de la tierra, lo que pone de manifiesto la persistencia de lagunas en la rendición de cuentas democrática.

En África destacan las mejoras en la gobernanza financiera y la implementación de herramientas anticorrupción, especialmente en el contexto de la contratación pública y la transparencia presupuestaria. Sin embargo, estos avances coexisten con retrocesos en las iniciativas de datos abiertos y programas de formación limitados, lo que ilustra los retos de mantener un apoyo holístico a los sistemas de datos. El ritmo desigual de la

transformación digital, determinado por la escasez de recursos, el déficit de infraestructuras y la evolución de los marcos normativos, complica aún más el panorama regional.

En conjunto, estas trayectorias regionales ponen de relieve tanto los factores que impulsan el progreso como los obstáculos que persisten en la construcción de ecosistemas de datos inclusivos y sostenibles. Al centrarse en las dinámicas compartidas y específicas de cada contexto dentro de ALC y África, el Barómetro ofrece perspectivas regionales sobre dónde las intervenciones estratégicas pueden fomentar una mayor equidad, resiliencia y uso democrático de los datos.

América Latina y el Caribe

País	Fortaleza comparativa	Debilidad comparativa	Puntaje nacional
Argentina	Capacidad (C): Iniciativa de datos abiertos	Capacidad (C): Servicio civil	58.23
Bahamas	Gobernanza (CI): Beneficiario final	Gobernanza (PI): Financiamiento político	27.95
Barbados	Gobernanza (G): Protección de datos	Gobernanza (PI): Financiamiento político	27.83
Belize	Gobernanza (G): Marcos regulatorios para el intercambio de datos	Gobernanza (PI): Financiamiento político	23.09
Bolivia	Disponibilidad (PI): Declaraciones de bienes	Gobernanza (G): Protección de datos	24.81
Brasil	Gobernanza (G): Cobertura de accesibilidad y datos	Disponibilidad (PI): Datos sobre cabildeo	66.85
Chile	Disponibilidad (PI): Datos sobre cabildeo	Capacidad (C): Servicio civil	66.42
Colombia	Capacidad (C): Apoyo gubernamental para la reutilización de datos	Gobernanza (G): Cobertura de accesibilidad y datos	61.22
Costa Rica	Gobernanza (G): Marcos regulatorios para el intercambio de datos	Capacidad (C): Iniciativa de datos abiertos	37.49
República Dominicana	Capacidad (C): Entrenamiento del servicio civil	Disponibilidad (L): Uso actual del suelo	49.84
Ecuador	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	Gobernanza (PI): Registro de cabildeo	58.98
El Salvador	Disponibilidad (PI): Datos sobre desempeño de RTI	Disponibilidad (PP): Datos de contrataciones públicas	22.23
Guatemala	Gobernanza (PI): Financiamiento político	Gobernanza (G): Protección de datos	40.71
Honduras	Gobernanza (PF): Datos de finanzas públicas	Gobernanza (G): Gestión de datos	37.85
Jamaica	Gobernanza (G): Política de datos abiertos	Disponibilidad (PI): Datos sobre desempeño de RTI	39.56
México	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	Gobernanza (CI): Beneficiario final	62.51
Panamá	Capacidad (C): Iniciativa de datos abiertos	Gobernanza (G): Marcos regulatorios para el intercambio de datos	53.23
Paraguay	Capacidad (C): Iniciativa de datos abiertos	Gobernanza (G): Protección de datos	51.94
Perú	Disponibilidad (PI): Datos de financiamiento político	Gobernanza (PI): Declaraciones de bienes	55.31
Trinidad y Tobago	Gobernanza (PP): Datos de contrataciones públicas	Disponibilidad (PP): Datos de contrataciones públicas	24.49
Uruguay	Capacidad (C): Apoyo gubernamental para la reutilización de datos	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	62.58



Perspectiva del Hub

Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos ILDA (América Latina)
/Gloria Guerrero

En un mundo en el que los datos se están convirtiendo en un activo clave para la toma de decisiones públicas y privadas, los países se enfrentan a un reto común: construir ecosistemas de datos abiertos sólidos, fiables y democráticamente alineados. En América Latina esta tarea se desarrolla en un contexto complejo marcado por profundas desigualdades sociales, inestabilidad institucional, brechas digitales y, al mismo tiempo, experiencias innovadoras de apertura, participación y justicia social impulsadas a nivel local.

La región está experimentando una rápida transformación en materia de gobernanza digital. Los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y las instituciones multilaterales han trabajado durante la última década para promover marcos jurídicos en torno al acceso a la información, la protección de los datos personales y los datos abiertos. Sin embargo, estos esfuerzos no siempre se traducen en prácticas coherentes o políticas sostenibles, lo que se traduce en una brecha persistente entre la regulación y la implementación.

Perspectivas

Uno de los resultados más notables

procede de las puntuaciones globales de los países, donde Brasil destaca con un 66,85, la más alta de la región, mientras que El Salvador registra sólo un 23,02. Esta amplia brecha refleja desigualdades estructurales, ya que algunos países han logrado desarrollar marcos normativos, técnicos e institucionales más sólidos, mientras que otros siguen enfrentándose a importantes obstáculos relacionados con los recursos, la capacidad y la voluntad política.

Según la metodología de esta herramienta, los datos se estructuran de lo general a lo específico: grupos temáticos, áreas de acción e indicadores. A primera vista, puede parecer más sencillo centrarse en los resultados generales del país. Sin embargo, analizar los resultados por grupos temáticos es especialmente valioso, ya que nos permite identificar sectores, oportunidades y retos específicos en áreas como la contratación pública, las finanzas públicas, los fundamentos de la gobernanza, las competencias críticas, la integridad política, el acceso equitativo, la información empresarial y la gestión del suelo. Estos resultados ayudan a trazar un panorama detallado del contexto latinoamericano más amplio y apoyan los esfuerzos para desarrollar estrategias regionales de

incidencia que tengan impacto.

La metodología del Barómetro permite un *zoom* temático que ayuda a identificar los sectores que más han avanzado en términos de funcionalidad dentro del ecosistema de datos. El área con mejores resultados alcanza los 72,7 puntos y se refiere a la Contratación Pública, mientras que la más baja, de solo 27,3 puntos, está vinculada a la Gestión de la Tierra.

Si nos fijamos en los ámbitos de actuación, los avances más significativos se observan en la Contratación Pública, que supera los 70 puntos. Sin embargo, otras áreas clave, como la interoperabilidad de los conjuntos de datos dentro del grupo de Integridad Política, una función estratégica para la gobernanza eficaz de los datos, obtienen una puntuación tan baja como 1,6 puntos. Esto confirma un reto bien conocido: la región ha progresado en el establecimiento de marcos jurídicos y políticos, pero sigue luchando con la implementación sostenida y la coordinación de múltiples partes interesadas. Esta sigue siendo un área clave de preocupación.

A nivel de indicadores, Chile destaca en el registro de lobbying, con una puntuación superior a 90 puntos, destacando importantes avances en áreas como la disponibilidad de datos abiertos y las políticas de transparencia. Sin embargo, la media regional sigue siendo muy inferior: México le sigue con sólo 29,15 puntos, lo que sugiere que muchas de estas políticas aún no se han adoptado de forma generalizada y no se

traducen en mejoras tangibles en toda la región.

En general, los datos presentados por el Barómetro sugieren que muchos países han adoptado estrategias de datos abiertos y gobierno digital, pero su implementación va a la zaga. Esto revela un claro camino a seguir para reforzar la colaboración, la coordinación y la inversión en recursos.

¿Y ahora qué?

Es importante comprender y difundir los resultados de herramientas como ésta por varias razones. En primer lugar, ayudan a hacer visibles los avances que a menudo pasan desapercibidos en los debates sobre la gobernanza mundial de datos, que tienden a centrarse predominantemente en los países del Norte Global. En segundo lugar, permiten construir un diálogo regional más informado, basado en pruebas comparables que pueden fomentar el aprendizaje a partir de buenas prácticas y apoyar los esfuerzos colectivos para abordar retos compartidos. Por último, estos datos proporcionan una base para exigir compromisos más claros por parte de los gobiernos y las organizaciones multilaterales en el desarrollo de políticas de datos basadas en los derechos humanos.

Desde una perspectiva latinoamericana, la participación en iniciativas de esta naturaleza debe servir también como una oportunidad para reflexionar críticamente sobre los supuestos que sustentan ciertas métricas globales. ¿Qué significa "buen uso de los datos"?

en contextos de pobreza, violencia o exclusión estructural? ¿Cómo podemos garantizar que la digitalización no agrave las desigualdades existentes? ¿Qué papel desempeñan las comunidades marginadas, los pueblos indígenas o los jóvenes en estas evaluaciones?

Comprender el estado de los datos y su gobernanza es especialmente crítico en el contexto actual de rápido desarrollo y adopción de la inteligencia artificial en los sectores público y privado. Garantizar la disponibilidad de datos representativos y de alta calidad-en un marco de gobernanza democrática de los datos-puede ayudar a abordar problemas como el sesgo y la desigualdad en los sistemas de IA. Los resultados de esta segunda edición del Barómetro Global de Datos muestran que América Latina ha avanzado significativamente en la construcción de una base institucional para la gobernanza de datos abierta y responsable. Sin embargo, aún queda mucho por hacer en términos de calidad, disponibilidad, uso e impacto de los datos, especialmente en ámbitos clave para el desarrollo inclusivo, como la igualdad de género, la acción medioambiental y la lucha contra la corrupción.

Esta conversación es urgente y necesaria en el contexto actual, en el que los datos constituyen la aportación fundamental para la inteligencia artificial y las iniciativas públicas de infraestructura digital. Solo mediante un enfoque ético, transparente y participativo de la gobernanza de los

datos podremos garantizar que el desarrollo de nuevas tecnologías y sistemas sea inclusivo y equitativo.

Sin duda, la región tiene mucho que aportar al debate global: experiencias de iniciativas de datos abiertos con base territorial, procesos participativos para el desarrollo de políticas públicas y una sociedad civil activa que ha defendido la transparencia como herramienta de transformación. La integración de estas experiencias y realidades en los instrumentos globales no sólo enriquecerá los marcos de medición, sino que también marcará el rumbo futuro de la gobernanza global de datos.



Perspectiva del Hub

Caribbean Open Institute (El Caribe)
/Suzana Russell y Lila Rao-Graham

La 2ª edición del Barómetro Global de Datos incluye datos de cinco países del Caribe: Jamaica, Bahamas, Trinidad y Tobago, República Dominicana y Barbados. Entre ellos, la República Dominicana y Jamaica destacan como líderes regionales en apertura de datos e infraestructura, con puntuaciones que superan tanto la media del Caribe como la de la 2ª Edición. Esto refleja una mayor voluntad política y capacidad institucional para promover la transparencia de los datos.

Una de las áreas más prometedoras de la región es la contratación pública, donde los avances constantes están mejorando la rendición de cuentas y reduciendo los riesgos de corrupción en la contratación pública. La región también obtuvo una buena puntuación en infraestructura de datos, lo que indica una creciente capacidad técnica para la gestión de datos abiertos. En cuanto a las competencias básicas, el acceso a Internet obtuvo una buena puntuación, lo que refleja una sólida capacidad digital en toda la región, aunque persisten las disparidades de acceso en las zonas rurales y desatendidas.

A pesar de estos aspectos positivos, el Caribe se enfrenta a serios retos en materia de responsabilidad política. Los indicadores clave relacionados con la integridad política y la gestión de la

tierra obtienen puntuaciones bajas en la mayoría de los países, lo que pone de relieve las lagunas existentes en materia de políticas e implementación que obstaculizan la transparencia, el compromiso cívico y la gobernanza inclusiva.

Principales tendencias en el Caribe

El Caribe muestra un progreso desigual en la gobernanza, las capacidades y la disponibilidad de los datos. La contratación pública obtuvo las puntuaciones más altas de la región, con una buena clasificación en los cinco países, lo que indica un fuerte énfasis regional en la transparencia de la contratación pública.

Si se examinan más detenidamente las áreas de actuación, la región muestra su fortaleza en infraestructura digital, con una puntuación regional de 65,35 puntos. Las altas puntuaciones en acceso a Internet, alfabetización informática y protección de datos apuntan a una base sólida para la transformación digital. Sin embargo, la región obtuvo una puntuación baja en áreas políticamente sensibles, como los grupos de presión, el uso del suelo y la interoperabilidad de la integridad política, lo que revela una brecha de transparencia crítica.

Principales datos del Barómetro

La República Dominicana y Jamaica lideran la región en las puntuaciones globales del Barómetro Global de Datos, superando las medias regionales, un logro vinculado a marcos institucionales y políticas nacionales de datos más sólidos. Entre los grupos temáticos, la contratación pública resultó ser el área más fuerte, con una media regional de 61,64, lo que refleja unas prácticas legales y de implementación sólidas en los datos de contratación pública. La región también demostró estar técnicamente preparada para los ecosistemas de datos abiertos, como demuestra la puntuación de 65,35 en infraestructura de datos. El acceso a Internet encabeza el grupo de capacidades con una impresionante puntuación media de 87,16, lo que indica una conectividad digital generalizada que favorece el acceso a los datos y los servicios públicos.

Principales obstáculos y lagunas

La gestión de la tierra fue el grupo con la puntuación más baja en todo el Caribe, lo que sugiere una gobernanza débil y falta de transparencia en los datos sobre la tierra. Varios indicadores obtuvieron una puntuación de cero en muchos países, como los grupos de presión, el uso del suelo, la interoperabilidad de la integridad política y el idioma. Estas deficiencias reflejan debilidades sistémicas e institucionales en la gobernanza y la rendición de cuentas. La falta de marcos jurídicos y normativos coherentes,

especialmente en materia de datos abiertos y financiación política, sigue obstaculizando los avances. Además, los limitados recursos humanos y financieros de las instituciones del sector público siguen obstaculizando la implementación y el mantenimiento de las prácticas de datos abiertos.

El camino hacia el fortalecimiento del ecosistema de datos del Caribe

Las conclusiones del Barómetro Global de Datos subrayan la necesidad de que los gobiernos de la región refuercen el compromiso político y los marcos jurídicos. En los próximos años, es de vital importancia que los gobiernos actualicen las políticas nacionales de datos abiertos y las leyes de protección de datos para formalizar los compromisos. Además, es necesario invertir a largo plazo en el desarrollo de capacidades. La formación continua de los funcionarios/as públicos/as, la sociedad civil y los periodistas es esencial para garantizar la alfabetización informática, aumentar el uso de los datos y fomentar una formulación de políticas más informada, la rendición de cuentas y la transparencia.

Los conjuntos de datos de interoperabilidad sobre gestión del territorio e integridad política se encuentran entre los peor clasificados de la región. La media regional de integridad política es de 22,07, mientras que la de gestión del territorio es de 3,28. La adopción de políticas que mejoren la recopilación y publicación de

datos contribuirá en gran medida a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas.

A medida que mejora la alfabetización digital y aumenta el compromiso de los ciudadanos, prevemos una mayor presión en favor de una mayor transparencia. Muchos gobiernos caribeños están ampliando los servicios de gobierno electrónico, y esperamos que esto acelere la disponibilidad de datos. No es necesario reinventar la rueda, ya que países como la República Dominicana y Jamaica pueden servir de ejemplo a otros países de la región que deseen adoptar la gobernanza de datos abiertos.

Aunque se enfrenta a limitaciones financieras y de recursos humanos, el Caribe demuestra cómo los pequeños Estados en desarrollo con recursos limitados pueden progresar en ámbitos como la contratación pública y la infraestructura de datos.

Aunque persisten las lagunas en los datos, sigue siendo importante disponer de datos comparables y actualizados en todo el Caribe. Contar con datos fiables y actualizados sirve para elaborar políticas y estrategias de desarrollo eficaces. Los gobiernos pueden aprovechar estos conocimientos para abordar cuestiones complejas como la desigualdad. Los datos regionales comparables también apoyan la integración regional, facilitan la evaluación comparativa y permiten a los países evaluar los progresos, compartir las mejores prácticas y coordinar las estrategias regionales. Y

lo que es más importante, unos datos abiertos y oportunos refuerzan el progreso democrático en la región al capacitar a la sociedad civil, los medios de comunicación y los ciudadanos para exigir responsabilidades a las instituciones públicas y los gobiernos.

África

País	Fortaleza comparativa	Debilidad comparativa	Puntaje nacional
Angola	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	29.04
Benin	Capacidad (C): Servicio civil	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	29.97
Botsuana	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	Gobernanza (PF): Datos de finanzas públicas	22.78
Burkina Faso	Gobernanza (G): Gestión de datos	Gobernanza (CI): Beneficiario final	27.36
Camerún	Gobernanza (PF): Datos de finanzas públicas	Gobernanza (G): Protección de datos	21.48
Costa de Marfil	Gobernanza (G): Protección de datos	Gobernanza (PI): Financiamiento político	25.87
Gambia	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	Gobernanza (G): Protección de datos	21.46
Ghana	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	36.24
Kenia	Disponibilidad (PI): Datos sobre desempeño en RTI	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	35.91
Liberia	Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra	Gobernanza (PP): Datos de contrataciones públicas	14.45
Malawi	Gobernanza (G): Cobertura de accesibilidad y datos	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	26.66
Marruecos	Capacidad (C): Iniciativa de datos abiertos	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	35.41
Mozambique	Gobernanza (PI): Declaraciones de bienes	Gobernanza (G): Protección de datos	25.90
Namibia	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	Gobernanza (G): Protección de datos	22.10
Nigeria	Gobernanza (G): Política de datos abiertos	Gobernanza (PF): Datos de finanzas públicas	35.25
Ruanda	Gobernanza (G): Protección de datos	Disponibilidad (PF): Datos de presupuesto y gasto	30.86
Senegal	Capacidad (C): Iniciativa de datos abiertos	Gobernanza (PI): Financiamiento político	26.82
Sierra Leona	Gobernanza (PI): Financiamiento político	Gobernanza (G): Protección de datos	19.80
Sudáfrica	Gobernanza (G): Gestión de datos	Gobernanza (PI): Declaraciones de bienes	47.79
Togo	Disponibilidad (CI): Registro de empresas	Gobernanza (PF): Datos de finanzas públicas	23.23
Túnez	Gobernanza (PI): Desempeño en derecho de acceso a la información	Disponibilidad (PF): Datos de presupuesto y gasto	35.67
Uganda	Gobernanza (PI): Financiamiento político	Gobernanza (G): Gestión de datos	36.09



Local Development
Research Institute

Perspectiva del Hub

Instituto de Investigación del Desarrollo Local (África)

/Keziah Kithei Munyao

África alberga más de 50 países con diversas identidades étnicas, lingüísticas, culturales y políticas, pero unidos por aspiraciones comunes de gobernanza democrática y desarrollo sostenible. Cada nación arrastra su propio legado colonial y su propia trayectoria de desarrollo, lo que se traduce en un amplio espectro de sistemas de gobernanza y capacidades institucionales. A pesar de estas diferencias, la región comparte varias tendencias sociales y políticas transversales que influyen significativamente en su panorama de datos y en sus esfuerzos de transformación digital.

La investigación del Barómetro Global de Datos abarcó 22 países de África Oriental, Central y Occidental, así como partes de la región de Oriente Medio y Norte de África (MENA). El panorama de los datos en África está experimentando un cambio transformador, moldeado por el cambio sociopolítico, la innovación digital y la creciente demanda cívica de transparencia. Existe un notable avance en la adopción de marcos jurídicos e institucionales para gestionar los datos públicos de forma responsable. Al mismo tiempo, los países están aprovechando la tecnología para mejorar la recopilación de datos, la accesibilidad y la participación ciudadana.

Principales tendencias en el África subsahariana

Se han observado tendencias al alza en contratación pública, protección de datos, transparencia presupuestaria y del gasto, e infraestructura de datos.

Estas tendencias ponen de manifiesto la creciente concienciación de los gobiernos africanos sobre el valor estratégico de los datos para impulsar el desarrollo, fomentar la confianza y mejorar la rendición de cuentas. Los avances en estos ámbitos suelen estar catalizados tanto por reformas políticas internas como por compromisos externos con iniciativas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Sin embargo, sigue habiendo lagunas, especialmente en ámbitos como la integridad política, la gestión del suelo, la transparencia de los grupos de presión y el lenguaje. Estos déficits siguen limitando el acceso equitativo a la información, la supervisión pública y la participación ciudadana efectiva.

Principales datos del Barómetro

La contratación pública ha surgido como un área destacada de progreso. Varios países han reforzado los marcos jurídicos y descentralizado los sistemas

de contratación para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

La contratación pública ha surgido como un área destacada de progreso. Varios países han reforzado los marcos jurídicos y descentralizado los sistemas de contratación para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas. Aunque la media regional es de 65,48, un examen más detallado revela que países como Uganda (92,38), Kenia (88,34) y Sudáfrica (87,76) están avanzando en la gobernanza eficaz de los procesos de contratación pública. Uganda ha introducido sistemas electrónicos de contratación pública que mejoran la eficiencia, reducen la corrupción y promueven la licitación competitiva, mientras que el portal de contratación pública de Kenia, que cumple con la Norma de Datos de Contratación Abierta (OCDS), proporciona datos de contratación pública en tiempo real y accesibles al público.

Estos países ofrecen un ejemplo de cómo el seguimiento exhaustivo de los procesos de contratación pública puede facilitar una mejor participación pública, permitir el escrutinio de los contratos gubernamentales y mejorar las evaluaciones de la relación calidad-precio en el gasto público.

Además de las salvaguardias en materia de contratación pública, los países han dado pasos importantes para adaptar las leyes nacionales de protección de datos a las normas internacionales. Al menos 9 de los 22 países analizados han promulgado leyes de protección

de datos, entre ellos Kenia, Ruanda, Malawi y Sudáfrica. Sin embargo, sólo unos pocos muestran una aplicación coherente o cuentan con autoridades dedicadas a la protección de datos con independencia operativa.

Principales obstáculos y retos

Aunque la publicación de datos va en aumento, la falta generalizada de formación en los servicios públicos sigue mermando la capacidad de uso de los datos. Entre los 22 países encuestados, las puntuaciones variaron significativamente: algunos alcanzaron alrededor del 50,00, mientras que otros se situaron entre el 0,00 y el 40. Esta disparidad pone de manifiesto un problema más amplio: muchos gobiernos de todo el continente no están invirtiendo lo suficiente en programas de formación, esfuerzos educativos o iniciativas específicas de capacitación necesarias para convertir los datos en información práctica.

Aunque se ha avanzado en el establecimiento de marcos jurídicos de apoyo a la publicación de datos, siguen existiendo importantes lagunas fundamentales en los países encuestados. Sólo nueve han adoptado marcos jurídicos completos para la gestión de datos. Subsanan estas lagunas legislativas será fundamental para permitir una participación pública significativa, mejorar la transparencia gubernamental y fomentar una mayor confianza en las instituciones públicas.

Aunque todos los países encuestados

reconocen constitucionalmente más de una lengua oficial, la mayoría publica conjuntos de datos públicos en una sola lengua. Túnez es una excepción notable, ya que se esfuerza por ofrecer algunos conjuntos de datos en varias lenguas. Por ejemplo, la Constitución de 2011 de Marruecos reconoce el árabe y el amazigh como lenguas oficiales, y la Ley Orgánica n° 26.16 de 2019 apoya su integración en la vida pública. Sin embargo, no existe una disposición clara que exija que los datos del gobierno sean accesibles en amazigh, lo que limita la implementación práctica y la inclusión lingüística. Esto reduce significativamente el alcance y la usabilidad de los datos públicos, especialmente en sociedades multilingües.

Recomendaciones clave: Construir un futuro de datos resistente e inclusivo

Aunque la disponibilidad de datos está mejorando constantemente en toda la región, la capacidad de interpretar y aplicar estos datos de manera eficaz sigue siendo limitada entre los principales grupos interesados. Reducir la brecha entre el acceso a los datos y su uso requiere iniciativas específicas de capacitación, en particular para las organizaciones de la sociedad civil, los periodistas y los funcionarios de los gobiernos locales. Apoyar los centros de tecnología cívica, los programas de datos impulsados por la comunidad y los bootcamps de datos orientados a los jóvenes puede ayudar a democratizar el uso de los datos y fomentar la innovación. Algunos ejemplos notables

son las academias de periodismo de datos de Code for Africa, que dotan a los profesionales de los medios de comunicación de capacidades de análisis de datos, y las herramientas de seguimiento de las finanzas públicas de BudgIT en Nigeria, que permiten a los ciudadanos exigir responsabilidades a los gobiernos.

Las reformas legales por sí solas no bastan, es crucial una aplicación efectiva. Para colmar esta laguna, los gobiernos deben asignar los recursos adecuados para apoyar a los organismos de supervisión independientes, en particular los encargados de aplicar las leyes de datos y gestionar las plataformas de datos abiertos. Incorporar mecanismos sólidos de rendición de cuentas en las instituciones públicas será clave para traducir los marcos jurídicos en resultados significativos y procesables.

Para garantizar que los datos sirven a todos los ciudadanos de forma equitativa, especialmente a los grupos marginados y a las personas con discapacidad, deben ser inclusivos, accesibles y reflejar realidades diversas. Un ejemplo de infraestructura digital integradora es el sitio web de la [Oficina del Comisionado de Protección de Datos de Kenia](#), que ha implementado funciones de accesibilidad para ayudar a los usuarios con discapacidad. Este enfoque refleja el creciente reconocimiento de que la inclusión digital es un pilar fundamental de una gobernanza de datos eficaz y ética.

La transparencia en la financiación

política, los grupos de presión y los procesos electorales es esencial para reforzar la gobernanza democrática.

Sin embargo, muchos países de la región siguen restringiendo el acceso a conjuntos de datos políticamente sensibles, a menudo alegando preocupaciones por la estabilidad nacional o el control político. La apertura de estos datos es crucial para restablecer la confianza pública, mejorar el compromiso cívico y garantizar la rendición de cuentas en las instituciones gubernamentales.

Algunas de las iniciativas de datos más eficaces de la región se basan en realidades locales y no se imponen desde arriba. Proyectos como la cartografía comunitaria, los presupuestos participativos y los datos generados por los ciudadanos demuestran cómo las comunidades pueden configurar activamente la agenda de datos. Por ejemplo, los colaboradores de OpenStreetMap que mapean asentamientos informales o los residentes que utilizan herramientas móviles para supervisar los presupuestos locales reflejan cómo los esfuerzos de base pueden colmar lagunas críticas de datos. La inclusión conduce a mejores datos y mejores resultados. Al anclar las prácticas de datos en experiencias vividas, estas iniciativas ponen de relieve cómo la relevancia contextual genera confianza, mejora la utilidad y refuerza el impacto.



Observaciones Finales

Observaciones finales

La 2ª edición del Barómetro Global de Datos revela un entorno de datos en rápida evolución, marcado tanto por avances reales como por la persistencia de barreras estructurales. En los 43 países examinados por el Barómetro, está claro que cada vez se reconoce más el valor de los datos para el bien público, como demuestra la creciente adopción de marcos jurídicos para la protección y el intercambio de datos, y los importantes avances realizados en ámbitos como la contratación pública y la transparencia fiscal. Sin embargo, los resultados también ponen de relieve las profundas lagunas existentes en la implementación, las disparidades regionales y la urgente necesidad de pasar de la intención política al impacto práctico.

La gobernanza de los datos sigue siendo una piedra angular. Cuando unos marcos de gobernanza sólidos van acompañados de capacidad institucional, los datos se gestionan mejor, se utilizan con mayor eficacia y son más accesibles al público. Sin embargo, el avance de los marcos jurídicos y normativos se ve socavado con demasiada frecuencia por una implementación deficiente, una inversión insuficiente y una falta de inclusión significativa. Los riesgos de políticas de datos fragmentadas, programas de datos abiertos sin recursos suficientes y sistemas no interoperables se ven agravados por la creciente fragilidad democrática y el papel cada vez más importante de la IA en el sector público.

Al mismo tiempo, la ausencia de orientaciones sólidas en torno a la gobernanza algorítmica y las limitaciones en la formación relacionada con la IA reflejan un reto más amplio. A medida que evolucionan las tecnologías digitales, las políticas y prácticas de gobernanza de datos deben evolucionar con ellas. Sin estrategias deliberadas, integradoras y bien coordinadas, el uso de los datos, y de la IA en particular, corre el riesgo de profundizar la desigualdad, afianzar la opacidad y erosionar la confianza pública.

De cara al futuro, los gobiernos, la sociedad civil y los actores internacionales deben trabajar juntos para replantear los datos no sólo como un activo técnico o económico, sino como una base para la renovación democrática, la equidad social y la innovación ética. Para ello será necesario:

- Cerrar la brecha de implementación invirtiendo en competencias críticas en materia de datos.

- Dar prioridad a la inclusión aumentando la accesibilidad de los datos y la publicación multilingüe.
- Institucionalizar la interoperabilidad entre sectores y conjuntos de datos.
- Integrar la gobernanza de la IA en estrategias de datos más amplias.

Invitamos a los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, los/las investigadores/as y socios internacionales a que se comprometan con las conclusiones de la 2ª edición y las utilicen como base para la acción. Ya sea invirtiendo en la alfabetización de datos, reformando los marcos normativos, apoyando los ecosistemas de datos abiertos o promoviendo la gobernanza responsable de la IA, ahora es el momento de actuar. El Barómetro Global de Datos no es sólo un diagnóstico. Es una plataforma compartida para la colaboración, la rendición de cuentas y el progreso. Trabajando juntos para cerrar brechas, amplificar lo que funciona y poner en primer plano la equidad en los sistemas de datos, podemos construir los cimientos de un futuro digital más saludable.



| Anexos

Anexo 1-Metodología de puntuación

Este apéndice contiene información detallada sobre las ponderaciones aplicadas para el cálculo de las puntuaciones del Barómetro Global de Datos. Para más detalles sobre la metodología de encuesta utilizada para la recopilación de datos, consúltese el [manual de investigación](#) o el capítulo de Metodología de este informe, que no se reproduce aquí.

Estructura de puntuación

El Barómetro se estructura en torno a tres pilares y se compone de 27 indicadores primarios procedentes de una encuesta a expertos y 12 indicadores secundarios.

En esta 2ª edición, la metodología de puntuación se ha actualizado para simplificar y normalizar el proceso. A diferencia de la 1ª edición, ya no calculamos la puntuación del país produciendo primero las puntuaciones de los pilares y agregándolas después. En su lugar, ahora la calculamos directamente a partir de las puntuaciones de los indicadores.

Como ya se ha mencionado en el capítulo de Metodología de este informe, la 2ª edición organiza los indicadores en **áreas de acción** y **grupos**. El Barómetro produce ahora las siguientes puntuaciones a distintos niveles, pero todas directamente a partir de las puntuaciones de los indicadores:

- **Puntuación nacional:** Media ponderada de las puntuaciones de todos los indicadores.
 - ◊ **Puntuación del grupo:** Media ponderada de las puntuaciones de todos los indicadores asociados.
 - » **Puntuación del área de acción:** Media ponderada de las puntuaciones de todos los indicadores asociados.
 - ✓ **Puntuación del indicador:** Indicador primario (multiplicador * puntuación del elemento); Indicador secundario (puntuación normalizada de la fuente secundaria)

Para cada uno de los indicadores primarios, la puntuación se calcula sobre la base de dos componentes, como se indica:

- **Puntuación del elemento:** se obtiene a partir de las respuestas a las subpreguntas del elemento de la encuesta a expertos, combinadas con ponderaciones fijas asignadas a cada subpregunta.
- **Multiplicador:** combinando las respuestas a las sub-preguntas de Existencia y Alcance, calculamos un único multiplicador para ajustar la Puntuación del Elemento, dando como resultado la Puntuación final del Indicador.

Para conocer la ponderación asignada a los indicadores para calcular las puntuaciones de las áreas de acción, las puntuaciones de los grupos y las puntuaciones nacionales, consulte los Anexos: Indicadores para un desglose detallado.

Puntuación y pesos de los elementos

La sección de elementos de cada indicador se puntúa inicialmente en un rango de 0 a 100, como resultado de la suma ponderada de todas las subpreguntas de elementos.

La sección de elementos se divide en subgrupos (e1, e2 y e3). Dentro de los subgrupos, las subpreguntas suelen tener la misma ponderación, con pequeños ajustes por motivos teóricos. La ponderación de cada grupo se establece en función de la justificación de la pregunta y trata de equilibrar la importancia relativa de las subpreguntas para una evaluación global del indicador basándose en marcos establecidos y precedentes, así como de apoyar la comparabilidad entre indicadores. Por ejemplo, en los indicadores de disponibilidad, más del 60% de la puntuación del elemento se compone de una lista de comprobación común de las propiedades del conjunto de datos encuestado (como legibilidad automática, licencia abierta y actualización); mientras que alrededor del 40% de la puntuación procede de elementos específicos del conjunto de datos (como presupuesto aprobado, presupuesto modificado y gasto presupuestario en el indicador de finanzas públicas). Para obtener ponderaciones detalladas, consulte la columna de ponderaciones en el conjunto de datos del Barómetro.

Existen dos subgrupos especiales dentro de indicadores específicos. El primer subgrupo se denomina "Puntuación negativa" (etiquetado como 'eb' en el identificador del BGF), y generalmente elimina puntos de la puntuación

total del elemento cuando las respuestas indican 'Sí' o 'Parcialmente'. Hay dos preguntas de "Puntuación negativa" en la segunda edición: la pregunta 'MISSINGDATA' en todos los indicadores de Disponibilidad, y la 'DPLEXCEPTIONS' en el indicador "Gobernanza (G): Protección de datos". Cada una de estas preguntas puede restar hasta 10 puntos de la puntuación total de 100 elementos.

El otro subgrupo especial es "Sin puntuación" (etiquetado como "eu"), que no se puntúa. Este subgrupo existe en todos los indicadores de Disponibilidad, teniendo todos ellos la subpregunta "USO_DE_DATOS" y sólo tres indicadores la subpregunta "GÉNERO".

En la segunda edición, todas las subpreguntas de la sección de elementos están estandarizadas para ser preguntas de 3 opciones, que pueden responderse con "Sí" (1), "Parcialmente" (0,5) o "No" (0). El manual de investigación ofrece orientaciones generales sobre cuándo utilizar la respuesta "parcialmente" y orientaciones específicas para determinadas subpreguntas (detalladas en el manual).

Ponderación de las subpreguntas

Todas las ponderaciones de las preguntas utilizadas pueden consultarse en el conjunto de datos del Barómetro publicado (disponible en <https://www.globaldatabarometer.org>), que contiene una serie de campos clave que, combinados, muestran las ponderaciones que se han aplicado.

Encontrar el peso de cada subpregunta:

- Filtro en la columna hlevel a hlevel=4 (nivel jerárquico = 4 = subpreguntas)
- Filtre la columna data_type a data_type='response' (para ver respuestas en lugar de resúmenes, datos de apoyo u otros contenidos). Las ponderaciones pueden leerse a partir de los siguientes campos:

campo	descripción
respuesta	La respuesta seleccionada o introducida por el investigador. Para <code>data_type='response'</code>
valor_respuesta	Por lo general, será una opción fija proporcionada por la encuesta. Valor numérico asignado a la puntuación. Para las preguntas con respuestas "No" (0), "Parcialmente" (1), "Sí" (2), estará en el intervalo 0-2. Para algunas preguntas de Existencia y Extensión, puede oscilar entre 0 y 3. Para algunas preguntas de Existencia y Alcance puede ser de 0 a 3.
valor_de_respuesta_normalizado	Cada puntuación se reajusta en una escala de 0 a 1
peso	Un multiplicador aplicado a la puntuación calculada para obtener la contribución ponderada de esta pregunta al indicador. Con mínimas excepciones, las ponderaciones de las subpreguntas se mantienen constantes dentro de la misma subsección del indicador.
puntuación	<code>normalizad_valor_respuesta*peso</code>

Ejemplo práctico

El siguiente ejemplo muestra los elementos para el indicador "Gobernanza (G): Protección de datos" que evalúa "¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan un marco global para la protección de los datos personales?"

GDB Identifier	Sub-question	Weight	Notes
G.GOBERNANZA.DPL.e	Elementos	100	La puntuación más alta en todos los elementos sumaría 100
G.GOBERNANZA.DPL.e.e1	Derechos y responsabilidades:	80	Para este indicador, el grupo de elementos e1 vale 80 de los 100 puntos disponibles. Hay cinco elementos en este grupo, por lo que cada uno vale 16 puntos.
G.GOBERNANZA.DPL.e.e1. ACCESO_CORRECCIÓN	Elementos Pregunta 1: El marco otorga a los interesados derechos de acceso y rectificación de los datos que les conciernen.	16	
G.GOVERNANCE.DPL.e.e1. REDRESS	Elementos Pregunta 2: El marco prevé derechos de reparación.	16	
G.GOBERNANZA.DPL.e.e1. CONSENTIMIENTO	Elementos Pregunta 3: El marco proporciona a los interesados derechos de elección o consentimiento.	16	
g.gobernanza.dpl.e.e1. responsabilidad_del_titular_ de_los_datos	Elementos Pregunta 4: El marco establece responsabilidades claras para los titulares de los datos.	16	
G.GOBERNANZA.DPL.e.e1. INCUMPLIMIENTO	Elementos Pregunta 5: El marco exige que los responsables del tratamiento notifiquen las violaciones de datos a una autoridad competente.	16	

G.GOBERNANZA.DPL.e.e2	Consideraciones específicas:	20	Para este indicador, el grupo de elementos e2 vale 20 de los 100 puntos disponibles. Hay tres elementos en este grupo, por lo que cada uno vale 6,66(7) puntos.
G.GOVERNANCE.DPL.e.e2.GROUPPRIVACY	Elementos Pregunta 6: El marco aborda explícitamente la privacidad y la protección de datos de los grupos.	6.67	
G.GOBERNANZA.DPL.e.e2.UBICACIÓN	Elementos Pregunta 7: El marco cubre explícitamente la protección de los datos relativos a la localización.	6.67	
G.GOBERNANZA.DPL.e.e2.AI	Elementos Pregunta 8: El marco aborda la toma de decisiones algorítmica.	6.66	
G.GOBERNANZA.DPL.e.eb	Puntuación negativa:	-10	Para este indicador, el grupo de elementos eb puede restar hasta 10 puntos a la puntuación obtenida
G.GOVERNANCE.DPL.e.eb.DPLEXCEPTIONS	Elementos Pregunta 9: El marco excluye a determinadas poblaciones de la protección de datos.	-10	

Si imaginamos un país en el que el investigador responde "Sí" a CONSENTIMIENTO (1 (puntuación) x (peso) 16), ACCESO_CORRECCIÓN (1 x 16) y RESPONSABILIDAD_DEL_TITULAR_DE_LOS_DATOS (1 x 16), "Parcialmente" a REDIRECCIÓN (0.5 x 16), BREACH (0,5 x 16) y LOCATION (0,5 x 6,66) y DPLEXCEPTIONS (0,5 x-10), y 'No' a AI (0 x 6,66) y GROUPPRIVACY (0 x 6,67), entonces calcularíamos la puntuación del elemento como 62,33.

Multiplicador de existencia

Un único multiplicador se deriva de la sección de existencia del indicador, que normalmente se compone de dos tipos de preguntas distintas: (1) preguntas EXIST, que normalmente se denota con variables prefijadas con "EXIST", y (2) preguntas EXTENT, que se traslada a la sección EXISTENCIA en la segunda edición con variables normalmente prefijadas con "EXTENT". Obsérvese que la cantidad de estas preguntas varía según los indicadores, con 1 ó 2 instancias por indicador. Cada conjunto de preguntas EXIST y EXTENT genera independientemente un multiplicador, denotado como Multiplier_Exist y Multiplier_Extent, respectivamente (discutiremos cómo se calculan en detalle más adelante). A continuación, el multiplicador único final se calcula como el producto de estos dos componentes.

Multiplicador= Normalización(Multiplicador_Existente * Multiplicador_Extensión)

$$\text{Normalización (x)} = 0.6 + \frac{(x - \text{min})}{(\text{max} - \text{min})} * 0.4$$

Obsérvese que el último paso del cálculo aplica la normalización al intervalo [0,6-1,0], que se activa exclusivamente cuando el multiplicador de cualquier país cae por debajo de 0,6. Este protocolo mitiga los efectos en cascada multinivel de los cálculos por capas, garantizando la integridad computacional al tiempo que se mantiene la relatividad de la puntuación.

En cuanto al cálculo del Multiplicador_Existencia y del Multiplicador_Extensión, se adoptan diferentes enfoques en los distintos pilares del Barómetro:

Multiplicador_Existir

Para calcular el Multiplier_Exist se necesitan tres pasos:

Paso 1: Normalizar el valor de respuesta

El primer paso consiste en convertir las opciones de respuesta de la encuesta a una escala estandarizada [0, 1]. En la 2ª edición, la mayoría de los

indicadores utilizan preguntas de existencia de tres opciones (por ejemplo, No, Parcialmente, Sí), a las que se asignan valores numéricos de 0, 1 y 2 durante la recogida de datos. Estos valores se normalizan a 0, 0,5 y 1, respectivamente.

Una única excepción se aplica a los indicadores del pilar Capacidad, que incluyen una pregunta de existencia de cuatro opciones. A estas respuestas se les asignan valores numéricos de 0, 1, 2 y 3, y luego se normalizan a 0, 0,333, 0,666 y 1 para mantener una escala proporcional [0, 1].

Nota para el indicador "Gobernanza (G): Cobertura y datos de accesibilidad", se aplica un tratamiento especial. La pregunta original `EXIST_ACCESS` no se utiliza directamente en los cálculos. En su lugar, se emplea la variable computada `EXIST_ACCESS_LEVEL`. Esta variable representa un nuevo punto de datos creado por el equipo del BGF durante el proceso de revisión, en el que las pruebas se clasificaron sistemáticamente basándose en criterios de pruebas estandarizados. `EXIST_ACCESS_LEVEL` se incluye en el conjunto de datos publicado del BGF y sustituye a la pregunta original a efectos de puntuación.

Paso 2: Combinar la existencia múltiple si es necesario

En la 2ª edición, sólo los indicadores de gobernanza dentro del grupo temático (por ejemplo, el indicador Gobernanza (PI): Indicador del marco RTI) tienen dos preguntas existentes.

Las dos preguntas de existencia son `EXIST_COLLECTION` y `EXIST_PUBLICATION`. Sus respuestas se combinarán para formar una única respuesta antes de continuar, siguiendo las reglas que se indican a continuación:

- Operativo: ambos son operativos
- Operativo débil: uno es "Sí" (operativo) y el otro no lo es
- Borrador: ambos son borradores, o uno es borrador y el otro no está operativo.
- No: ambos son No

Paso 3: Buscar en la tabla el valor Multiplier_Exist

Busque el valor del multiplicador en la tabla correspondiente según el tipo de indicador.

Indicadores de disponibilidad:

Valor normalizado	Valor multiplicador
0 (datos no en línea)	0
0,5 (datos en línea como acción no gubernamental)	0.5
1 (datos en línea como gov-action)	1

Indicadores de gobernanza (no temáticos, excluido el indicador de accesibilidad):

Valor normalizado	Valor multiplicador
0 (sin marco)	0
0,5 (no toda la fuerza de la ley)	0.9
1 (fuerza de ley)	1

Indicadores de gobernanza (temáticos):

Existencia combinada	Multiplicador_Existencia
0 (no existe)	0
0,5 (el marco es un proyecto)	0.6
0,75 (el marco es poco operativo)	0.8
1 (el marco es operativo)	1

Indicadores de capacidades e indicador de accesibilidad (pilar de gobernanza):

Valor normalizado	Valor multiplicador
0	0
0.333	0.6
0.666	0.8
1	1

Extensión_del_multiplicador

Del mismo modo, también se necesitan 3 pasos para calcular el Multiplier_Extent:

Paso 1: Normalizar la respuesta

Se normaliza utilizando el mismo método que el Multiplier_Exist descrito anteriormente.

Paso 2: Combinar varias extensiones

Las preguntas de extensión de la 2ª edición se clasifican en dos tipos:

(1) Extensión del tapón de caudal

Suele evaluar si los datos o marcos tienen una cobertura nacional o representativa.

Si la extensión que detiene el flujo recibe una respuesta No-equivalente (por ejemplo, "Sin cobertura"), todo el valor de la extensión combinada se establece en 0, ya que esto detiene el flujo del cuestionario, haciendo que las preguntas de elementos posteriores sean inaplicables.

Tenga en cuenta que el indicador "Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra" contiene dos preguntas de extensión especial cuyas variables son "TIERRA_URBANA" y "TIERRA_RURAL". Estas dos preguntas evalúan si los datos cubren terrenos urbanos y terrenos rurales. Las dos se combinarán y se tratarán como una única extensión, y sólo cuando ambas reciban un "No" como respuesta, se detendrá el flujo de la encuesta.

(2) Extensión del tapón sin flujo:

Suele evaluar la cobertura de organismos gubernamentales o dominios específicos de un sector. Una respuesta No-equivalente aquí no anula el valor combinado EXTENT. Por lo tanto, el flujo de la encuesta no se detiene.

Cuando se combinan varios valores de extensión, se suman sus valores normalizados. Sin embargo, como se ha indicado anteriormente, si una extensión del tapón de flujo recibe una respuesta No-equivalente (por ejemplo, "No" o un valor normalizado equivalente a 0), el resultado de la extensión combinada se establece automáticamente en 0, anulando cualquier valor sumado.

Paso 3: Valor multiplicador

Dependiendo de cuántas preguntas Extents haya en un indicador, la regla para asignar el valor de la respuesta al valor del multiplicador es ligeramente diferente.

1. Extensión única: Siempre es el tapón de flujo y nótese que aquí la "Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra" se combinan las dos preguntas de extensión del indicador y se consideran como una única extensión.

Valor normalizado de extensión	Valor multiplicador
0	0
0.5	0.85
1	1

2. Extensión múltiple: el número máximo de preguntas de extensión es de dos en la segunda edición. Y normalmente una es de extensión y la otra no, entonces se aplican las siguientes reglas:

Valor combinado	Valor multiplicador
0	0
0.5	0.7
1	0.85
1.5	0.9
2	1

Ejemplo práctico

El siguiente cálculo se basa en el indicador "Gobernanza (PI): Rendimiento del derecho a la información", que evalúa "¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre el rendimiento de los procesos de derecho a la información (AIP) / libertad de información (LDI)?".

El indicador contiene:

- Existen dos preguntas sobre los requisitos de recopilación y publicación de la información relativa a los resultados del DI.
- Dos preguntas de alcance:
 - ◊ La medida del tapón de flujo pregunta hasta qué punto es exhaustiva, en términos de jurisdicción, la cobertura del marco evaluado para esta pregunta.
 - ◊ La medida de no-parar-flujo pregunta cuán exhaustivo, en términos de partes del gobierno, es el marco evaluado para esta pregunta.

Imaginemos el país A con un marco de recogida operativo (Sí=1) pero sin marco de publicación (No=0). Por tanto, su existencia combinada será poco operativa (0,75) y el Multiplier_Exist es 0,8. Y su marco cubre toda la nación (Sí=1) pero sólo partes limitadas de los gobiernos (No-equivalente=0), entonces el Multiplicador_Extensión es 0,85 (ya que la extensión combinada es 1). si no hay ningún país con un multiplicador inferior a 0,6, entonces el multiplicador para este país es 0,68.

Sin embargo, si hay un país B con sólo borradores de marcos (Multiplier_Exist = 0,6) y las mismas respuestas de extensión (Multiplier_Extent = 0,85), entonces su multiplicador es inferior a 0,6 (0,51). Esto desencadenará el proceso de normalización. Supongamos que el multiplicador más bajo es 0,51, y el más alto es 1, entonces el multiplicador normalizado del país A será 0,74, y el multiplicador normalizado del país B será 0,6.

Indicadores

Fuentes y ponderaciones de los indicadores

La 2ª edición incluye 27 indicadores primarios y 12 secundarios. En esta sección, los indicadores están organizados por grupos, con su área de acción, pregunta/fuente e información de pesos como referencia.

Cluster: Fundamentos de la gobernanza

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Protección de datos	Indicador primario	Gobernanza (G): Protección de datos	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan un marco global para la protección de los datos personales?	0.0334	1.0000	0.1843
Gestión de datos	Indicador primario	Gobernanza (G): Gestión de datos	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan un marco global para la gestión y publicación coherentes de los datos?	0.0334	1.0000	0.1843
Intercambio de datos	Indicador primario	Gobernanza (G): Marcos de intercambio de datos	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan un marco global para el intercambio de datos?	0.0334	1.0000	0.1843
Infraestructura de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): Servicios en línea de la Administración	Encuesta de las Naciones Unidas sobre Administración Electrónica: Índice de servicios en línea de ONU eGov (2020)	0.0170	0.2098	0.0938

Infraestructura de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): Gobierno digital	Banco Mundial-DGSS dataset: ¿Existe una estrategia DG/ GovTech?; ¿Existe una institución dedicada a GovTech?; ¿Existe una estrategia nacional sobre tecnologías disruptivas?; ¿Existe una nube gubernamental (plataforma compartida)?; ¿Existe un bus de servicio gubernamental/ plataforma de interoperabilidad?	0.0170	0.2098	0.0938
Infraestructura de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): acceso a Internet	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT): Canasta de banda ancha fija en % de la RNB p.c; Individuos que utilizan la Inter-net, total (%)	0.0100	0.1235	0.0552
Infraestructura de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): Instituciones de datos	Banco Mundial -Conjunto de datos DGSS: ¿Existe una entidad gubernamental encargada de la gobernanza o la gestión de datos?, ¿Existe una autoridad de protección de datos?	0.0100	0.1236	
Infraestructura de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): Libertades políticas y libertades civiles	FreedomHouse: Derechos políticos y libertades civiles (puntuación)	0.0170	0.2068	0.0938
Infraestructura de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): Utilización de normas y métodos en las oficinas de estadística	Indicadores estadísticos de resultados: Dimensión 5.2: Normas y métodos	0.0100	0.1235	0.0552

Clúster: Competencias críticas

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Alfabetización informática	Indicador primario	Capacidad (C): Función pública	¿En qué medida imparte el Gobierno formación para desarrollar la alfabetización informática y las competencias en materia de datos de los funcionarios/as?	0.0334	0.5529	0.1752
Alfabetización informática	Indicador secundario	Capacidad (C): Capital humano	Encuesta de las Naciones Unidas sobre Administración Electrónica: Índice de Capital Humano de UN eGov	0.017	0.2815	0.0892
Alfabetización informática	Indicador secundario	Capacidad (C): Competencias digitales	Encuesta de opinión de los ejecutivos del WE Forum: Niveles de cualificación de la mano de obra: Competencias tecnológicas	0.01	0.1656	0.0525
Reutilización de datos	Indicador primario	Capacidad (C): Apoyo gubernamental a la reutilización	¿En qué medida hay pruebas de que el Gobierno apoya la reutilización de datos?	0.0334	0.2565	0.1752
Reutilización de datos	Indicador primario	Gobernanza (G): Política de datos abiertos	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan un marco completo para generar y publicar datos abiertos?	0.0334	0.2566	0.1752
Reutilización de datos	Indicador primario	Capacidad (C): Iniciativa de datos abiertos	¿Hasta qué punto existe en el país una iniciativa de datos públicos abiertos bien dotada de recursos?	0.0334	0.2565	0.1752
Reutilización de datos	Indicador secundario	Capacidad (C):: Uso de datos por organizaciones internacionales	Indicadores de resultados estadísticos: Dimensión 1.5: Utilización de datos por organizaciones internacionales	0.01	0.0768	0.0525

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Reutilización de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): Empleo intensivo en conocimiento	Índice Global de Innovación / OIT: Empleo en ocupaciones intensivas en conocimiento (% de la mano de obra)	0.01	0.0768	0.0525
Reutilización de datos	Indicador secundario	Capacidad (C): Adopción de la IA por las empresas	WE Forum Executive Opinion Survey: combine "Adoption of AI among local businesses: new products and business models" (Adopción de la IA entre las empresas locales: nuevos productos y modelos de negocio) y "Adopción de la IA entre las empresas locales: mejorar la productividad"	0.01	0.0768	0.0525

Clúster: Acceso equitativo

Nótese que el indicador "Gobernanza (G): Cobertura lingüística y datos" no se incluye en el cálculo de ninguna puntuación de nivel superior, porque las comprobaciones posteriores a la encuesta sobre la calidad de los datos sugirieron que las respuestas no eran lo suficientemente sólidas como para confiar en ellas. Sin embargo, seguimos puntuándolo a nivel de indicador para proporcionar datos cuantitativos junto con datos cualitativos para su posterior análisis.

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Idioma	Indicador primario	Gobernanza (G): Cobertura lingüística y datos	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes garantizan la inclusión lingüística en relación con los datos?	0.0000	1.0000	0.0000
Accesibilidad	Indicador primario	Gobernanza (G): Cobertura y datos de accesibilidad	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes garantizan la inclusión de las personas con discapacidad en lo que respecta a los datos?	0.0334	1.0000	1.0000

Clúster: Información de la empresa

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Registro mercantil	Indicador primario	Disponibilidad (CI): Registro mercantil	¿Hasta qué punto se pone a disposición del público información detallada sobre la empresa?	0.0321	1	0.3333
Propiedad efectiva de empresas	Indicador primario	Gobernanza (CI): Propiedad efectiva	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y directrices pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre la titularidad real de las empresas?	0.0321	0.5	0.3334
Propiedad efectiva de empresas	Indicador primario	Disponibilidad (CI): Propiedad efectiva	¿En qué medida está disponible para uso público información detallada sobre la titularidad real de las empresas?	0.0321	0.5	0.3333

Sector: Ordenación del Territorio

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Tenencia de la tierra	Indicador primario	Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra	¿En qué medida está disponible la información detallada sobre la tenencia de la tierra como datos abiertos?	0.0321	1	0.5
Uso del suelo	Indicador primario	Disponibilidad (L): Uso actual del suelo	¿En qué medida está disponible la información existente sobre el uso del suelo como datos abiertos?	0.0321	1	0.5

Grupo: Integridad política

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Financiación política	Indicador primario	Gobernanza (PI): Financiación política	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre la financiación de campañas y partidos?	0.0321	0.5	0.1049
Financiación política	Indicador primario	Disponibilidad (PI): Datos sobre financiación política	¿En qué medida está disponible para uso público información detallada sobre financiación política?	0.0321	0.5	0.105
Declaraciones de intereses y patrimonio	Indicador primario	Gobernanza (PI): Declaraciones de bienes	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre los intereses y el patrimonio de los funcionarios/as públicos/as?	0.0321	0.5	0.1049
Declaraciones de intereses y patrimonio	Indicador primario	Disponibilidad (PI): Declaraciones de bienes	¿En qué medida la información detallada sobre la declaración de intereses y bienes está disponible para uso público?	0.0321	0.5	0.105
Grupos de presión	Indicador primario	Gobernanza (PI): Registro de grupos de presión	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y directrices pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre las actividades de los grupos de presión?	0.0321	0.5	0.1049

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Grupos de presión	Indicador primario	Disponibilidad (PI): Datos sobre grupos de presión	¿En qué medida está disponible para uso público la información detallada sobre los grupos de presión?	0.0321	0.5	0.1049
Rendimiento del ITR	Indicador primario	Gobernanza (PI): Rendimiento del ITR	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre el funcionamiento de los procesos de derecho a la información (AIP) / libertad de información (LDI)?	0.0321	0.3953	0.1049
Rendimiento del ITR	Indicador primario	Disponibilidad (PI): Datos de rendimiento de RTI	¿En qué medida está disponible para uso público la información detallada sobre los resultados del DI?	0.0321	0.3953	0.105
Rendimiento del ITR	Indicador secundario	Gobernanza (PI): Marco RTI	Clasificación RTI: Clasificación RTI	0.0170	0.2094	0.0556
Interoperabilidad de la integridad política	Indicador primario	Capacidad (PI): Interoperabilidad de la integridad política	¿En qué medida son interoperables los datos de integridad política entre diferentes conjuntos de datos de integridad política, así como otros conjuntos de datos asociados a flujos de información relevantes?	0.0321	1	0.1049

Clúster: Finanzas públicas

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Presupuesto y gastos	Indicador primario	Gobernanza (FP): Datos sobre finanzas públicas	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre las finanzas públicas? (Por ejemplo, presupuestos públicos, gasto público, deuda y endeudamiento).	0.0321	0.5	0.5
Presupuesto y gastos	Indicador primario	Disponibilidad (PF): Datos presupuestarios y de gastos	¿En qué medida se pone a disposición del público información detallada sobre el presupuesto y el gasto público (ejecución presupuestaria)?	0.0321	0.5	0.5

Clúster: Contratación pública

Área de acción	Tipo de indicador	Nombre del indicador	Pregunta / Fuente	WiB	WiAA	WiC
Contratación pública	Indicador primario	Gobernanza (PP) Datos sobre contratación pública	¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes proporcionan una base para recopilar y publicar datos sobre la contratación pública?	0.0321	0.5	0.5
Contratación pública	Indicador primario	Disponibilidad (PP): Datos sobre contratación pública	¿En qué medida está disponible para uso público información detallada sobre contratación pública?	0.0321	0.5	0.5

Cambios en los indicadores del BGD 2ª edición

Esta sección presenta los cambios introducidos en los indicadores de la 2ª edición en comparación con la 1ª edición, incluidos los indicadores añadidos/eliminados, las preguntas añadidas/eliminadas/divididas dentro de los indicadores relacionados y las modificaciones de las variables en las preguntas de los indicadores relacionados.

Indicadores añadidos o suprimidos

BGD 1ª Edición	Ajustes	BGD 2ª Edición
Capacidad (C): Competencias digitales	<p>Fuente modificada</p> <p>Este indicador secundario procedía originalmente del indicador "Competencias digitales entre la población activa" de la Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial (puntuación) . Sin embargo, el Foro WE ha interrumpido esta medida histórica y ha pasado a un nuevo indicador "Niveles de cualificación de la mano de obra: Habilidades tecnológicas", que ahora constituye la base para el cálculo de este indicador secundario.</p>	Capacidad (C): Competencias digitales
Capacidad (C): Uso empresarial de herramientas digitales	<p>Eliminado</p> <p>Este indicador secundario se derivó originalmente del indicador "Uso empresarial de herramientas digitales" (puntuación) de la Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial, que se ha dejado de utilizar y no existen indicadores similares del Foro WE que proporcionen una medición similar.</p>	

	<p>Nuevo indicador</p> <p>Este indicador secundario se deriva de los indicadores de la Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial: "Adopción de la IA entre las empresas locales: nuevos productos y modelos de negocio" y "Adopción de la IA entre las empresas locales: mejorar la productividad". Este nuevo indicador aborda la brecha de medición creada por la retirada del indicador "Capacidad (C): Uso empresarial de herramientas digitales", permitiendo una evaluación comparativa continua de la capacidad empresarial en la utilización de datos.</p>	<p>Capacidad (C): Adopción de la IA por las empresas</p>
<p>Utilización (U): Uso de datos por organizaciones internacionales</p>	<p>Cambio de nombre</p> <p>Como en la 2ª edición ya no existe el pilar Uso, este indicador secundario se traslada ahora al pilar Capacidad.</p>	<p>Capacidad (C): Uso de datos por organizaciones internacionales</p>

<p>Gobernanza (G): Cobertura lingüística y datos</p>	<p>Metodología modificada</p> <p>La pregunta principal del indicador primario se ha rediseñado, pasando de "¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes exigen que los procesos de recopilación y publicación de datos estén disponibles en las lenguas oficiales o nacionales del país? Si el país no tiene lenguas oficiales o nacionales, ¿están estos procesos disponibles en las lenguas utilizadas en el país?" (1ª edición) a "¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes garantizan la inclusión lingüística con respecto a los datos?" (2ª edición).</p> <p>Para más información sobre los cambios en las preguntas, consulte el manual de investigación.</p>	<p>Gobernanza (G): Cobertura lingüística y datos</p>
<p>Gobernanza (G): Cobertura y datos de accesibilidad</p>	<p>Metodología modificada</p> <p>La pregunta principal del indicador primario se ha rediseñado, pasando de "¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y orientaciones pertinentes exigen que la recopilación y publicación de datos sea accesible para las personas con discapacidad?" (1ª edición) a "¿En qué medida las leyes, reglamentos, políticas y directrices pertinentes garantizan la inclusión de las personas con discapacidad en los datos?" (2ª edición).</p> <p>Para más información sobre los cambios en las preguntas, consulte el manual de investigación.</p>	<p>Gobernanza (G): Cobertura y datos de accesibilidad</p>

	<p>Nuevo indicador</p> <p>Este nuevo indicador primario se introduce para emparejarlo con el indicador existente "Disponibilidad (PP): Datos sobre contratación pública", lo que permite investigar las deficiencias de implementación en relación con los datos sobre contratación pública.</p>	<p>Gobernanza (PP) Datos sobre contratación pública</p>
--	---	---

Cambios en las subpreguntas: Indicador cruzado

En la 2ª edición, hemos añadido o sustituido preguntas recurrentes en varios indicadores. La tabla siguiente resume todos los cambios. Nota: "Variable de pregunta" se refiere a la última parte del identificador del BGF (denominado "nombre_variable" en el conjunto de datos de la 1ª edición). Por ejemplo, la pregunta "SUM_EXISTENCIA" aparece tanto en el indicador "Disponibilidad (CI): Registro de empresas" como "A.EMPRESA.REG.a.SUM_EXISTENCIA" y en el indicador "Gobernanza (G): Protección de datos" como "G.GOVERNANCE.DPL.a.SUM_EXISTENCE".

Pregunta Variable (la última parte del identificador GDB)	Tipo de cambio	Ajuste	Indicadores afectados
SUM_EXISTENCIA	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade como última pregunta de la sección Existencia.</p> <p>El texto de la pregunta es "Resume sus respuestas a las subpreguntas de existencia anteriores, incluido el alcance de la existencia."</p>	Todos los indicadores primarios
ELEMENTOS_SUMA	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade como última pregunta de la sección Elemento.</p> <p>El texto de la pregunta es: "Resume sus respuestas a las subpreguntas de los elementos anteriores".</p>	Todos los indicadores primarios
EXISTE_PUBLICACION	Dividir	<p>La variable de la 1ª edición es "EXIST" y su pregunta original es "¿Existen leyes, políticas o normativas que exijan la recopilación o publicación de esta información en cualquier forma?".</p> <p>Ahora la pregunta se divide en dos, y en esta pregunta sobre la recopilación se pregunta "¿Existen leyes, políticas o reglamentos que exijan la publicación de esta información en cualquier forma?"</p>	Todos los indicadores temáticos de gobernanza

EXISTIR_COLECCIÓN	Dividir	<p>La variable de la 1ª edición es "EXIST" y su pregunta original es "¿Existen leyes, políticas o normativas que exijan la recopilación o publicación de esta información en cualquier forma?".</p> <p>Ahora la pregunta se divide en dos preguntas, y esta pregunta sobre la recopilación pregunta "¿Existen leyes, políticas o normativas que exijan la recopilación de esta información en cualquier forma?"</p>	Todos los indicadores temáticos de gobernanza
DATARULES	Eliminado	<p>La pregunta de la 1ª edición original es: "¿Existen leyes, políticas, reglamentos u orientaciones pertinentes sobre la publicación de datos abiertos?".</p> <p>Se suprime en la 2ª edición para evitar confundir a los/las investigadores/as sobre cómo proceder con las preguntas sobre elementos. Sin embargo, la nueva subpregunta de elementos sobre el acceso público incluye una pregunta de apoyo para su cotejo en todas las ediciones.</p>	Todos los indicadores temáticos de gobernanza
ACCESO PÚBLICO	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo del elemento "Disposiciones de recogida y acceso".</p> <p>El texto de la pregunta es: "El marco discute el acceso público a los datos".</p>	<p>Gobernanza (CI): Propiedad efectiva</p> <p>Gobernanza (PI): Financiación política</p> <p>Gobernanza (PI): Registro de grupos de presión</p> <p>Gobernanza (PI): Rendimiento del ITR</p> <p>Gobernanza (FP): Datos sobre finanzas públicas</p> <p>Gobernanza (PP) Datos sobre contratación pública</p>

DIGITAL_COL	Sustituido	<p>Esta nueva pregunta sustituye a la pregunta STRUCTURED de la 1ª edición, cuyo texto es "Las normas/guía apoyan la recogida de datos estructurados."</p> <p>El texto de la pregunta es: "El marco soporta la recogida digital de datos".</p> <p>Para mantener un punto de continuidad con los datos de la 1ª edición, la pregunta tiene una pregunta de apoyo que pregunta, en caso de respuesta "Parcialmente" o "Sí", "¿Apoya el marco la recopilación de datos estructurados? Por favor, explique su respuesta".</p>	Todos los indicadores temáticos de gobernanza
-------------	------------	---	---

Cambios en las subpreguntas: Indicador específico

La siguiente tabla resume todos los cambios en las preguntas de indicadores específicos. Tenga en cuenta que aquí utilizamos el identificador del BGD para referirnos a la pregunta concreta de un indicador específico, que puede utilizar para localizar la pregunta directamente en los datos abiertos de la segunda edición.

Indicador	Indicador del BGD	Tipo de cambio	Ajuste
Disponibilidad (CI): Registro mercantil	A.SOCIEDAD.REG.e.e1. ACCIONISTAS	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Campos de datos y datos específicos".</p> <p>El texto de la pregunta es: "Los datos contienen detalles de cada accionista, incluyendo nombres, número de acciones y categoría de acciones".</p>

Gobernanza (CI): Propiedad efectiva	G.COMPANY.BOT.e.e1. DEFN-BENEFIT	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Disposiciones para definiciones, clases y campos". El texto de la pregunta es: "Las definiciones cubren "beneficiarse de".
Gobernanza (PI): Financiación política	G.PI.POLFIN.e.e1. DEFINICIONES_PARTE	Pregunta dividida	La pregunta original "DEFINICIONES" de la 1ª edición se ha dividido en tres subpreguntas. El texto de la pregunta es: "El marco contiene definiciones claras e inequívocas de lo que constituyen actividades de campaña para los partidos políticos".
Gobernanza (PI): Financiación política	G.PI.POLFIN.e.e1. DEFINICIONES_ CANDIDATOS	Pregunta dividida	La pregunta original "DEFINICIONES" de la 1ª edición se ha dividido en tres subpreguntas. El texto de la pregunta es: "El marco contiene definiciones claras e inequívocas de lo que constituyen actividades de campaña para los candidatos".
Gobernanza (PI): Financiación política	G.PI.POLFIN.e.e1. DEFINITIONS_ THIRDPARTY	Pregunta dividida	La pregunta original "DEFINICIONES" de la 1ª edición se ha dividido en tres subpreguntas. El texto de la pregunta es: "El marco contiene definiciones claras e inequívocas de lo que constituyen actividades de campaña para terceros (es decir, no contendientes que intentan influir en el resultado de las elecciones)..".
Gobernanza (PI): Financiación política	G.PI.POLFIN.e.e1. RECURSOS ESTATALES	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Disposiciones para definiciones, clases y campos". El texto de la pregunta es: "El marco exige recopilar información específica sobre el uso de recursos estatales para hacer campaña".

Disponibilidad (PI): Datos sobre financiación política	A.PI.POLFIN.e.e1.TERCEROS	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Campos de datos y detalles (II)". El texto de la pregunta es: "Los datos contienen detalles de donaciones a terceros".
Disponibilidad (PI): Datos sobre financiación política	A.PI.POLFIN.e.e2.TERCEROS	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Campos de datos y detalles (II)". El texto de la pregunta es: "Los datos contienen detalles de donaciones a terceros".
Gobernanza (PI): Declaraciones de bienes	G.PI.IAD.e.e1.NO FINANCIERO	Sustituido	Se ha sustituido la pregunta original "INKIND" de la 1ª edición. El texto de la pregunta es: "El marco exige recopilar información específica sobre intereses, activos y pasivos".
Gobernanza (PI): Declaraciones de bienes	G.PI.IAD.e.e3.ADHOCC	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Disposiciones de recogida y acceso". El texto de la pregunta es: "El marco requiere que los datos se actualicen ad hoc para revelar conflictos de intereses emergentes".
Disponibilidad (PI): Declaraciones de bienes	A.PI.IAD.e.e1.NO FINANCIERO	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Campos de datos y datos específicos". El texto de la pregunta es: "Los datos contienen información sobre intereses no financieros".
Capacidad (PI): Interoperabilidad de la integridad política	C.PI.INTEROP.e.e1.COMMONID	Eliminado	El texto original de la pregunta es: "Los conjuntos de datos clave para este tema comparten identificadores comunes que facilitan los flujos de mapeo en todo el ecosistema de datos". Se suprime la pregunta debido al solapamiento sustancial con la subpregunta sobre el alcance.

Capacidad (PI): Interoperabilidad de la integridad política	C.PI.INTEROP.e.e1. REGLAMENTOS	Eliminado	<p>El texto original de la pregunta es: "Los registros de lobbies y los datos de consultas públicas utilizan identificadores comunes para las normativas".</p> <p>La pregunta se suprime debido a la interrupción de los indicadores de consulta pública</p>
Capacidad (PI): Interoperabilidad de la integridad política	C.PI.INTEROP.e.e2.TIERRA	Eliminado	<p>El texto original de la pregunta es: "Los conjuntos de datos clave para los módulos de integridad política y de tierras comparten identificadores comunes que facilitan los flujos cartográficos en todo el ecosistema de datos".</p> <p>La pregunta se ha suprimido temporalmente en la 2ª edición debido a que los datos de los indicadores de tierras son recogidos por separado por el socio temático, el Land Portal.</p>
Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra	A.TENENCIA.DEL TERRENO.a.TERRENO_ URBANO	Pregunta dividida	<p>La pregunta original "EXTENSIÓN" de la 1ª edición se ha dividido en dos subpreguntas.</p> <p>El texto de la pregunta es: "¿Cubren los conjuntos de datos disponibles la mayor parte de la tenencia del suelo urbano?".</p>
Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra	A.TENENCIA.DE.LA. TIERRA.a.RURAL	Pregunta dividida	<p>La pregunta original "EXTENSIÓN" de la 1ª edición se ha dividido en dos subpreguntas.</p> <p>El texto de la pregunta es: "¿Cubren los conjuntos de datos disponibles la mayor parte de la tenencia de la tierra rural?".</p>
Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra	A.TENENCIA.DEL. TERRENO.e.e1. UTILIDADES	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Tipos de datos".</p> <p>El texto de la pregunta es: "Los datos contienen información sobre carreteras, servicios públicos y derechos correspondientes".</p>

Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra	A.TENENCIA. DE.TIERRA.e.e1.MINERAL	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Tipos de datos". El texto de la pregunta es: "Los datos contienen información sobre recursos y derechos geológicos/minerales".
Disponibilidad (L): Tenencia de la tierra	A.TENENCIA.DEL. TERRENO.e.e1.NATURAL	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Tipos de datos". El texto de la pregunta es: "Los datos contienen información sobre recursos naturales y cartografía/derechos medioambientales".
Disponibilidad (L): Uso actual del suelo	A.TIERRA.ELU.e.e1. BOSQUE	Eliminado	El texto original de la pregunta es: "Las zonas boscosas pueden identificarse en los datos disponibles o en un conjunto de datos relacionado".
Disponibilidad (L): Uso actual del suelo	A.TIERRA.ELU.e.e1.ZONAS PROTEGIDAS	Eliminado	El texto original de la pregunta es: "Las zonas protegidas pueden identificarse en los datos disponibles o en un conjunto de datos relacionado".
Disponibilidad (L): Uso actual del suelo	A.LAND.ELU.e.e1.PUBLIC	Nueva pregunta	En la 2ª edición se introduce un nuevo subgrupo de elementos, denominado "Tipos de datos", y la pregunta se añade a este grupo. El texto de la pregunta es: "Se dispone de datos sobre los usos del suelo público".
Disponibilidad (L): Uso actual del suelo	A.LAND.ELU.e.e1. NONPUBLIC	Nueva pregunta	En la 2ª edición se introduce un nuevo subgrupo de elementos, denominado "Tipos de datos", y la pregunta se añade a este grupo. El texto de la pregunta es: "Se dispone de datos sobre los usos del suelo no público".

Disponibilidad (L): Uso actual del suelo	A.LAND.ELU.e.e1. APLICACIÓN	Nueva pregunta	<p>En la 2ª edición se introduce un nuevo subgrupo de elementos, denominado "Tipos de datos", y la pregunta se añade a este grupo.</p> <p>El texto de la pregunta es: "Se dispone de datos sobre la implementación de la zonificación del uso del suelo".</p>
Gobernanza (G): Protección de datos	G.GOVERNANCE.DPL.e.e2. GROUPPRIVACY	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Consideraciones específicas:"</p> <p>El texto de la pregunta es: "El marco aborda explícitamente la privacidad y la protección de datos de los grupos".</p>
Gobernanza (G): Protección de datos	G.GOVERNANCE.DPL.e.eb. DPLEXCEPTIONS	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Puntuación negativa".</p> <p>El texto de la pregunta es: "El marco excluye a determinadas poblaciones de la protección de datos".</p>
Gobernanza (G): Protección de datos	G.GOBERNANZA.DPL.e.eb. COVIDEXCEPCIONES	Eliminado	<p>El texto original de la pregunta es: "Se han hecho excepciones al marco habitual de protección de datos como parte de la respuesta COVID-19 del país".</p> <p>Dado el estado adaptado de la sanidad pública en todo el mundo, esto ya no se pide</p>
Gobernanza (G): Marcos de intercambio de datos	G.GOVERNANCE. DATASHARING.e.e2. ACCOUNTABILITY	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Derechos y responsabilidades".</p> <p>El texto de la pregunta es: "El marco establece sin ambigüedades quién es responsable en cada paso del intercambio de datos, incluido el intercambio posterior".</p>

Gobernanza (G): Marcos de intercambio de datos	G.GOVERNANCE. DATASHARING.e.e2. OVERSIGHT	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Derechos y responsabilidades". El texto de la pregunta es: "El marco establece mecanismos de supervisión para cada paso de la puesta en común de datos, incluida la nueva puesta en común.."
Gobernanza (G): Marcos de intercambio de datos	G.GOVERNANCE. DATASHARING.e.e2. IMPACTASSESS	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Derechos y responsabilidades". El texto de la pregunta es: "El marco exige que se realice una evaluación de impacto antes de compartir los datos".
Gobernanza (G): Marcos de intercambio de datos	G.GOVERNANCE. DATASHARING.e.e2. PORTABILITY	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Derechos y responsabilidades". El texto de la pregunta es: "El marco establece derechos a la portabilidad de datos".
Gobernanza (G): Marcos de intercambio de datos	G.GOVERNANCE. DATASHARING.e.e3. PUBLICINTEREST	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Consideraciones específicas". El texto de la pregunta es: "El marco exige que determinados datos del sector privado se compartan en interés público".
Gobernanza (G): Marcos de intercambio de datos	G.GOVERNANCE. DATASHARING.e.e3.SALE	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Consideraciones específicas". El texto de la pregunta es: "El marco restringe la capacidad de los intermediarios de datos para vender o intercambiar información personal detallada".

Capacidad (C): Función pública	C.CAPACIDADES. ENTRENAR.e.e1. PROTECCIÓN	Pregunta dividida	La pregunta original "FORMACIÓN DEL GOBIERNO" de la 1ª edición se ha dividido en 2 subpreguntas. El texto de la pregunta es: "La formación cubre la protección de datos".
Capacidad (C): Función pública	C.CAPACIDADES. ENTRENAR.e.e1.GESTIÓN	Pregunta dividida	La pregunta original "FORMACIÓN DEL GOBIERNO" de la 1ª edición se ha dividido en 2 subpreguntas. El texto de la pregunta es: "La formación cubre la gestión de datos".
Capacidad (C): Función pública	C.CAPACIDADES. ENTRENAR.e.e1. RECOGIDA DE DATOS	Pregunta dividida	La pregunta original "FORMACIÓN DEL GOBIERNO" de la 1ª edición se ha dividido en 2 subpreguntas. El texto de la pregunta es: "La formación cubre el intercambio de datos".
Capacidad (C): Función pública	C.CAPACIDADES. ENTRENAR.e.e1. PUBLICACIÓN	Pregunta dividida	La pregunta original "FORMACIÓN DEL GOBIERNO" de la 1ª edición se ha dividido en 2 subpreguntas. El texto de la pregunta es: "La formación cubre la publicación de datos".
Capacidad (C): Función pública	C.CAPACIDADES. ENTRENAR.e.e1.LÍMITES DE ANÁLISIS	Sustituido	La pregunta original "ANÁLISIS" de la 1ª edición ha sido sustituida. El texto de la pregunta es: "La formación abarca el análisis de datos y las limitaciones de los datos".
Capacidad (C): Función pública	C.CAPACIDADES. ENTRENAR.e.e1.AITRAINING	Nueva pregunta	La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Tipos de capacidades". El texto de la pregunta es: "La formación abarca conocimientos y habilidades de inteligencia artificial".

Capacidad (C): Apoyo gubernamental a la reutilización	C.CAPACIDADES. GOVSUPPORT.e.e3. AIGUIDANCE	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Características específicas".</p> <p>El texto de la pregunta es: "El apoyo gubernamental a la reutilización de datos implica orientaciones públicas sobre la reutilización de datos para IA o sistemas algorítmicos de toma de decisiones".</p>
Gobernanza (G): Cobertura y datos de accesibilidad	G.GOBERNANZA. ACCESIBILIDAD.a.EXISTE_ ACCESO	Sustituido	<p>Se han sustituido las preguntas originales "EXISTE" y "NATURALEZA" de la 1ª edición.</p> <p>El texto de la pregunta es: "¿Existen leyes, políticas o normativas de algún tipo que exijan la inclusión de las personas con discapacidad?".</p>
Gobernanza (G): Cobertura y datos de accesibilidad	G.GOBERNANZA. ACCESIBILIDAD.e.e1. ACCESO_COMMS	Nueva pregunta	<p>La nueva pregunta se añade al subgrupo de elementos "Derechos y responsabilidades".</p> <p>El texto de la pregunta es: "El marco exige la inclusión de las personas con discapacidad en las comunicaciones sobre asuntos de datos".</p>

Anexo 2-Grupos de capacidades

En la segunda edición del Barómetro Global de Datos, seguimos agrupando a los países según su capacidad para recopilar, gestionar, compartir y utilizar datos para el bien público. Como en la primera edición, clasificamos a los países en tres categorías: *capacidad baja*, *capacidad media* y *capacidad alta*. Estos grupos se determinan utilizando una media ponderada de 14 indicadores-cuatro primarios y diez secundarios-que juntos forman el componente Capacidad. En la primera edición, esta clasificación se basaba en umbrales de percentiles (percentiles 33 y 66), que producían grupos de igual tamaño en un amplio conjunto de países globalmente representativos.

Sin embargo, este método no puede aplicarse directamente a la segunda edición, que se centra específicamente en 43 países de África y América Latina. Dado este menor alcance regional, adoptamos un enfoque basado en umbrales para mantener la comparabilidad entre ediciones. Para ello, volvimos a calcular las puntuaciones de capacidad de la primera edición utilizando la estructura revisada de los indicadores y las ponderaciones introducidas en la segunda edición. Basándonos en este nuevo cálculo, establecimos umbrales fijos: los países que obtienen una puntuación superior a 48,69 se clasifican como de mayor capacidad, los que se sitúan por debajo de 31,55 como de menor capacidad y los que se sitúan entre ambos como de capacidad media. Este enfoque garantiza que los grupos de capacidades de la segunda edición sigan siendo coherentes con el marco global más amplio establecido en la primera edición.

Tenemos entonces los siguientes grupos de capacidades:

Países del grupo de mayor capacidad	Países del grupo de capacidad media	Países del grupo de menor capacidad
Argentina	Bahamas	Angola
Brasil	Barbados	Belize
Chile	Benín	Bolivia
Colombia	Costa Rica	Botswana
República Dominicana	Ghana	Burkina Faso

Países del grupo de mayor capacidad	Países del grupo de capacidad media	Países del grupo de menor capacidad
Ecuador	Guatemala	Camerún
México	Honduras	Costa de Marfil
Panamá	Jamaica	El Salvador
Paraguay	Kenia	Gambia
Perú	Marruecos	Liberia
Uruguay	Sudáfrica	Malawi
	Trinidad y Tobago	Mozambique
	Túnez	Namibia
		Nigeria
		Ruanda
		Senegal
		Sierra Leona
		Togo
		Uganda



Global Data Barometer

